

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 29 de junio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.510

Después del incidente militar de Carabanchel

Los generales Villegas y Caballero son sustituidos en sus mandos

Y el general Goded también ha resignado la jefatura del Estado Mayor central, al segundo jefe del mismo

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

DOS DESTITUCIONES

El ministro de la Guerra firmó ayer dos órdenes en virtud de las cuales cesaron en los mandos de la primera división y de la segunda brigada de Infantería, los generales Villegas y Caballero, respectivamente, los cuales quedan en situación de disponibles.

Ambos generales asistieron el día anterior con el general Goded al acto militar celebrado en el campamento de Carabanchel donde ocurrió el incidente entre el general Goded y el teniente coronel Mangada.

DOS NOMBRAMIENTOS

Para sustituir a los generales Villegas y Caballero en los cargos que desempeñaban fueron nombrados ayer mismo los generales don Virgilio Cabanellas y don Manuel Romeral Quintero. El primero de ellos que mandaba la sexta división (Burgos), sustituye al general Villegas en la primera división orgánica, y el segundo, que procede de Badajoz, sustituye al general Caballero en el mando de la segunda brigada de Infantería.

TOMA DE POSESION

Los generales Cabanellas (D. Virgilio), y Romeral que fueron llamados el día anterior telegráficamente por el ministro de la Guerra, llegaron ayer por la mañana a Madrid, siendo recibidos inmediatamente por el señor Azaña, quien les comunicó que habían sido designados para sustituir a los generales Villegas y Caballero en los mandos que éstos desempeñaban y les dió orden de posesionarse inmediatamente de los nuevos puestos.

En efecto, a las cuatro de la tarde, los generales Cabanellas y Romeral se posesionaron de sus nuevos cargos.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, al llegar ayer tarde al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca del incidente Goded-Mangada, y el Sr. Azaña se limitó a decir:

—Por el momento sólo se han dictado los decretos dejando en situación de disponibles a los generales Villegas y Caballero y nombrando para sustituirlos a los generales don Virgilio Cabanellas y don Manuel Romeral Quintero, pues no ha habido tiempo para más.

Mañana iré con el presidente de la República al campamento de Carabanchel, a donde irán también los agregados militares de varias naciones acreditadas en España.

DICEN LOS MINISTROS

Cuando ayer tarde llegaron los ministros al Congreso, fueron interrogados acerca de si en el Consejo celebrado por la mañana se habían ocupado del incidente de Carabanchel, y manifestaron que se ocuparon del asunto incidentalmente, habiéndoles dado cuenta el presidente de las medidas adoptadas.

Interrogados acerca de si se había adoptado alguna medida con respecto al general Goded, contestaron que no lo sabían.

EL GENERAL CARNICERO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Por la tarde, los periodistas trataron de entrevistarse con el señor Azaña, pero no lo consiguieron.

Sólo averiguaron que había estado en su despacho hasta las cinco y media y que había llamado al ministerio al general de Artillería señor Carnicero, con quien confirió extensamente.

Cuando el Sr. Azaña abandonó el ministerio para ir al Congreso, el general Carnicero quedó en el ministerio de la Guerra.

EL GENERAL GODED, SUSTITUIDO

Después de las cinco y media llegó al Congreso el señor Azaña, y contestando a preguntas de los periodistas acerca de si había sido destituido el general Goded, dijo:

—Destituido, no. Ha sido sustituido por el segundo jefe de Estado Mayor, general Masquet, que se ha encargado del despacho.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MANGADA

Ayer, a primera hora de la tarde, el teniente coronel Mangada recibió en prisiones militares visitas de muchos diputados, periodistas y jefes y oficiales del Ejército.

El señor Mangada relató de nuevo el incidente y dijo que el general Caballero en su discurso habló de la disciplina del Ejército,

diciendo que éste debe estar ausente de toda política y que entre los militares debe existir siempre gran compañerismo, añadiendo que actualmente el Ejército está disgustado, aunque siempre dispuesto a defender a la patria contra cualquier intento de desmembración.

Añadió también que el general Villegas, por su parte, manifestó que pocas palabras tenía que agregar a las pronunciadas por el general Caballero, y que éstas eran para decir que el Ejército debe reavivar su espíritu. Terminó con un viva a España.

El general Goded hizo manifestaciones parecidas a las de los dos antes citados generales y abogó por el más estrecho compañerismo, después de haber hecho alusión a su rápida carrera. Dijo también que él ha sido favorecido por la fortuna hasta ahora, y recalcó lo de hasta ahora. Exhortó a todos a la concordia y a la unión y terminó con un viva a España, que lo dió pausadamente, cerrando su discurso con las palabras: "Y nada más."

Hizo notar el teniente coronel Mangada que el general Goded fué muy ovacionado por los cadetes.

Explicó el incidente en la forma ya conocida, poniendo de relieve la indignación que le produjo que Goded, al ver que él no le aplaudía sus palabras tendenciosas, le dijo que no amaba a España ni era buen español. Entonces fué—añadió—cuando me arranqué violentamente las estrellas y me despojé de la guerrera, pues si el general me decía ante todo el mundo, y especialmente ante los nuevos oficiales, que acaso mañana mismo habrían de servir a mis órdenes, que yo no era un buen español, no podía seguir llevando dignamente el uniforme militar con el prestigio necesario.

A juicio del señor Mangada, los indiscretos discursos de los generales Goded, Villegas y

Caballero tuvieron su gestación cinco días antes, en una reunión celebrada en el Centro del Ejército y de la Armada, donde se habló por algunos militares de oponerse a la aprobación del Estatuto catalán. El señor Mangada, que se hallaba presente, terció en la conversación, haciendo notar que el Estatuto no significaba, ni mucho menos, la desmembración de España, sino lo contrario, pues era la solución a un eterno problema que había perturbado la vida nacional durante tantos años. Estas palabras fueron oídas por el general Goded y otros jefes y oficiales que se encontraban también en el Círculo.

LA ACTITUD DEL GENERAL GODED

Parece ser que el general Goded, al prestar declaración ante el juez especial, explicó el incidente en la forma ya relatada, añadiendo que estaba de acuerdo con los discursos de los generales Villegas y Caballero y que se solidarizaba con lo dicho por los mismos.

DISCURSOS ELOGIADOS

Terminada la sesión de la tarde, en los pasillos los diputados formaron corrillos en los que se elogiaban los discursos del jefe del Gobierno y del señor Ortega y Gasset sobre el incidente de Carabanchel.

Todos coincidían en que la discusión había sido serena y prudente.

El ministro de Justicia felicitó personalmente al señor Ortega y Gasset, y luego dijo a los periodistas:

—El señor Azaña con una finura y una flexibilidad extraordinarias ha resuelto con gran acierto un grave problema. Era una papeleta muy difícil pero ha sabido dejarla en su verdadero punto. La sesión de hoy puede calificarse como modelo.

EL SUSTITUTO DE GODED

Para ocupar la jefatura del Estado Mayor central en sustitución del general Goded se indica al general Sánchez Ocaña.

LOS GENERALES SUSTITUIDOS



MADRID. — El general Goded (en el centro), con los generales Villegas, Caballero y otros, durante una reunión celebrada recientemente.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Desde el escaño

SERENIDAD Y PUBLICIDAD

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

Todavía están los paladines de la propiedad abusiva batiéndose contra el principio de retroactividad aplicado a la reforma agraria. El canónigo Guallart se asombra de haber hecho diana cuando no pretendía más que armar ruido. Pero así es, aun cuando el tonante clérigo no quiera reconocerlo: la Comisión acepta lo que en la enmienda suponía garantía para el recurrente.

Hablan Royo, Casanueva, Madrigal, y a todos les replica Feced, con jobiana paciencia. Pero la Cámara—la escasa porción de constituyentes que ocupan los escaños—está distraída. Sólo cuando los timbres llaman a votación—nominal por culpa de los supuestos agrarios—venmos en el hemicycle cerca de dos centenares de diputados. Todos los que, de entre ellos, son republicanos, aprueban la base primera. Y se inicia otra vez el éxodo a los pasillos.

¿Cansancio? Un poco, y justificado ante la irritante machaconería de la ultraderecha en repetir con fines turbios los mismos argumentos torpes. Pero además de cansancio, distracción. Se espera la lectura de una proposición incidental, para la cual busca firmas Eduardo Ortega y Gasset, que tiende a que el Gobierno explique "los incidentes militares de Carabanchel".

Conseguidas las firmas y ya sentado Azaña en el banco azul, el primer firmante la explica con discreción y brevedad. El ministro de la Guerra responde cumplidamente al interrogatorio con una explicación diáfana y con un razonamiento de esos que él mismo califica de "perogrullada", y que siéndolo, en efecto, ahora, hubiera parecido hace pocos años una traca de explosivos peligrosísimos. He aquí sus principales afirmaciones: Primera: el incidente carece de gravedad. Segunda: no debe involucrarse lo que es cuestión de Gobierno—la sanción a unos generales atacados, por lo menos, de incontinencia verbal—con el sumario incoado por la Justicia militar contra un jefe, excelentísimo republicano, pero presunto reo—presunto nada más—de insubordinación. Tercera: el Ejército está completamente al margen de este episodio.

El alegato es tan inatacable, que Maura, José Ortega y Gasset y toda la minoría radical unen sus aplausos a los de las fracciones ministeriales.

Pero Eduardo Ortega no se da por conforme. Hubo algo más que inoportunidad en los discursos de los tres generales relevados; hubo, siquiera en la intención, un propósito antirrepublicano. En consecuencia, el Gobierno ha pecado de generoso, si no de flojo. Lo que importa es formar un ejército lealmente republicano.

En su rectificación, el jefe del Gobierno insiste en su punto de vista, y en otro que ya ha expuesto en varias ocasiones: el ministro no pregunta a ningún militar sus ideas políticas; le basta con saber que, por adhesión que firmaron a la República, al día siguiente de su implantación, por su juramento a la bandera, por haberse quedado en el Ejército pudiendo haberse retirado con todo el sueldo, están obligados a ser leales al régimen. En cuanto al jefe encarcelado, se le hará justicia estricta, porque el Gobierno no quiere una justicia sombreada por el partidismo.

La doctrina del ministro es irrefutable; su decisión, la única posible. Pero—¿por qué negarlo?—a más de un diputado se le habrá antojado demasiado cauta una actitud que es toda lucidez y razonamiento.

¿Que el general Goded es una especie de Schleicher de tercera? Probablemente; pero, ¿por qué ha de juzgarse los acontecimientos un gobernante? Cuando intente pasar del pensamiento a la acción, será el momento de actuar con la necesaria energía. Por ahora, basta con que todos los hipotéticos diatadores en larva con fajn o estrella se convenzan de que el Poder Público no es apocado ni laxo.

Besteiro cierra el debate con brevisimas palabras, que le brotan gozosamente de su corazón de ciudadano libre. "Me siento más orgulloso que nunca de presidir estas Cortes, que tratan con toda claridad, sin agravio para las personas, temas que antes apenas se atrevía nadie a sacar de la sombra".

ISAAC ABEYTUA

Nuevo Gobierno portugués

LISBOA, 28.—El presidente de la República, general Carmona, ha encargado de la formación de Gobierno al señor Oliveira Salazar.

Monte Igueldo

Gran festival extraordinario, con regalos. Dos sesiones de cine: a las cinco, "Una aventura atrevida"; a las siete, "Programa cómico". Parque de atracciones. Gran restaurant, con selecto "menú" en almuerzos y comidas. Espléndido panorama.

Actualidad política

La minoría radical pedirá en el Parlamento que no se interrumpan los servicios de viajes de la Compañía Transatlántica

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

EL GIRO TELEGRAFICO CON LA ARGENTINA

El subsecretario de Comunicaciones dijo a mediodía a los periodistas, que desde el primero de julio quedará establecido el servicio de Giro telegráfico entre España y la Argentina. Los giros, por ahora, no excederán de 2.000 pesetas españolas y 400 pesos argentinos. Por el servicio se cobrará el medio por ciento de la cantidad girada y una prima fija de 120 pesetas, más la tasa correspondiente al aviso de giro.

Con el fin de que el número de palabras anunciado en el giro sea el más reducido posible, se establecerá una clave.

LOS DELEGADOS DEL ESTADO EN LAS COMPAÑIAS NAVIERAS

Se cree que será nombrado delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea el abogado don Cristóbal Bonilla Gozard. Para la delegación del Estado en la Transatlántica se indica a don Vicente Gaspar, secretario del jefe del Gobierno.

DON MELQUIADES NO SE SIENTE ALUDIDO POR EL SEÑOR LERROUX

Los periodistas interrogaron a don Melquiades Alvarez acerca de las declaraciones de don Alejandro Lerroux sobre la posible admisión en las funciones de la gobernación del país de algunos políticos de la antigua situación que acatan el régimen republicano, y el señor Alvarez contestó: —No me creo aludido por don Alejandro. He sido republicano toda la vida y sigo siéndolo.

El conde de Romanones, que se hallaba presente, intervino para decir:

—Pues soy el último monárquico.

UNA EXCURSION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el mes de agosto el presidente de la República hará un crucero por los puertos del norte y del noroeste de la península.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

En breve se celebrará una asamblea nacional extraordinaria de los funcionarios del Estado para acordar las peticiones que han de ser elevadas a la Comisión interministerial encargada de redactar el nuevo Estatuto de funcionarios públicos.

ROMANONES Y SUS MALEVOLENCIAS

El ex conde de Romanones, comentando en los pasillos del Congreso el incidente militar de Carabanchel, dijo a los periodistas:

—No olviden ustedes cómo salvó su vida el teniente coronel Mangada cuando los sucesos de Jaca. Aquello fué algo milagroso. Tenía en Madrid una hija gravemente enferma y, naturalmente, se sintió antes padre que revolucionario, precisamente en el momento en que estallaba la sublevación, a cuya cabeza figuraba el regimiento que él mandaba.

Estas palabras del ex cacique de La Alcarria fueron comentadas de modo adverso para el travieso político, pues sabido es que el señor Mangada, aunque republicano antiguo, bien probado, no había participado en la gestación del movimiento revolucionario de Jaca, aunque fuese jefe del batallón en que se fragó. Por otra parte, la enfermedad de la hija del señor Mangada fué realmente tan grave que dicha señorita—que era profesora de Primera Enseñanza—falleció a los pocos días.

El teniente coronel Mangada fué en el año 1917, siendo todavía capitán, defensor del Comité de huelga que formaban los señores



Enfermedades de la Piel de los Niños

El Ungüento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eczema, escoriaciones y otros padecimientos angustiosos que afectan a los niños. Después de la primera aplicación del Ungüento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón al instante, y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que las criaturas vuelven a recobrar el sueño normal. Precio. 5 90 Pts.

Besteiro, Largo Caballero, Angliano y Sabarri, y destacó su republicanismo en un vibrante discurso de defensa, que le valió ser arrestado en un castillo.

LA MINORIA RADICAL

MADRID. — Ayer por la mañana se reunió la minoría radical en una de las Secciones del Congreso. En la reunión se trató de la cuestión de la Transatlántica, y se acordó formular un voto particular al dictamen referente al proyecto de ley de rescisión del contrato, en el sentido de que se adopten medidas para evitar la interrupción de los servicios.

Con respecto a la Reforma agraria, se acordó que don Basilio Alvarez represente a la minoría en la discusión del proyecto.

Atentado social en Utrera

El Sr. Sánchez Dalp, es agredido al salir de un juicio de revisión de contrato

Madrid, 29.

SEVILLA.—El conocido propietario D. Miguel Sánchez Dalp fué ayer víctima de una agresión. A primera hora de la mañana se trasladó a Utrera en automóvil para asistir a un juicio de revisión de contrato de arrendamiento de una finca de su propiedad. Al terminar el acto el Sr. Sánchez Dalp salió a la calle y en aquel momento se le acercó un individuo que le hizo un disparo de pistola, dándose a la fuga.

El chauffeur del Sr. Sánchez Dalp persiguió al agresor, que al fin pudo ser detenido. Se llama Pedro Posada, de 43 años.

El Sr. Sánchez Dalp fué recogido y conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el lado derecho del maxilar superior y salida por el lado opuesto.

Después de asistido de primera intención el herido fué trasladado en su automóvil a Sevilla, ingresando en una clínica particular. Su estado era relativamente satisfactorio.

La Conferencia de Lausana

Parece imposible armonizar las tesis francesa y alemana acerca de las reparaciones de guerra

LAUSANA, 28.—La reunión que tuvieron el lunes por la tarde las delegaciones alemana y francesa y que duró cerca de tres horas, estuvo dedicada casi exclusivamente a la lectura de un informe del ministro de Hacienda del Reich, documento de 251 páginas en el que se trata de justificar la tesis de la anulación de los pagos en concepto de reparaciones de guerra y se presenta ello como único medio para restablecer la confianza internacional y remediar el desorden económico de Europa. El documento contiene muchas cifras para probar la malísima situación económica de Alemania y se esfuerza en combatir los argumentos expuestos por M. Herriot en pro del mantenimiento del pago de las reparaciones de guerra. Por último, consigna el informe la urgente necesidad de acudir en socorro de Austria y constituir un fondo común para ayudar al resurgimiento de Europa.

Después, el canciller von Papen, pronunció un discurso diciendo que la Conferencia de Lausana se encuentra en un punto decisivo del cual dependen la salvación o la catástrofe. Si Francia y Alemania llegan a un acuerdo, todo será fácil, y en caso contrario todo será difícil.

El jefe del Gobierno francés, M. Herriot, dijo que la delegación francesa se encontraba en Lausana animada de la mejor voluntad para comprender la situación de Alemania y la del resto de Europa y participar en su resurgimiento económico, pues jamás ha pretendido Francia tener a Alemania en un estado de inferioridad económica. No creía que la reunión hubiese servido para marcar una aproximación de las tesis francesa y alemana y se veía precisado, en nombre de Francia, a formular toda clase de reservas hasta que en otras reuniones pueda llegarse a un acuerdo.

Durante la noche los jefes de los gobiernos de Francia y de Alemania visitaron por separado al jefe del Gobierno británico, Mr. Mac Donald, y le pusieron al corriente de lo sucedido en la reunión de la tarde.

Mr. Mac Donald comprobó la enorme distancia que existe entre los criterios de

El Estatuto catalán

Se habla de un posible acuerdo entre las minorías republicanas respecto a los capítulos de Enseñanza, Hacienda y Justicia

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

LA LEGISLACION SOCIAL

Se ha confirmado que en la reunión que el lunes celebraran los ministros del Trabajo y de Hacienda con los diputados catalanes se llegó a un acuerdo en lo que se refiere a la parte de la legislación social del Estatuto. La legislación social será función del Estado central, reservándose a Cataluña la inspección. Con esta fórmula se muestran conformes los socialistas.

NO ES POSIBLE UNA SOLUCION ARMONICA

En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron a varios diputados acerca de si en la reunión de jefes de minorías que se va a celebrar para tratar del Estatuto se llegará a una fórmula de armonía y los interrogados contestaron que esa fórmula es poco menos que imposible, después de la emisión de Estatutos, dijo que combatirá

El Sr. Abad Conde, que pertenece a la Comisión de estatutos, dijo que combatirá enérgicamente la nueva redacción del artículo sexto del título segundo, que se refiere a las leyes sociales, pues después del acuerdo a que con los catalanes ha llegado el ministro del Trabajo, no pueden estar conformes en modo alguno los radicales.

Otros diputados decían que la única manera de llegar a una fórmula de arreglo sería la redacción de un nuevo dictamen, después de la reunión de los jefes de las minorías. Casi todos los diputados consultados y especialmente los radicales, se mostraban intransigentes, principalmente en lo que se refiere a la administración de justicia. Decían que únicamente puede cederse a Cataluña la justicia municipal y esto únicamente por vía de ensayo.

DICE EL SEÑOR ARMASA

El diputado Sr. Armasa dijo ayer a los periodistas que combatirá por todos los medios el título segundo del Estatuto. Agregó que el problema catalán no tiene solución ni con Estatuto ni sin Estatuto, pues aunque éste se apruebe, al ser interpretado surgirán graves discrepancias que harán necesaria la intervención del Poder central.

LOS DIPUTADOS DE MADRID SE QUEJAN

Los diputados a Cortes por Madrid se quejan de la violenta campaña que se hace contra ellos por haber votado el artículo segundo del Estatuto.

El Sr. Rico decía que si se le exigiera una explicación él diría que vota el Estatuto por que hasta ahora no ha surgido ningún conflicto entre Madrid y Barcelona.

MAURA Y FRANCO

Ayer por la tarde en los pasillos de la Cámara los Sres. Maura y Franco (D. Ramón) conversaron acerca del Estatuto y convinieron en la necesidad de que éste se ajuste a las normas constitucionales y pueda ser aceptado sin recelo por el país.

¿SE LLEGARA A UN ACUERDO?

A última hora se decía en el Congreso que en la reunión de jefes de minorías para tratar del Estatuto, se llegará a un acuerdo en las cuestiones de Justicia, Enseñanza y Hacienda y que únicamente se opondrán los agrarios.

UN MENTIS

BARCELONA. — El señor Maciá ha desmentido que en la última reunión de parlamentarios catalanes se hablara de la posible retirada de la minoría catalanista del Parlamento. Añadió que esta medida se adoptaría en caso de que se les niegue algo fundamental y, desde luego, después de pensarlo mucho.

Accidente ferroviario en Lugo

Un muerto y varios heridos

Madrid, 29.

LUGO.—En las inmediaciones de la estación de Rabadas, a unos cuatro kilómetros de la capital, chocaron un tren mixto y un convoy de mercancías, cargado de pescado.

El choque fué inevitable, según las noticias recibidas, por ocurrir en una curva. Las dos locomotoras quedaron empotradas, destruyéndose varios vagones.

El guardafreno José Vela qued horriblemente destrozado en una de las garitas del mercancías. Heridos, los maquinistas y fogoneros de ambos trenes y de gravedad un joven que, en unión de otros, viajaba sin billete. El número de heridos, en total, se eleva a trece. Algunos lo están de gravedad.

Parece ser que entre los viajeros no hubo ningún herido.

El accidente produjo el pánico consiguiente, sien los primeros momentos de gran confusión.

Se envi un tren de socorro con numeroso personal, creyéndose que muy pronto quedará expedita la vía.

Trágica muerte de un "as" de la aviación norteamericana

WASHINGTON, 28.—Comunican de Rosaleda (Misisipi) que James Hunter, el conocido aviador que en unión de sus dos hermanos estableció un "record" mundial de duración de vuelo en aeroplano con aprovisionamiento en vuelo, permaneciendo en el aire 21 días, ha encontrado ayer una muerte trágica al tratar de arreglar el motor de un aeroplano en el que iba en calidad de mecánico.

James Hunter resbaló sobre el ala del aparato, por donde se dirigía hacia el motor y al caer fué decapitado por la hélice.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 28.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 3'60 y siete octavos dólares. (United Press).

Pérdida

manivela "Peugeot", San Sebastián-Rentoría. Gratificaré devolución. Informarán: Parada taxis de la estación del Norte.

Una nueva marca de artículo de consumo diario

REGALA 10.000 pesetas

¿Tiene Vd. derecho a este premio? Escriba hoy mismo pidiendo instrucciones a Apartado 132

SANTANDER

LABOR PARLAMENTARIA

Con absoluta claridad y precisión se dilucidó ayer ante la Cámara el incidente militar de Carabanchel

Dió principio el régimen de sesiones dobles, dedicándose la de la tarde a la Reforma Agraria y la nocturna al Estatuto de Cataluña, sin que en ninguno de ambos debates se registrase nota saliente alguna

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Justicia.

Bastante animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE da cuenta de haberse recibido un escrito solicitando el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Balbontín y pide a las minorías nombren sus representantes para constituir la Comisión que ha de entender en el asunto y emitir dictamen. Anuncia que si las minorías no proceden con rapidez las designaciones, las hará él para evitar que transcurra el plazo legal.

LA REFORMA AGRARIA

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión de la base primera del proyecto de reforma agraria.

El Sr. GUALLAR defiende una enmienda a dicha base en el sentido de que puedan presentarse recurso ante los tribunales de justicia.

El Sr. FECED, por la Comisión, dice que en la Junta Central se creará una Sección especial jurídica que entienda en los recursos.

En votación ordinaria, y por 96 votos contra 15, se rechaza la enmienda.

El Sr. MARTIN (D. Pedro) defiende otra enmienda, que retira después.

El Sr. ROYO VILLANOVA presenta otra en el sentido de que se agregue un párrafo a la base primera diciendo que los organismos creados por esta ley y las funciones que a los mismos se atribuyen no podrán ser alterados ni sustituidos por otros que puedan crear los Estatutos regionales.

El Sr. FECED le dice que la enmienda no encaja en la base primera y que acaso pueda encajar en la segunda, por lo cual es retirada por su autor.

La Comisión acepta una enmienda del señor CASANUEVA, que pide que al último párrafo se le dé la siguiente redacción:

"Dentro del concepto de las situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán ni las operaciones del Banco Hipotecario y del Crédito Local ni de otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y bienes poseídos pro indiviso, ni las liquidaciones de bienes de Sociedades, por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse y cumplido las condiciones establecidas o que hayan declarado la quiebra fraudulenta."

La Comisión acepta la enmienda íntegra, excepto en la parte que se refiere a la quiebra fraudulenta.

El Sr. CASANUEVA explica las razones por las que cree debe ser aceptada íntegramente.

El Sr. FECED defiende el criterio de la Comisión, y el Sr. CASANUEVA retira las palabras que la Comisión rechaza.

El Sr. REINO CAMAÑO defiende tres enmiendas, que luego retira.

El Sr. OROZCO defiende otra que se refiere a la parte del dictamen que trata de la retroactividad.

El Sr. FECED, por la Comisión, se opone y se retira aquella.

El Sr. PEREZ MADRIGAL defiende una enmienda, que no defiende por estimar que es suficientemente clara.

El Sr. FECED, por la Comisión, la acepta. Como ya no quedan más enmiendas por discutir, se pone a votación el dictamen.

Los agrarios piden votación nominal y se accede a la petición. El dictamen es aprobado por 161 votos contra 18.

Dice así la base primera aprobada:

"La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la 'Gaceta de Madrid'.

Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares que se hubieren creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de su preceptor.

Dentro del concepto de las situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las participaciones de herencias y bienes poseídos pro indiviso; las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades por haber finalizado el plazo o cumplido las condiciones estipuladas en constituirse, y los derivados del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante las respectivas Juntas provinciales alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta antes de dar a los bienes

las aplicaciones determinadas en esta ley, comprobará libremente las razones que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados en el acto de enajenación o de gravamen recurrir ante la Junta Central o al Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de aquella. Dentro de dicho organismo se creará una Sección especial jurídica presidida por un magistrado que informará en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejecutada dentro del término de dos meses a contar desde la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base sexta.

No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales."

A continuación se pasa a discutir la totalidad de la base segunda.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) consume un turno en contra. Se ocupa principalmente del problema de los foros, y dice que hay que resolverlo sin pérdida de tiempo. Dice que no es humano ni justo postergar la riqueza agraria gallega, pues Galicia es la región campesina más densa del mundo, por cuanto desde la última casa de cada ciudad la propiedad rústica se prolonga hasta unir dicha ciudad con la siguiente. Combate los asentamientos.

El Sr. GUALLAR consume otro turno en contra. Dice que la reforma agraria hay que hacerla con urgencia. Debe hacerla el Estado, porque la iniciativa privada no tiene capacidad ni medios para ello. En todos los países ha sido el Estado el que ha hecho la reforma agraria.

En esto está conforme con el dictamen, pero es lo demás discrepa. Combate los asentamientos. (En la Cámara hay gran impaciencia ante el anuncio de una proposición incidental que se ha presentado a la Mesa, relacionada con el incidente ocurrido en el Campamento de Carabanchel. En los escaños hay murmullos y ello obliga al Sr. Guallar a abreviar su intervención.)

Al terminar el Sr. GUALLAR su discurso se suspende la discusión del proyecto de reforma agraria.

EL INCIDENTE DEL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Se lee una proposición incidental presentada por los Sres. Sediles, Franco y Ortega y Gasset (D. Eduardo), pidiendo al Gobierno dé cuenta a la Cámara del incidente ocurrido en el Campamento de Carabanchel y de las medidas adoptadas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) defiende brevemente la proposición. Dice que cree que el Gobierno tiene el deber de informar a la Cámara de estos incidentes, que antes se agrandaban hasta darles un aspecto de fantasma. Ahora—dice—no ocurre eso. Yo creo que presto al Gobierno un gran servicio al darle ocasión para hablar claramente.

El ministro de la GUERRA (Sr. Azaña): —Yo no he creído que lo ocurrido en Carabanchel haya tenido tanta importancia como para que se pretenda darle caracteres extraordinarios.

En el campamento de Carabanchel se celebran estos días maniobras militares en las que toman parte los alumnos de las Academias, y con este motivo se han celebrado allí varios actos de confraternidad.

Ayer hubo un desayuno y, al final, un general hizo declaraciones que en ningún caso son delictivas, pero sí inoportunas y fuera de lugar. Habló el general de división sobre el espíritu del ejército y el verdadero concepto de la confraternidad militar. Después el general jefe del Estado Mayor, que no estaba allí oficialmente, pronunció palabras semejantes a las pronunciadas por los anteriores y al final dió un viva único a España.

Relata luego el Sr. AZAÑA el incidente ocurrido entre el general Goded y el teniente coronel Mangada, en la forma ya conocida, y añade: —Hay que apreciar dos casos: el de los dos generales y el del jefe de Infantería. El caso de éste es un hecho que entra de lleno en la disciplina militar. En este asunto interviene el juez correspondiente y por ello el Gobierno estima que nada debe decir.

El otro aspecto es ya de carácter político, aunque no hay nada delictivo. Las palabras de los generales fueron sencillamente inoportunas e indiscretas. Se puede ser un buen funcionario y por una indiscreción incurrir en el desagrado del mando.

Esta mañana se me hizo por quien podía

hacerlo un relato obligado de lo ocurrido. Y porque el Gobierno no tiene motivo para estar satisfecho ha adoptado las medidas que ha estimado pertinentes. Las medidas se limitan a la sustitución de los generales Villegas y Caballero. Sustitución, que es distinto de destitución.

En cuanto al general Goded el caso es distinto, pues no asistía allí oficialmente, sino como invitado.

Las sustituciones de los citados generales se han decretado por haber incurrido en el desagrado del Gobierno. Esto no tiene nada de particular, y no hay por qué darle proporciones que no tiene.

Antes—añade—, cuando ocurría algún hecho de éstos, surgía la alarma y la inquietud, porque cuando en otros tiempos se interponía ante el Gobierno la sombra de un militar, se producía una catástrofe. Ahora no ocurre eso y las cosas quedan en su justo medio.

Cuando en una colectividad hay una persona que incurre en el desagrado del Gobierno, la colectividad queda completamente a salvo. Por eso del ejército no tengo que hacer más que elogios y alabanzas. Es correcto y generoso y presta decidido apoyo a la República y a la patria. El ejército no puede proceder con mayor lealtad y serenidad. Lo que ha podido ocurrir es que haya alguna persona del ejército que se haya equivocado, y nada más. No ha sucedido nada importante y no hay motivos para inquietudes ni terror.

El Gobierno, siempre atento al cumplimiento de su deber y celoso defensor de la autoridad del poder público, dejando a salvo la conducta de la colectividad, ha adoptado las medidas que ha creído necesarias y que ya conocen los señores diputados. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica. Dice que la República no está en peligro ni mucho menos, pues está asistida por la soberanía del pueblo.

Hace un relato de lo ocurrido en Carabanchel y lee párrafos del discurso pronunciado por el general Caballero, que dijo que el ejército está disgustado y vejado.

Del general Villegas dice que es monárquico y que aún lleva las condecoraciones y el fajín con la corona real. Dice que dicho general, al terminar su discurso, anunció que sólo daría un viva a España.

Habla luego del general Goded y dice que éste manifestó que el ejército debe avivarse en su espíritu y que terminó dando un viva a España y diciendo: Y nada más.

Todo esto—añade el orador—tiene un matiz monárquico y debe procurarse hacer un ejército republicano.

Explica el incidente del teniente coronel Mangada, del que hace grandes elogios y repite que lo que se debe hacer es un ejército republicano, pues los republicanos no pueden tener confianza en los generales monárquicos.

Por el amor que tengo al ejército—dice—quiero que el ejército limite sus funciones a la defensa de la patria, alejándose de toda actividad política.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Creo que no es conveniente exagerar los hechos, pero conviene adoptar medidas para que estas cosas no se repitan, porque sería peligroso. Los militares que están en activo están obligados a prestar su adhesión al régimen.

El teniente coronel Mangada será juzgado como merece y se le hará justicia. No quiero hablar de este extremo porque el asunto está en manos del juez. El teniente coronel Mangada tendrá su defensor y se le darán todas las garantías para su defensa. Hay deberes estrictos en el ejército de los cuales no se debe hablar aquí. Espero que de esta misma opinión participará la Cámara. (Aplausos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Creo que aquí debe terminar el incidente. Pero antes quiero pronunciar unas palabras. Antes, cuando ocurría un incidente análogo a éste, se le daban proporciones extremas y el país experimentaba una gran conmoción. Yo me siento orgulloso de presidir unas Cortes que saben tratar estos asuntos con la debida serenidad y corrección como lo ha hecho esta tarde, sin que por ello falte la debida claridad.

Termina diciendo que así es como deben de resolverse estas cuestiones, para dar al país la sensación de que el Gobierno y las Cortes proceden con rectitud y nobleza.

Se levanta la sesión a las 8'45.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas

que se hallaba muy satisfecho de la serenidad con que se había discutido el incidente militar de Carabanchel.

Añadió que en lo que afecta a las vacaciones parlamentarias se sentía optimista, pues creía que el Estatuto y la Reforma agraria se aprobarán más rápidamente de lo que esperaba, y que, por ello, procurará someter a la discusión de la Cámara algunos otros asuntos, entre ellos el referente a la rescisión del contrato con la Transatlántica.

Agregó que, seguramente, hoy se empezará a discutir el asunto de la Transatlántica, al que se dedicará una hora de sesión.

Interrogado acerca de si creía que en la reunión de jefes de minorías se llegará a una fórmula de concordia para la aprobación del Estatuto y la Reforma agraria, manifestó que no tenía noticias de que se vaya a celebrar tal reunión, pero que si se celebra él cooperará a buscar una solución satisfactoria.

Terminó diciendo que, a su juicio, el Estatuto debe quedar aprobado antes que la Reforma agraria.

LA SESION NOCTURNA

Se abre la sesión a las once de la noche. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están los ministros del Trabajo e Instrucción. Gran desanimación en escaños y tribunas.

Se rechaza una enmienda del Sr. Solórzano.

El Sr. GARCIA GALLEGO defiende otra pidiendo que el régimen electoral de Cataluña sea el mismo que en el resto de España. Se rechaza por 146 contra 48.

El mismo señor apoya una más pidiendo que las elecciones en Cataluña sean por sufragio universal directo, igual y secreto, debiendo intervenir las mujeres en las primeras elecciones.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta y se rechaza la enmienda por 181 contra 15 votos.

Se discute el artículo cuarto que pasa a ser el tercero y se rechazan votos particulares de los señores Iranzo y García Lozano.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular pidiendo que en ningún caso los españoles no catalanes sean considerados como extranjeros por la Generalidad. Se extiende en amplias consideraciones para combatir el Estatuto y dice que antes que éste debían aprobarse otros proyectos. Combate la actuación de la Generalidad y la persecución de que son objeto los castellanos en Cataluña. Manifiesta que el problema catalán constituye siempre una jettatura para los gobiernos españoles y que habrá que esperar a ver si el régimen republicano acaba con ello. Dice que el problema catalán fué la causa de la caída de varios gobiernos y de grandes perturbaciones políticas.

(Entre agrarios y catalanes surge un incidente que degenera en escándalo).

El Sr. LLUHI le contesta secamente, rechazando como un agravio la acusación de que los catalanes tratan como extranjeros al resto de los españoles.

Se rechaza el voto particular del Sr. Rojo Villanova por 145 votos contra 19.

El Sr. GARCIA GALLEGO propone un artículo cuarto bis, pidiendo que la ordenación fundamental del régimen interior de Cataluña sea aprobada por las Cortes.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, se opone.

El Sr. GARCIA GALLEGO anuncia que pedirá votación nominal.

Protesta de que se haya apelado a las sesiones nocturnas y dice que ello es una coacción para la Cámara. (Grandes protestas).

En votación nominal se rechaza la proposición del Sr. García Gallego, por 153 votos contra 19.

A la una y media de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

RADIO

APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS. RADIOGRAMOLAS. CASA DIAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.

RAQUEL. Toda clase de artículos para para la confección de sombreros y pieles

PI Y MARGALL, 46. — Teléfono 1-57-58.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

CENTROS OFICIALES

Constitución de un fondo social para alumnos municipales

Mobiliario para el sanatorio de Andazárrate.-Nombramiento de alcalde en Ormaiztegui

Ayuntamiento

En favor de los escolares

El señor Torrijos se hizo ayer cargo de la Alcaldía, por ausencia del señor Sasiain, que, como ya dimos cuenta, se trasladó a Madrid con los señores Paternina y Chaos, para realizar gestiones con el señor Imaz —ya en la ex corte—, acerca de varios asuntos de interés local.

Nos participó el alcalde interino y ponente de Fomento, que el jueves, a mediodía, convocará en su despacho a los directores de los grupos escolares, para estudiar la forma en que ha de constituirse un fondo social, que administrarán los profesores. Con estos fondos, se intentará cubrir las necesidades de la clase escolar pobre, proporcionándoles ropa interior, calzado, etc. Se espera contar, para esta asistencia, con la colaboración de los escolares pudientes y de sus familias.

Ha nacido esta idea del señor Torrijos de su reciente visita al grupo escolar de Atocha, para presenciar la primera lección de duchas de los escolares, en la que pudo apreciar el mal estado de la ropa interior de muchas de estas criaturas.

También se recordará que, a los pocos días de publicarse esta lamentación del ponente de Fomento, una caritativa señorita de la localidad envió a la Alcaldía unas ropitas interiores, gesto que aplaudimos todos y que seguramente tendrá imitadores.

La sesión de hoy

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión el Ayuntamiento, para despachar el siguiente orden del día:

Oficios del juez de Primera Instancia ofreciendo dos causas.

Informe de la Jefatura de Estadística proponiendo se declare la vecindad de don José Sancristóbal y familia.

Extracto mensual de acuerdos adoptados por esta Corporación.

—Jornales y cuentas.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.—Proponiendo se solicite de la Diputación una subvención para ayuda de los gastos que origine la celebración de festejos.

Proponiendo se efectúen los nombramientos de músicos de la Banda Municipal, en favor de los concursantes que se señalan.

Proponiendo se cubra la plaza vacante de bedel de la Escuela de Artes y Oficios.

Informando acerca de los escritos que se formularon en impugnación del nombramiento de conserje del grupo escolar de Atocha.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se conceda a don Eduardo Lagarde, autorización para construir una portería en villa Mendiola-aundi.

Proponiendo se faculte a don José Miguel Mendizabal para construir un agregado en el caserío "Machicho" (Lugariz).

Proponiendo se acceda a la petición de don José Benito Zamora, para proceder a la ampliación y cubierta de parte del piso cuarto de la casa Echechiqui, número 6, del barrio de Loyola.

Proponiendo se deniegue la autorización que solicita don Francisco Erdocia, para reformar la casa situada entre las calles del Angel, Puerto y Campanario.

Proponiendo se desestime la instancia que presenta la Sociedad Campos Eliseos, de Martutene, pidiendo se le exima de los derechos de construcción de una marquesina.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se deje en suspenso el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en relación con las inhumaciones en criptas, mientras se dicte el reglamento por la Superioridad.

De la Comisión Especial del Montepío.—Proponiendo la concesión de pensiones de jubilación.

—Idem ídem de viudedad y orfandad.

En relación con las peticiones formuladas por varios guardias municipales y los distinguidos del Cuerpo de Limpieza, sobre fijación de sus derechos pasivos.

Sobre la mesa.—Informe de la Comisión de Obras, proponiendo se desestime petición para instalar un aparato luminoso de publicidad en la Avenida.

Informe de Gobernación, proponiendo se aprueben determinadas condiciones aplica-

bles al servicio de coches automóviles de alquiler.

Informe de la Comisión de Ensanches, proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de saneamiento ejecutadas por el señor Gamborena. Voto particular sobre este asunto.

Informe de Ensanches, proponiendo la forma conducente a la compra de terrenos para calles en el ensanche del Antiguo.

Diputación

Reuniones

Reuniéronse las comisiones de Obras, Caminos y Teléfonos, para despachar diversos asuntos que han de ser llevados a la sesión plenaria de la Gestora.

Esta reunión se celebrará el viernes, en atención a que el jueves, San Marcial, se celebran las tradicionales fiestas en Irún, en las que tendrán alguna representación los gestores de aquella fronteriza ciudad.

Liga Antituberculosa

Se reunió la Liga Antituberculosa, despachándose numerosos asuntos, entre ellos los que más afectan a la instalación del sanatorio de Andazárrate.

Dióse cuenta de haberse recibido del Gobierno, para esta institución, la subvención de 23.000 y pico de pesetas, para adquisición de mobiliario, etc., y se trató de su inmediato funcionamiento, en bien de la provincia.

Gobierno civil

Los espectáculos públicos

Una comisión de empleados de la Empresa "Deportes y Espectáculos", visitó ayer al gobernador, para tratar de asuntos de carácter social.

El gobernador citó para la tarde al gerente de la Empresa, con el fin de solventar esta cuestión.

Consejo del Trabajo

Para las siete de la tarde estaba convocada la Delegación Provincial del Consejo Local del Trabajo, que celebra sus reuniones mensuales bajo la presidencia del gobernador.

Elección de alcalde en Ormaiztegui ::

Anunció el gobernador que ayer mismo se procedería en Ormaiztegui a la elección de alcalde, por dimisión del presidente y del interino, que no transigieron con que el gobernador civil autorizara la celebración de unos bailes, por las fiestas de San Juan, en el Círculo Republicano.

El alcalde, primeramente, al tener noticias de esa autorización gubernativa, presentó la dimisión de su cargo. El sucesor interino, se hizo cargo de la vara, pero siguió el camino del anterior, por estar hermanado en sentimientos de absurda intransigencia.

La huelga de pescadores

Refirióse el gobernador a la campaña que realiza algún periódico acerca de la huelga de pescadores del puerto donostiarrá, para decir que el único camino a seguir era el de someter el asunto al Jurado mixto—como así se ha hecho—, por tener absoluta capacidad y competencia.

Varias visitas

Como de ordinario, desfilaron por el despacho del gobernador numerosas visitas.

Información de la noche

El gobernador civil, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dió cuenta de haberse celebrado la anunciada reunión de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, despachando diversos asuntos.

Añadió que le había visitado un representante de la empresa "Deportes y Espectáculos", prometiéndole solucionar el pequeño asunto de carácter social del que fué informado el gobernador por una Comisión de empleados.

Alquilo amueblado

segundo piso, centro población, siete camas, sala, comedor y piano. Cuarto de baño y gas. Razón en esta Administración.



Santoral

Miércoles, 29 de junio. Pedro y Pablo, Marcelo, Anastasio, Siro, Casio, Benedicta, María. Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'45, pasa por el meridiano a las 12'17 y se pone a las 19'49. La luna sale a las 0'27, pasa el meridiano a las 7'8 y se pone a las 14'1. Efemérides.—29 de junio del año 1914. La Prensa europea se muestra alarmada por los circulantes rumores de guerra.

MEDOLA - BETUN

EL UNICO USADO POR LOS QUE LE GOCEN

Viajes

Llegaron: De Llanes, don Antonio Alvarez Torres. —De Madrid, don Ernesto Giménez Moreno y familia. —De La Habana, don José Busto. —De la capital de España, don Tomás Domínguez Arévalo. —De Bilbao, don Fernando Orduña. —De Madrid, don Luis Hernández Francés. —De París, y para dirigirse a la capital de nuestra República, D. Germán Gamazo Arnús. —Ha salido para el balneario de Alzola don Francisco Letamendia, con su distinguida esposa y bellísimas hijas Ana Mari y Malte.

Las izquierdas guipuzcoanas ante el Estatuto

NUEVO CAMBIO DE IMPRESIONES

Anoche, a las diez y media, y conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, se celebró en el Círculo Republicano Radical de la calle de Miracruz, una nueva reunión, a la que asistieron representantes de los partidos Federal, Radical-Socialista, Agrupación al Servicio de la República y Radical, concurriendo, también, invitada al efecto, una Comisión del Partido Socialista.

La reunión sólo tuvo carácter preliminar de la que ha de celebrarse mañana, jueves, en la Academia de Declamación Vasca, convocada por el Comité de la Agrupación Socialista donostiarrá, limitándose los reunidos a un detenido cambio de impresiones sobre la orientación a seguir en la cuestión del Estatuto Vasco, dada la nueva fase en que entra ahora, después de la asamblea de Pamplona.

Parece ser que los partidos republicanos se proponen iniciar una gestión cerca de las Diputaciones provinciales en relación con la revisión del proyecto, y creemos saber que la mayoría de dichos partidos republicanos es partidaria de que se invite a las organizaciones políticas de todos los matices a colaborar en una Comisión que se forme para llegar, en cuanto sea posible, a un acuerdo sobre los extremos principales del proyecto, habida cuenta de que el Estatuto ha de ser, después de aprobado, un cuerpo legal que afectará a todos los ciudadanos del país, sin distinción de ideas políticas, y, por tanto, a todos interesa igualmente.

Nuestro estimado colega "La Prensa", al comentar ayer destacándola, como merecía la importancia del asunto, nuestra información sobre la actitud de las izquierdas ante el Estatuto, recoge unas manifestaciones de "un miembro del Comité directivo de la Agrupación Socialista de San Sebastián", al que le parece "un tanto desorbitada" aquella versión nuestra. ¿Por qué? Porque nosotros dijimos textualmente que "cada uno de los partidos republicanos ha recibido una invitación del partido socialista para una reunión que se celebrará el día 30, en la Academia de Declamación".

El hecho es absolutamente cierto, claro es, pero el aludido "miembro directivo del Comité, etc.", dice que "no se trata de una reunión de partidos", sino "de otra cosa de mucha menor envergadura". ¿Qué será, Cielo Santo? ¿Una reunión de conserjes? No, el mismo señor lo aclara a continuación: "Será simplemente una reunión de Directivos".

¡Y a eso le dice simplemente! ¿Qué querría que fuese el distinguido miembro? ¿Una asamblea conjunta de los plenos de todos los partidos? ¿Cuándo se ha celebrado alguna así en ninguna parte?

Pero es que, además, las Juntas directivas no representan a los partidos, no llevan sus nombres a toda actuación?

"Será simplemente una reunión de Directivos". Pues si la reunión es de Directivos, ya es de extraordinarias proporciones para lo que se acostumbra, que es, lógicamente, a reunirse uno o dos miembros de cada partido tan solo.

Conste, pues, que lo que nosotros dijimos—y repetimos hoy— es que se celebraría "una reunión de partidos", pero nada de "asamblea magna". Esa expresión la emplea únicamente el tan citado miembro directivo, el sabrá por qué.

Como tampoco se nos ha ocurrido decir que en dicha reunión "se fijaría ninguna actitud a seguir" como parece querer atribuirnos el comentarista.

Nuestro párrafo referente a esa reunión convocada por la Agrupación Socialista es éste, y nada más que éste:

"Cada uno de los partidos republicanos ha recibido una invitación del Partido Socialista, para una reunión, que se celebrará en la Academia de Declamación Vasca el próximo día 30, por la tarde. En esa reunión, por iniciativa del Partido Socialista, se tratará de la actitud

de los partidos de izquierda ante el problema de la autonomía."

En esto nos ratificamos. Y quedamos en eso: en que "se tratará de la actitud de los partidos de izquierda ante el problema de la autonomía".

Simplemente.

Lo que cada partido haya de hacer no creemos necesite revelación trascendental alguna. Tratándose de organizaciones democráticas es lógico, y es indispensable, que sus acuerdos en cuestiones de importancia política, vayan impuestos o referendados por sus respectivas asambleas generales.

Esto es tan elemental, que resulta igualmente infantil hacer hincapié en ello.

Vea, pues, el "miembro directivo, etc.", cómo no había nada que rectificar en nuestra información. Aunque lo hubiere podido haber. ¿Por qué no? Pero da la casualidad que no lo hay, y por eso nos ha sorprendido y parecido pueril ese prurito reparista tan sin motivo.

San Marcial y el Sporting

Con motivo de celebrar el día de San Marcial, como todos los años, el C. D. Sporting, celebrará varios actos destinados a celebrar dicho día, entre los que entresacamos los siguientes:

Día 30.—A las ocho de la mañana se jugará un grandioso partido de desafío de pelota a mano, entre el trío compuesto por las afamadas pelotaris Chupi, Zenón y Tolete, contra el fenómeno del juego de pelota a mano y gran atleta, Máximo, para cuyo partido sabemos vienen entrenándose con gran entusiasmo, pues se ventilará una suculenta merienda, compadeciendo desde ahora como pierda al gran Máximo, pues no le va a llegar la "pasta", para pagar todo el "bebestible" que consuman durante la merienda, las tres esponjas que harán de contrarios.

El mismo día, de nueve y media a doce de la noche, una renombrada banda de música amenizará con bailables frente al domicilio social, sito en la calle de San Marcial, esperando que dicho baile se verá concurridísimo, sobre todo por las "neskas" que acudirán a demostrar su simpatía por esta modesta y simpática Sociedad.

Mientras, los socios se reunirán en un succulento banquete en el que, como de costumbre, no faltará humor y bebestible a todo pasto, celebrando de esta forma el día de San Marcial, que esperamos deje en todos un recuerdo agradable de dicho día.



Escopeta Hammerless, calibre 12 ó 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales

PESETAS 125

Manufacturas de Félix Dumenieux.—EIBAR EN BREVE NUEVO AUMENTO

La Colonia Burgalesa

FESTEJARAN HOY ANIMADAMENTE EL DIA DEL SANTO PATRON

Hoy, día de San Pedro, celebra la fiesta de su Patrón—sin quitársela a otros, el Santo que tiene más importancia por su misión de llevar— la Colonia Burgalesa, que entre nosotros convive y representa dignísimamente a la vieja Castilla, con la que tantos lazos de afecto nos unen y con la cual, muy gustosamente, fraternizamos.

Esta circunstancia hace que hoy dediquemos unas líneas a nuestros convecinos que nacieron en la sombra de las agujas de la famosísima catedral o a las orillas del Arlanzón; al abrigo de los muros del arco de Santa Gadea o en las proximidades del señorial Monasterio de las Huelgas...

La Colonia Burgalesa, muy numerosa en San Sebastián, se constituyó en "Centro Burgalés", uno de los centros regionales más prósperos y pujantes de San Sebastián, en el año 1916. Unos cuantos burgaleses entusiastas, entre los que figuraban don Antonio Bruyel, don Federico Barbadillo y don José Yela, fundaron, no sin esfuerzos, el Centro, que al principio arrastró una vida lánguida, cambiando de local con frecuencia, pero al fin vieron colmados sus deseos al ver al Centro con una base sólida, instalado en un amplio local de la calle Euskal-Erria, que llena todas las necesidades de una Sociedad, aunque fuese de mayor importancia.

A esta labor contribuyó en forma realmente extraordinaria el entusiasta burgalés don León Pérez, que realizó sacrificios económicos en momentos difíciles, y que con su gran labor de bastantes años desde la presidencia, encauzó de tal manera el Centro, que hoy puede decir con orgullo que posee un mobiliario muy decoroso, cuyo valor no baja de treinta mil pesetas y tiene en caja una existencia de más de dos mil pesetas, que no deben nada a nadie. Esa labor se debió al entusiasmo del señor Pérez, pero justo es consignar que en el camino se vió ayudado con verdadero cariño por todos sus consocios, que vieron con toda claridad que el camino por su presidente elegido era el de la salvación.

El Centro cuenta en la actualidad con 263 asociados, aunque, como ocurre en todos los Centros regionales, "no están todos los que son", aunque sí "son todos los que están".

En el año 1925, el "Centro Burgalés" organizó su Cuadro artístico, siendo su director don Julio Renart. En Cuadro artístico del "Centro Burgalés" es algo muy serio y, desde luego, bastante superior a no pocas compañías de artistas profesionales que andan destruyendo obras teatrales por esos escenarios de Dios. Ello es debido a la pericia de su director y al entusiasmo de sus componentes, comprometidos con él, que en cada actuación consiguen un nuevo triunfo. Entre el sinnúmero de veladas dadas en el Centro ha habido otras fuera de él, recordando una en el teatro Principal de Burgos, con "Mal año de lobos", de Linares Rivas; otra en el Orfeón Donostiarra con "Manos de plata", de Serrano Anguita, y otra, en el teatro Municipal de Bayona, con nuestro inmortal "Don Juan Tenorio".

Desde luego, su Cuadro artístico es el orgullo del "Centro Burgalés", cuyos socios profesan a sus componentes un gran cariño.

La biblioteca del Centro, muy bien cuidada, cuenta con 225 obras de literatura general; 30 burgalesas; 65 de Ciencias; 25 de Historia, y 60 de Arte.

En el salón principal y por iniciativa de don Pedro Fernández, campean los escudos de armas de los Municipios cabezas de partido de la provincia de Burgos.

Sin carácter oficial, que nunca ha querido ostentar, asesora en no pocos asuntos a la Junta Directiva el entusiasta burgalés don Carlos Marín, quien con frecuencia envía a la prensa de la capital castellana, crónicas en las que campea la mayor fraternidad y cariño para San Sebastián.

En la actualidad componen la Junta Directiva los señores: don Nazario Rubio Angulo, presidente; don Ruperto Ortega Arce, vicepresidente; don José Yela Saez, tesorero; don Julián Marín Infante, contador; don Ignacio Peña Arnaiz, secretario; don Jesús Rodríguez González, bibliotecario, y vocales los señores don Marcelo Mansilla Romero, don Pedro Martínez Abad, don Daniel Pacheco Frutos y don Saturnino Tovar Alba.

Hoy celebran su fiesta los simpáticos "castellanos viejos". ¡Que se diviertan; no todo ha de ser trabajar!

ACUMULADORES
TUDOR
PARA
AUTO

Sdad. Española del Acumulador **TUDOR**
Bertendona, 4 **BILBAO**

Cendoya Hermanos

Usandizaga, 1 **SAN SEBASTIAN**

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DE ESTE AÑO

Entusiasmo por acudir a la corrida de la Prensa

Con la "Miss Madrid" vendrán 400 alicionados. - Se preparan brillantísimas fiestas

Las cosas, cuando son ciertas, no hay por qué ocultarlas, y lo cierto es que la corrida de la Prensa ha despertado este año una expectación jamás conocida. En todas partes se comenta con elogio—permítasenos que digamos merecidísimo—, el magno cartel preparado, un cartel que, como muy bien decía el "as" de los empresarios, señor Pagés, es hasta excesivo.

La Asociación tiene este año verdadero interés en organizar algo excepcional, que atraiga a San Sebastián un verdadero gentío, porque de la iniciación de estas fiestas depende muy principalmente el resultado de todas las que hay preparadas para el resto de la temporada.

Por eso, la Asociación de la Prensa no regatea ni su buena voluntad, ni el sacrificio económico que representa la organización de una corrida de la categoría de la anunciada para el 24 de julio, la mejor seguramente de cuantas se celebren en España esta temporada.

La enorme propaganda que se ha llevado a cabo en todas partes, ha empezado a surtir sus efectos. La corrida ha llegado a interesar en tal forma, que los elogios se extienden considerablemente. La iniciativa de proceder a la elección de "Miss Afición", ha tenido gran éxito. Se ha creído que era indispensable que figurara entre ellas una señorita que representara a Madrid y ante la imposibilidad de hacer allí un concurso en todos los numerosos periódicos que se publican se acordó encargar a la importante Sociedad Centro de Hijos de Madrid, para que procediera a la elección de una bellísima señorita que participara en la elección de "Miss Afición". Y esta simpática Sociedad, muy amablemente por cierto, ha accedido a nuestro deseo y ha quedado encargada del nombramiento. Para ello, se van a elegir señoritas en todos los distritos de la capital de la República, y todas ellas participarán en la elección de la que ha de venir a San Sebastián, acto que ha de celebrarse en una fiesta brillantísima.

La mayoría de los periódicos de Madrid se han ocupado de estas fiestas; y tal ha sido el entusiasmo que la idea ha causado entre los socios del Centro de Hijos de Madrid, que se ha acordado, también, organizar una excursión para venir a San Sebastián acompañando a su "Miss". Hasta ahora, dijeron ayer, que pasan de cuatrocientos los entusiastas acompañantes que permanecerán entre nosotros cuatro días, para lo cual se está organizando un tren especial que los conduzca.

El recibimiento que les dispensará el pueblo donostiarra, estará en relación con su reconocida condición de pueblo hospitalario y amante de sus huéspedes. Y el mismo entusiasmo que en Madrid, ha despertado la corrida de la Prensa, y las fiestas organizadas con este motivo, en todas partes. La elección de las "misses" que han de ser elegidas en Francia, sigue organizándose con todo detalle y toda expectación.

Uno de estos días se procederá a la organización de la fiesta que en San Sebastián servirá para la elección de la "miss". Y después habrá de pensar la forma de llevar a efecto la fiesta final, en la que el día 23 o 24 de julio se programará la "Miss Afición Franco-Española". Esta fiesta tiene que ser algo excepcional que deje gran recuerdo entre todos, y la Asociación espera contar con la colaboración de diversos elementos interesados en su brillantez.

Radio

Las emisiones euskéricas de Juventud Vasca

La emisión de cada miércoles que tiene organizada la Juventud Vasca donostiarra ha sido trasladada al jueves. Mañana, a las diez y cuarto de la noche, dará principio la emisión euskérica, en la que tomarán parte el nuevo tenor Ulacia, admirado en sus aún escasas y recientes intervenciones; el conocido bajo donostiarra Francisco Aróstegui, que interpretará un trozo de "Mendi-Mendiyan", de Usandizaga, y una romanza del prestigioso organista y compositor don José de Olaizola; las señoritas Lizarraga y Bicandi, que interpretarán el diálogo de don Toribio de Alzaga "Axentxi ta Kontxesi"; el Cuarteto Muna, formado por excelentes artistas de instrumentos de cuerda, que interpretará la "Fantasía Vasca" del joven compositor Navidad. Y todo además de las intervenciones de Donato de Ugartechea y de Eguilegor.

BACALAO A LA VIZCAINA.

Salsa a la Vizcaína.

Salsas de Tomate, etc., etc.

Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO.

Pidan en los buenos establecimientos.

Se puede envejecer sin miedo..



... de enfermedades demasiado frecuentes en las personas de mi edad cuando se sabe que es fácil conservar nuestros organismos sanos y fuertes, sin usura ni lesiones, y tan jóvenes como a los veinte años. Mi secreto está al alcance de todos por la sencillez de su empleo. Es suficiente beber en todas las comidas y lo mismo durante todo el día, cada vez que se tenga sed, agua mineralizada con los Lithinés del Dr. Gustin. Esta agua se prepara instantáneamente disolviendo en un litro de agua pura un paquete de

Lithinés del D. Gustin

y obtendréis una agua mineral deliciosa, ligeramente gaseosa y tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial: evita y cura todas las afecciones de los

riñones, vejiga, hígado y articulaciones

y todas las enfermedades ocasionadas por defecto de eliminación natural

DE VENTA EN TODAS PARTES

Capítulo de sucesos

UN ANCIANO GRAVEMENTE HERIDO POR UN ASCENSOR

Ayer por la mañana ocurrió un gravísimo accidente en la casa número 2 de la calle Miramar. El portero de esta casa, llamado Miguel Mansa, de 65 años, en un momento en que se asomó a la caja de la escalera fué alcanzado por el ascensor, que le hirió de gravedad.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le asistió de una herida en el parietal derecho, fuerte conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo. Hubo necesidad de acostarle en una cama del benéfico centro de la calle Garibay, hasta que, algo reaccionado, se le trasladó a la clínica San Ignacio, donde continuaba en grave estado.

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

En la carretera de Miracruz un autocamión, propiedad de Manuel Orayer Ochotorena, arrolló al niño de siete años Enrique Presentación, domiciliado en la casa Lapazadegui, de Uliá. El niño fué recogido en la camioneta S. S. -7.787, conducida por Ignacio Alcorta de Arana, de 22 años, para ser llevado a la Casa de Socorro, teniendo la mala suerte este vehículo de arrollar en la Plaza de Vasconia a la niña de catorce años Mercedes Escarain, domiciliado en el barrio de Eguía.

El niño recibió asistencia de contusiones en el pie izquierdo y ligera conmoción cerebral, y la niña con una contusión en el vientre, ambos de carácter leve, salvo complicaciones.

DE UN SEGUNDO PISO, AL PATIO

A las cuatro de la tarde de ayer, el niño de tres años, José Luis Uzquiano, se cayó desde el segundo piso de la casa Echart, de Amara, al patio, al asomarse a una ventana. Tuvo la suerte de caer sobre un montón de estiércol, que amortiguó el golpe, si bien chocó la cabeza contra una piedra.

Se le trasladó a la Casa de Socorro en el "auto" de la ambulancia, asistiéndosele de lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado. Una vez curado se le llevó a su domicilio.

CAIDA CASUAL

En el muelle sufrió una caída el muchacho de trece años, José Echeverría, que resultó con una contusión con hematoma en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

SE VENDE

Caldera **BALCOK & WILCOX** de 333 metros cuadrados de superficie, de calefacción, con calentador, trabajando a diez atmósferas.

Dos máquinas de vapor, gemelas, horizontales, monocilíndricas números 1.380 y 1.413 de la casa **VAN den KERCHOVE**, de Gand (Bélgica), desarrollando entre las dos de 400 a 500 HP.

Pueden verse instaladas en la Sala de Máquinas de la "COMPANIA ELECTRICA DE SAN SEBASTIAN".

LONDON CIRCUS

Hoy, miércoles, 29 de junio
FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

— 3 funciones, 3 —

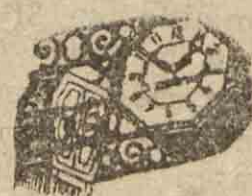
Farde: A las 4'30 y 6'45. Noche, a las 10'30
EXITO CLAMOROSO, EXITO

LOS 4 DIABLOS

(Aguilas humanas)

Los leones de Ivanoff

NOTA.—En la presente semana grandes funciones.—Beneficio de la Troupe Karray's, y del domador de leones Ivanoff.



RELOJERIA LA HORA

TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Telef. 14-867
(Frente a la iglesia de San Ignacio)

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabía, 50 Teléfono 10.714

Luisa (costura)

Presenta modelos primeras casas de París. Se reciben telas. :::: Visiten esta Casa. ALDAMAR, 34, tercero izquierda.

Actualidad proletaria

CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T. DE SAN SEBASTIÁN

El Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo de la U. G. T., convoca a todas las directivas de los Sindicatos adheridos a la mis- celebrará hoy, miércoles, día 29, a las siete y media de la tarde, para tratar de la aprobación de los Estatutos federales y proceder a la constitución definitiva de esta Casa del Pueblo.—El Comité.

A LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La Comisión encargada de realizar los trabajos preliminares para la constitución del Sindicato Provincial Autónomo de Carroceros y Similares, advierte a todos los compañeros y compañeras que aún no lo hayan hecho, pueden pasar todos los días, de seis de la tarde en adelante, a engrosar la lista de adhesión que se halla expuesta en la Secretaría de la Federación Local de Sociedades Obreras: Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo).

Esta Comisión presentará en breve a la asamblea el proyecto de reglamento que está redactando, a cuyo efecto se convocará oportunamente. — La Comisión.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a todos los compañeros que integran la Comisión nombrada para elaborar los Estatutos para la Federación Autónoma de Empleados y Obreros Municipales, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio social de este Sindicato: Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo).

Se ruega a todos los compañeros la mayor puntualidad, puesto que de ello dependerá la más rápida creación de la Federación antes mencionada. — El secretario.

SINDICATO DE MOZOS-MALETEROS DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a junta general que se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de comunicaciones. Descargo de la Comisión de cuentas. Proposiciones generales.

Se ruega a todos los compañeros asociados asistan con puntualidad, pues en esta asamblea se discutirán asuntos de gran interés para la clase en general. — La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo).

Esperamos la asistencia de todos los asociados, por ser los asuntos a tratar de gran importancia e interés para todos.

Nota aclaratoria.—La votación de la candidatura se realizará el próximo sábado, día 2 de julio, en nuestro domicilio social, arriba indicado, pues por fuerza mayor nos hemos visto obligados a prorrogar la votación del jueves para el día citado anteriormente.—La Directiva.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco en punto de la tarde, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y discusión del proyecto de Estatutos de la Casa del Pueblo de la U. G. T.

Por ser de gran importancia el asunto a tratar, se recomienda puntual asistencia. — La Directiva.

Este Sindicato con domicilio en 31 de Agosto, 38, primero, afecto a la Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de Dependientes, recomienda a los dependientes no asociados pasen a inscribirse lo antes posible para que de esta forma podamos llegar a ver colmadas nuestras aspiraciones.

NOTA.—Se recomienda a los afiliados que todavía no han recogido el Reglamento, pasen a hacerlo cualquier día laborable, de siete y media a nueve de la noche.—La Directiva.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. :::: Cocina selecta.

Sindicato Provincial de la Industria Pesquera (Sección de San Sebastián)

San Sebastián, 28 junio 1932.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Presente.

Muy Sr. nuestro: En el diario "El Pueblo Vasco", fecha de hoy, aparece un artículo, contestación al manifiesto lanzado por este Sindicato, que termina con dos equis y dos puntos, equis y puntos que no dicen nada y que, por tanto, tampoco responde a una entidad discutible y respetable, o a las iniciales de la persona que por su responsabilidad de intervenir en este pleito no debía tener reparo ni vergüenza alguna en darse a conocer. Pero como quiera que nos interesa contestar a algunos extremos de su largo alegato, le rogamos la publicación de las siguientes líneas.

Suyos affmos. ss. q. e. s. m.—El presidente, Tomás Gastelu.—El secretario, José Fernández.

SOBRE LA HUELGA DE LOS PESCADORES

Contestando a unas inexactitudes y a unas cuentas caprichosas

Como contestación al manifiesto—no proclama, ni pasquin—lanzado por este Sindicato, aparece en el número 9.973 de "El Pueblo Vasco" un alegato en defensa de los patronos pesqueros que ventilan el pleito planteado por nosotros reclamando unas mejoras para aliviar nuestra situación precaria. No hubiera extrañado a este Sindicato que los patronos de los vaporcitos pesqueros se defendiesen como mejor y más lógico les parezca, para que sus intereses y su negocio no sufran merma. Están en su justo derecho. Cada cual defiende su vida económica como mejor puede, siempre, claro está, que ella no falsee los hechos ni altere las cifras. Pero han surgido dos equipos en la discusión de este pleito, que se empeñan en conservar un anonimato injustificado y que tiene muy poca destreza para jugar con los números, aun cuando tenga una caligrafía admirable y dibuje los números con la claridad precisa de un verdadero calígrafo. Pero una cosa es hacer los números claros y otra alterar las partidas como si en este pleito tuvieran que rendirse las cuentas del Gran Capitán, que se asemejan las partidas asentadas en el alegato de ayer, hechas por las dos equis abogadiles que defienden a los patronos.

Y vamos a contestar. Empezando por la postura más cómoda que se puede adoptar, hemos de decir que nuestra postura—si cabe por postura—no ha sido ni es la de hablar sensibilidades que pueden trocarse en desprecios. Hemos tenido buen cuidado de no traspasar los límites de la más elemental discreción, para evitar que este pleito pueda llegar a envenenarse de tal modo que sea imposible toda discusión serena y no se entre en el amor propio y la ciega pasión de unos ni de otros. Nosotros queremos—y pretendemos—conquistar unas mejoras morales y económicas que nos son imprescindiblemente necesarias, y no es nuestro propósito convertir una lucha de intereses, naturalmente, antagónicos, pero discutibles, en una lucha de pasiones enconadas y de intereses quizás particularísimos que alguien pretenda defender desde un punto de vista puramente personal, escudándose en los patronos para pescar en río revuelto. Conviene, pues, que el anónimo "X. X." atempere las sugerencias y discuta y razone sin jugar con los números ni con las pasiones.

Dice que los patronos no se han cerrado a ninguna discusión; que han acudido a la llamada del Sr. Gobernador, haciendo siempre sus exposiciones con claridad y razón suficientes para contrarrestar y hasta DESTROZAR—valga la hipérbole—CON RELATIVA FACILIDAD todos los argumentos expuestos por el Sindicato. Esto no es cierto. Y no es cierto por la sencillísima razón de que todavía está el Sindicato esperando la contestación, aceptando o rechazando las reclamaciones presentadas en comunicación dirigida a los patronos en fecha 3 de junio actual.

A la llamada del señor gobernador, acudieron, porque este Sindicato expuso ante la autoridad gubernativa que una Comisión nuestra estaba dispuesta a asistir a una reunión convocada por él—el señor gobernador—y no salir del Gobierno civil sin antes llegar a una solución. Esto lo puede certificar el mismo señor gobernador. En cuanto a la exposición clara y aplastante, basta con sólo señalar que los patronos, hoy mismo, 28 de junio, han solicitado un plazo más de dos días para ce-

TAL COMO VIENE

lebrar la reunión con la representación de este Sindicato, que debía haberse efectuado en el día de hoy, porque carecen de los datos suficientes para comenzar a discutir las peticiones.

Creemos que esto es más que suficiente para que todo el mundo vea cómo "X. X." falsea los hechos con demasiada ligereza y con notoria falta de habilidad.

Para demostrar que la situación de los patronos es verdaderamente angustiosa y ruinoso—la del pescador no le importa—, altera las cifras, crea partidas a su capricho y mezcla las cantidades que abonar por ambas partes—patronos y obreros—y saca, como consecuencia, la cantidad, sobre el mayor beneficiado, que le conviene. Y a esto, señor "X. X.", no hay derecho: usted puede defender a los patronos, y hasta defenderse usted mismo, si quiere; pero no debe presumir de veraz y gran conocedor del negocio de la industria pesquera para luego sacar una partida de 11.441'34 pesetas que son abonadas por ambas partes, y que es así:

Deducción del 4 % para el Pósito de Pescadores, pesetas 3.691'84.

Esta cantidad—fíjese bien el lector—es abonada del modo siguiente: el 2 % por la tripulación, y el otro 2 % por el armador; pero al armador se le devuelve el 1 % al trimestre, de este mismo 2 %, de modo que el pescador abona el 2 %, y el patrono el 1 %, en cantidades reales. Así resulta que de la partida de 3.691'84 pesetas, el pescador abona 1.845'93 pesetas, y el patrono 922'96 pesetas. A esto le llama reparto equitativo el señor "X. X.", de donde resulta que las 3.961'84 pesetas quedan reducidas a 922'96 pesetas. ¿Qué le parece a la opinión este modo de jugar con las cantidades?

Promedio de gastos especiales que se originan en la pesca del atún. El señor "X. X." señala la cifra de 2.000 pesetas; pero se guarda lo más interesante, que es el indicar que esta cantidad se abona a partes iguales entre patrono y tripulación; es decir, que, según las 2.000 pesetas, a 1.000 pesetas por cada parte, patrono y obrero.

Lo mismo ocurre con la pesca de la palomita, que corren los gastos a partes iguales. Como también con la pesca de raba. Así resulta lo siguiente:

Importe bruto de la pesca ...	Ptas. 92.296'00
Deducción del tanto por ciento real (1 %)	" 922'96
Promedio de gastos especiales del atún (a partes iguales), de 2.000-1.000	" 1.000'00
Idem idem de la palomita, a partes iguales	" 1.000'00
Sardina, etc., etc. (partes iguales)	" 1.725'00
Total	Ptas. 4.647'96

Es decir, que la partida de gastos que el señor "X. X." nos presenta de 11.441'84 pesetas, queda reducida a 4.647'96 pesetas, o sean 6.493'88 pesetas menos.

La cantidad fijada por este Sindicato, de 25.000 pesetas, a que también se acoge el señor "X. X.", es la que corresponde a todos los gastos que produce el sostenimiento del vaporcito y la explotación de la industria. Y saben muy bien todos los patronos pesqueros, que es ésta la cifra que se calcula, echando largo de gastos. De modo que, en vez de agregar 11.441'84 pesetas a las 25.000 pesetas, debe formarse la partida de 25.000 pesetas, incluyendo las 4.647'84 pesetas, entre la señalada por nosotros.

Señala un 53 % para el armador, agregando que, además, abone, de este 53 %, el 3 % al patrón cuando, generalmente, los patronos son, al mismo tiempo, los dueños de los vaporcitos. Tan es así que en las conversaciones particulares sostenidas con algunos patronos éstos se hallaban dispuestos a aceptar la explotación de la industria al 50 %, punto de partida que hubiera evitado, quizás, el conflicto y el que tengamos que devanarnos la mollera haciendo números, por lo poco acostumbrados que estamos, pero que cuando es preciso aclarar algunos extremos nos tomamos la molestia de hacerlo pacientemente, porque de paciencia, aunque no de otra cosa, los pescadores tenemos mucho, como lo prueba la cantidad de años que han transcurrido hasta que nos hemos decidido a reclamar unas mejoras a todas luces justas.

El señor "X. X." ofrece—suponemos que en nombre de los patronos—los vaporcitos,

poniéndolos a disposición de este Sindicato. Esta es una táctica bastante gastada, y es extraño que a los patronos de los vaporcitos se les haya ocurrido semejante cosa. Pero hemos de advertirles al señor "X. X.", a los patronos y a su asesor, apoderado, armador (?) y vendedor de raba y carbón, que este Sindicato no se asusta por esta proposición, aun cuando no seamos tan tontos que hayamos de aceptar los vaporcitos cuando quieran sus dueños, o quien les guíe, ni como ellos o sus poderdantes pretenden. Nosotros aspiramos a explotar la industria del mar y a evitar que unos cuantos que comercian y mejoran a costa nuestra—más, naturalmente, que los mismos patronos—tengan que buscarse otro medio de vida más en consonancia con los tiempos que corremos. Quien ha indicado desde otro diario, el domingo pasado, que los pescadores cambiemos de profesión, hundamos los barcos y nos quedemos mirando cómo suben las mareas, puesto que esto supondría el abandonar nuestra ingrata, arriesgada y precaria profesión; pero nosotros entendemos que el Sindicato se ha creado para algo más que para suicidarnos. No pretendemos arruinar a los patronos caprichosamente. El que tenga una industria, pequeña o grande, que la defienda. Si los patronos de vaporcitos son pequeños industriales, también lo son otros que desarrollan sus actividades en tierra, y no por ello han pretendido que los operarios—uno, dos o tres—que necesitan para su pequeña industria, tengan que llevar una vida miserable; se someten, igual que los demás, a las normas que se establecen en las relaciones entre el trabajo y el capital, mientras no se modifique fundamentalmente el sistema actual de explotación.

Cuando llegue la ocasión, o cuando nos parezca oportuno, este Sindicato no se quedará sin ir a un ensayo serio de explotación colectiva de la Industria del Mar, a base de nuestras especialidades.

No contestaremos a otros extremos, porque esto se hace ya demasiado largo.

En cuanto al señor Bontegui, personalmente no tenemos nada que decirle. Puede él representar a su respetable y honrada familia, y a todas las familias de los armadores. Ello nos tiene sin cuidado. Pero hemos de advertir que nuestras familias no desmerecen en honradez y respetabilidad de la de nadie; nosotros no hemos sacado aquí ni en ninguna parte a relucir la honradez de nadie, y que nadie se empeñe en hablar de honradez y respetabilidad cuando estas cualidades no las hemos puesto en duda nosotros. Valga el aviso. Lo que sí tenemos que decir es que al señor Bontegui le conocemos también como vendedor de raba y carbón, raba que la hemos pagado nosotros y los patronos, y hubiera estado más en su punto el señor Bontegui si, en vez de entorpecer y prolongar este conflicto, se hubiera prestado a amigable y prudente intervención para buscar una solución que hubiera convenido a todos. El se ha empeñado en lo contrario, allá él; nosotros, con nuestros enemigos, ya sabemos cómo tenemos que colocarnos: respetamos la libertad industrial y toda la actividad comercial y laboriosa del señor Bontegui; pero nos tiene que doler que quien pudo realizar una labor elevada y reconocida, se haya colocado tan resuelta como injustamente en frente de nosotros.

Y basta por hoy, señor "X. X."—El Sindicato de Pescadores.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

En reunión de Directivas de los gremios federados celebrada el día 27 en los locales de esta Federación, se acordó por unanimidad presentar como candidatos a vocales patronos de los Jurados mixtos del Comercio en general y de la Alimentación, de Guipúzcoa, los señores siguientes:

Comercio en general.—Vocales efectivos: D. Tomás Tello, D. José Azabal, D. Angel Lasagabaster, D. Gabriel Zapirain, D. Inocencio Sagastume y D. Manuel Alvarez.

Vocales suplentes: D. José Mayor, D. José Camisón, D. Angel Ganchequi, D. Jacinto Iriondo, D. Luis Mena y D. Esteban Vergara.

Comercio de la Alimentación.—Vocales efectivos: D. Lorenzo Errandonea y D. Manuel Cardona.

Vocales suplentes: D. Galo Oyón y D. Teodoro Merino.

La votación se efectuará el día 3 de julio, domingo, de 11 a 1 de la tarde en los locales de esta Federación, sitos en el Palacio de Bellas Artes, piso 2.º (Entrada por la calle de Prim).

San Sebastián, 28 de junio de 1932.
El secretario general, Vicente Sagardía.

HOTEL PRINCIPE

HOY, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO
THE DANSANT. DE CINCO Y MEDIA A NUEVE
Amenizado por una notable orquesta.

Consumición y entrada, 3 pesetas

Se reservan mesas. Teléfono 10-8-21

Reservado el derecho de admisión

La vida en Vizcaya

El detenido ex capitán Sabater será trasladado hoy a Madrid

(POR TELEFONO) Bilbao, 28.

EL CASINO RADICAL

Los señores Blanco, Nieto y López Múgica estuvieron hoy en el Gobierno civil, para dar cuenta al señor Calviño del nombramiento de la Junta directiva del Casino Radical de Bilbao e invitarle a la inauguración oficial del mismo, acto que seguramente se celebrará el 9 de julio próximo y con asistencia del ex ministro señor Martínez Barrios y de otras personalidades del Partido.

El gobernador agradeció la invitación y prometió asistir a dicho acto.

LA CRISIS DE TRABAJO

El alcalde de Bilbao, el presidente de la Comisión de Hacienda municipal y el encargado de la Bolsa del Trabajo visitaron hoy al gobernador civil, para tratar, según ellos, de asuntos de la Bolsa de Trabajo.

Por informes particulares, podemos asegurar que en la entrevista se discutió la cuestión del subsidio a los obreros en paro forzoso por medio de aportaciones patronales y obreras, conviniéndose en celebrar una reunión el jueves para seguir tratando esta cuestión.

UNA RECLAMACION DE LOS ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Una comisión de armadores de vapores de pesca de Guipúzcoa y de Vizcaya visitó al señor Calviño, para lamentarse de la decisión del gobernador civil de Guipúzcoa de remitir al Jurado mixto un pleito que creen que no encaja en sus atribuciones. Solicitaron del señor Calviño que, como gobernador general de las Provincias Vascongadas y Navarra, deje sin efecto la decisión del gobernador de Guipúzcoa.

El señor Calviño contestó a sus visitantes que no podía acceder a sus deseos, y les recomendó que se entrevistasen con el delegado del Trabajo.

LA SOCIEDAD LIBRE DE PESCADORES DE BERMEO

El juez especial, señor Domínguez, fué interrogado por los periodistas acerca de si había terminado los trabajos encaminados a la disolución, decretada por el gobernador, de la Sociedad libre de pescadores de Bermeo. Contestó que aún faltaba bastante por hacer. Después el señor Domínguez facilitó a los periodistas copia de un auto relacionado con el asunto, por el cual se ratifica la decisión del gobernador de suspender el funcionamiento de dicha Sociedad y se procesa al presidente de la misma, Jerónimo Goñi, por haber actuado con nombramiento ilegal y retener indebidamente en su poder libretas de ahorro de la Sociedad, impidiendo con ello su normal funcionamiento. Se concede a dicho presidente libertad provisional con fianza de 5.000 pesetas.

SE RECLAMA EN MADRID LA PRESENCIA DEL CAPITAN DE CABALLERIA CARLOS SABATER

Se ha recibido un telegrama de Madrid ordenando que salga inmediatamente para aquella capital el capitán de Caballería, en situación de disponible, don Carlos Sabater, que se halla procesado, como se sabe, por dedicarse a la adquisición de armas para fines que aún no han sido puestos en claro.

El señor Sabater ha sido reclamado por el juez especial que interviene en este asunto, señor Infante.

Se ignora cuándo y cómo realizará el viaje el detenido, que se encuentra en la cárcel de esta villa.

VENDO FIAT 521

siete plazas, 8.500 pesetas.
Razón: Larramendi, 3, carrocería.—Tolosa.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 40-3-77



A las 4'15 función ESPECIAL
A las 7'15 gran moda; a las 10'30 noche
solemne función de

DESPEDIDA

de las 10 MARAVILLAS AMERICANAS
ELEFANTE, OSO, AVION, CABALLOS
ROMANOS
y los famosos clowns HERMANOS DIAZ

Consejo de ministros

Ayer quedó aprobado el nuevo reglamento del impuesto de derechos reales

Varios decretos relativos a la construcción de importantes obras

(POR TELEFONO) Madrid, 29.

A LA ENTRADA

Poco después de las once de la mañana empezaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada, ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas.

El último en llegar fué el jefe del Gobierno, quien interrogado por los periodistas acerca de si se habían adoptado medidas contra algunos generales, dijo:

—Yo no tomo medidas contra los generales.

Interrogado acerca de si se había dictado alguna resolución que afectara al general Goded, contestó negativamente.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las once y media de la mañana, terminó a las dos menos cuarto de la tarde. A la salida, ni el presidente ni ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba consignado en la nota.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficiosa que se facilitó del Consejo:

«Presidencia.—Se acordó definitivamente el nombramiento de una Comisión que estudiará la situación de la comarca de La Cabrera, en la provincia de León.

Hacienda.—Fué aprobado el reglamento relativo a los derechos reales.

—Se aprobó un suplemento de crédito para sueldos de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Marina.—Decreto aprobando el reglamento para la provisión de destinos de personal en los puertos de la Armada

—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de delegado del Estado en la Compañía Transatlántica, presentada por don Leonardo Martín Echeverría.

—Propuesta de mando de la jefatura del Estado Mayor de la base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

—Propuesta de ascenso a teniente de in-

tendencia a favor de los oficiales alumnos que han aprobado los exámenes de fin de carrera.

—Diversas propuestas de ascensos.

Obras Públicas.—Se aprobó un expediente aprobando la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Pancrudo a la estación de Palomar del Arroyo.

—Decreto aprobando las obras de abastecimiento de aguas de Briones (Logroño).

—Autorizando a contratar, mediante las formalidades de subasta, las obras de abastecimiento de aguas de Santa María del Campo, en la provincia de Cuenca.

—Decreto autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de reconstrucción y reparación de desperfectos producidos por incendio en la estación internacional de Canfranc.»

NOTAS DE AMPLIACION

La mayor parte del Consejo de ayer la invirtió el ministro de Hacienda en dar cuenta de asuntos de su departamento. Explicó ampliamente el reglamento para la percepción de los derechos reales.

También consumió mucho tiempo el ministro de Marina, que dió cuenta del reglamento provisional del personal del Cuerpo de la Armada. Para la provisión de los cargos se tendrá en cuenta la antigüedad.

El Consejo acordó que al igual que se hizo con el proyecto de Constitución se fije el número de bases de la reforma agraria que habrá de ser discutida semanalmente.

El dirigible "Los Angeles" fuera de servicio

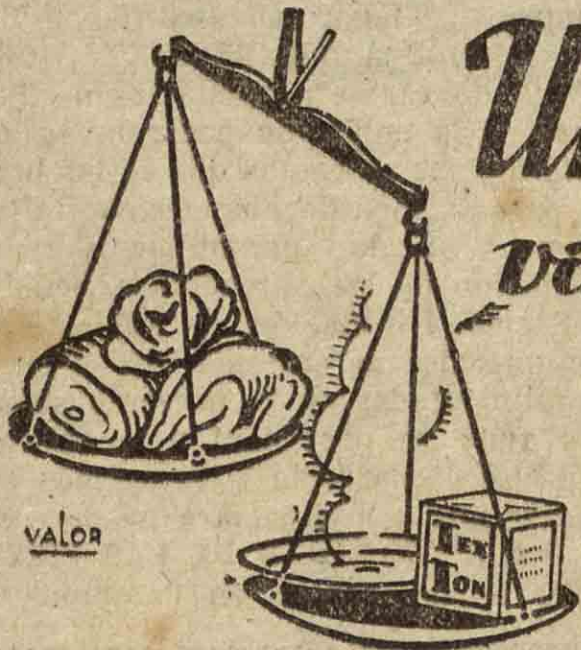
WASHINGTON.—Por economía, el dirigible veterano "Los Angeles", será desarmado el 30 del corriente, lo que permitirá al Estado un ahorro de 280.000 dólares al año. El "Los Angeles", como se recordará, es uno de los zeppelins asignado a los Estados Unidos por el tratado de paz. Tiene 8 años de vida. (United Press.)

FIESTAS DE SAN FERMIN

PAMPLONA

Se despachan billetes para las corridas de toros en

-:- "Publicidad del Norte". FUENTERRABIA, 3-1.º -:-



Un buen caldo
vale por media
comida...

Toda ama de casa ha comprobado la verdad de esta afirmación. Sin un buen caldo, la comida no parece completa, por buenos que sean los platos servidos.

SEÑORA:

El rico sabor del TEX-TON se confunde con el mejor caldo de gallina. Piense Ud. en él, empléelo durante algún tiempo y, estamos seguros, lo apreciará cada día más.

TEX-TON no sólo da un excelente caldo; un poco de TEX-TON, añadido en la preparación de cualquier guiso, asegura un plato rico de sabor y aroma.



Crónica alavesa

En Vitoria fracasa un mitin pro unidad sindical

(POR TELEFONO) Vitoria, 28.

MITIN COMUNISTA

En el Ideal Cinema se celebró un mitin de carácter comunista, con escasa concurrencia. Se trata de constituir un frente único entre todas las fuerzas sindicales, para tratar con patronos y autoridades de las cuestiones obreras. Asistieron representaciones diversas, y como el mitin era de controversia, se entablaron diálogos vivísimos entre oradores y público, abandonando éste la sala sin que se lograra el objeto de la reunión. Parece ser que para el jueves próximo se organiza otro acto de esta naturaleza.

PARTIDO REPUBLICANO

Celebró asamblea el Partido Republicano Autónomo, tratándose ampliamente del Estatuto, por el que se pronunció favorablemente la asamblea, con unanimidad. Se designó a los señores Rubio e Iriarte para que representen al Partido en la Comisión de Propaganda del nuevo Estatuto.

Se vió con simpatía los trabajos realizados para lograr la máxima compenetración entre los Partidos republicanos y socialista, nombrándose al señor Montaner para que represente al Partido Autónomo en el Comité que se constituirá a tal efecto.

GOBIERNO CIVIL

Celebró el gobernador una reunión con los fabricantes de hebillas, para ver de solucionar el pleito que mantienen con los obreros del ramo.

También se reunió con los metalúrgicos señores Aranzábal y Ajuria, tratando acerca de la crisis y del almacenamiento de maquinaria agrícola, que no tiene salida.

Le visitó al gobernador una comisión de obreros, exponiéndole las dificultades que encuentran para trasladarse a los lugares donde han de trabajar, por falta de comunicaciones.

Para el jueves, el gobernador ha citado al Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas, con objeto de incrementar la colocación de los parados en las diversas obras de la ciudad.

Terminó diciendo el gobernador a los periodistas que se preocupaba del abastecimiento de harinas en la provincia, para evitar la subida del precio del pan.

EL TIEMPO

Descargó en la provincia una fuerte tormenta, cayendo una verdadera manga de agua. En el condado de Treviño cayó bastante piedra, causando daños en las tierras.

PERROS

de cualquier raza, que sepan traer bien, necesita la Sociedad Tiro de Pichón.

Ofertas: 31 de Agosto, 28, primero.

Encargaríame

establecer facturas pequeños industriales, y toda clase trabajos máquina, traducción francés e inglés. Dirigirse por escrito a iniciales Z. P., a esta Administración.

Venta y alquiler

de muebles por temporada. Amueblo pisos y villas, precios económicos. Casa Sánchez. Loyola, 17.

Veán su depósito de San Martín, 48, San Sebastián.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 49 :: Teléf. 42-7-60

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
San Marcial, 32 y 34, 3.º—Teléfono 4-26-48

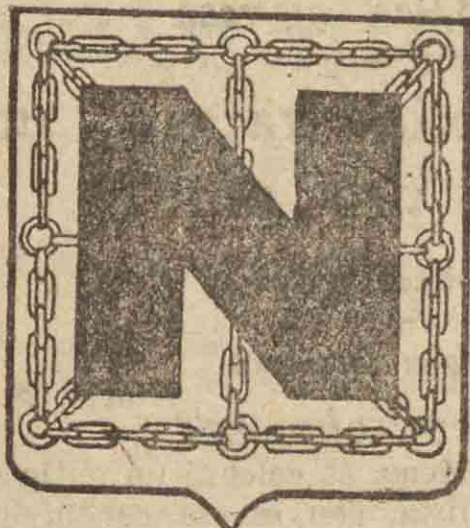
Votad el Estatuto

y comprad un reloj en

LA ESMERALDA

NARRICA, 17

La relojería más económica de la región vasco-navarra



NAVARRA

(POR TELEFONO)
Pamplona, 29.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Ayer, al fin, se pusieron a la venta los programas de mano anunciadores de las fiestas que se han organizado para los «sanfermines» de este año. Con tal motivo, en las inmediaciones de la Casa Consistorial, se aglomeró la gente que acudía a comprar esos programas, los cuales tuvieron tal aceptación, que comenzando la venta a las doce y media, para las cinco y media de la tarde, se habían despachado más de cuatro mil ejemplares.

CASA MISERICORDIA

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en sesión semanal ordinaria la Junta de la Casa Misericordia, bajo la presidencia del vocal señor Lacabe.

—Se aprobaron el acta de la reunión anterior y las cuentas presentadas.

—A propuesta del Tribunal de Menores, fué admitido un niño en la Casa a cargo de la mencionada entidad, y a cargo de la Casa una anciana y dos niños.

—Se enteraron los reunidos de la resolución adoptada por la Diputación de Navarra referente a los trabajos catastrales con respecto a la plaza de toros.

—Se procedió a completar el número de porteros y acomodadores que han de prestar servicio en la plaza de toros durante las corridas de San Fermín.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la reunión a las nueve de la noche.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La visita a Tudela.—El gobernador civil de Navarra regresó ayer de su viaje a Tudela.

Como se había anunciado, anteayer recibió en la Casa Consistorial de dicha ciudad a las comisiones de patronos y obreros agrícolas de varios pueblos con objeto de conocer las divergencias surgidas en las negociaciones entabladas para fijar las bases del trabajo en el campo.

—Los comisionados de Fitero no acudieron porque ambas partes, previa modificación introducida en las bases, se pusieron de acuerdo.

—Las comisiones de Caparrosa discrepaban en varios puntos, pero hubo mutuas concesiones, se llegó a una inteligencia y se firmó el convenio.

—Los de Villafranca presentaban diferencias muy apreciables y el gobernador, ante la ineficacia de la discusión entablada, preguntó a los representantes de los patronos si aceptarían su fallo arbitral. Los patronos prometieron hacer la consulta necesaria y contestar inmediatamente.

—Los de Corella tienen planteado el problema sin disimular el carácter agudo que tiene, dado el gran número de braceros parados. Se aceptó una sugerencia del gobernador sobre el empleo de las máquinas segadoras y los comisionados se retiraron para concretar sus puntos de vista y sus condiciones definitivas y previas las consultas necesarias.

—El gobernador civil conversó con los patronos y con los obreros pertenecientes a la U. G. T. En Tudela, en cuanto a jornales y jornada se cumple lo que se estipula en las bases. En cuanto a otros particulares, es su preocupación actual.

También mostró el gobernador interés porque los patronos proporcionen trabajo a todos los braceros que están parados, sin

prejuicios y sin animosidades partidistas. Los patronos prometieron acceder a los deseos del gobernador, para lo cual utilizarán las Bolsas de Trabajo.

El alcalde de Tudela, Sr. Cuadra, asistió a todas las reuniones y entrevistas y el gobernador regresó a Pamplona de madrugada.

Lo de Mendavia.—El gobernador civil había citado a su despacho para ayer, a los directivos de la Federación provincial de la U. G. T. y para hoy a las comisiones municipales corraliceras y obreras de Mendavia.

A los visitantes.—El gobernador civil expresó su deseo de que cuantos tengan asuntos de escasa importancia de qué tratar se abstengan de visitarle en estos días para atender debidamente a las importantes cuestiones que tiene en estudio y que ha de resolver rápidamente.

El telegrafista herido.—Refirióse el gobernador civil al estado en que se encuentra el jefe de Telégrafos de Viana don José Bello. Por las noticias que nos comunicó sabemos que el señor Bello sigue mejorando, aunque no ha desaparecido la gravedad. El Juzgado de Estella sigue trabajando activamente en el sumario.

Añadió el gobernador que, aparte de la responsabilidad judicial, se exigirán otras de orden gubernativo.

Sobre una denuncia.—El gobernador dijo también que a la vista de la información abierta en Tafalla a consecuencia de una denuncia presentada por el presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona ha tomado una resolución de la que dará cuenta al alcalde de Tafalla y al denunciante.

MUERTO POR UN RAYO

Anteayer, hacia las cuatro y media de la tarde, cuando se encontraba una brigada de obreros del ferrocarril de Tudela a Tarazona, trabajando en el término de Rielombo, en Cascante, se desencadenó una fuerte tormenta y para guarecerse los obreros se situaron bajo un olivo. Un rayo cayó en aquel lugar y dejó muerto en el acto a Martín Gómara Oliver, de 39 años, sin que sus compañeros sufrieran otro daño que el susto consiguiente.

EL REVOLVER EN ACCION

En el kilómetro 2 de la carretera de Echarrri a Puente la Reina, se encontraba cuidando una de las apisonadoras de la Diputación el obrero Miguel Erro, cuando se le presentó Miguel Ecay, de quien le debían separar resentimientos anteriores. Ecay se le encaró y le desafió y al indicarle Erro que le dejara en paz, al tiempo que se retiraba al vagón de la apisonadora, el Ecay le persiguió pretendiendo agredirle, en vista de lo cual Erro sacó un revólver e hizo fuego contra su provocador, al que dejó muerto de un tiro en la frente.

El matador se presentó a las autoridades.

AYER, EN EL EUSKAL-JAI

Contendieron ayer en primer lugar Ezponda y Arbeloa, azules, contra Azcoitia y Yanci, rojos. Estos, particularmente el segundo, en una tarde completa de buen juego, consiguieron ganar el encuentro por 6 tantos. Ya, desde un principio, se impusieron, marchando durante el mismo por delante hasta terminar. Arbeloa tuvo una tarde fatal.

En segundo lugar, Olagüe e Iraola derrotaron francamente a Mora y Guruceaga, los cuales se quedaron en 33 tantos. Olagüe ha estado hecho un «elefante».

LA FIESTA DE HOY.—EL HOMENAJE A LA VEJEZ

A las doce y cuarto de la mañana tendrá lugar en el Bosquecillo de los Jardines de la Taconera la fiesta anual de homenaje a la vejez. Asistirán las autoridades y numerosas entidades que tienen a su cargo la dotación de pensiones, así como los niños de las escuelas municipales y nacionales. El acto será amenizado por las bandas «La Pamplonesa» y la del Ave María. Estarán presentes también los alcaldes de las cabezas de partido de Navarra, los cuales vendrán acompañando a los ancianos del resto de la provincia.

El acto será sencillo, pero emotivo, comenzando el secretario del Patronato con la lectura de una breve memoria contando la vida de la institución. En nombre de todos los alcaldes de Navarra hablará el de Pamplona, señor Garbayo.

A continuación, el vicepresidente de la Diputación señor Salinas, como presidente del Patronato, pronunciará un discurso sobre la significación de la obra. Por último, don Severino Aznar, notable catedrático de la Universidad Central, perteneciente al Instituto nacional de previsión, dirigirá su elocuente palabra al auditorio.

Después de los discursos los niños desfilarán ante los ancianos y por último éstos serán obsequiados con un banquete en el Salón del Príncipe de Viana del Palacio provincial.

NOTA DE LA ALCALDIA

En virtud de las gestiones realizadas por el Excmo. Ayuntamiento cerca de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, accediendo ésta a los ruegos del municipio y en su deseo de dar facilidades a los viajeros que acudan a las fiestas y ferias de San Fermín, ha concedido las siguientes facilidades:

El tren de mensajerías núm. 182 con recorrido de Pamplona a Alsasua, cuya salida de Pamplona es a las 21 horas 3 minutos, tendrá parada en todas las estaciones del trayecto los días 7, 8, 9 y 10 de julio, admitiendo viajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase.

El tren de mensajerías núm. 189, con recorrido de Alsasua a Pamplona, cuya salida de Alsasua es a las 4 horas 50 minutos, para llegar a Pamplona a las 6 horas 14 minutos, admitirá viajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase en todas las estaciones del trayecto durante los días 7, 8, 9 y 10 de julio.

Los trenes expresos 103 y 104 ascendente de Zaragoza a Irún y viceversa, admitirán viajeros con billetes económicos de ida y vuelta en todo su trayecto durante los días de fiestas y ferias (del 6 al 18 de julio), siempre que haya asientos disponibles.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Faltando varios propietarios de fincas urbanas de la población por remitir las hojas declaratorias de rentas que se les han exigido, para la modificación de capitales imponibles, y siendo perentorio el plazo para conclusión de las operaciones, señalado por la Excmo. Diputación, se advierte a aquellos que de no entregar las declaraciones cumplimentadas en la presente semana, sin más aviso se procederá a la aplicación de capitales con arreglo a las normas legales, y sin dar nueva audiencia a los interesados.

LA PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS

Por todas partes, en Pamplona, se nota

que las fiestas se acercan a grandes pasos. Las plazas, calles, esquinas y rincones sufren estos días un cuidadoso reconocimiento y el arreglo necesario. En la Plaza de la República se ha echado ya la arenilla de costumbre, a la vez que se está colocando la iluminación de siempre. Los bancos de los paseos públicos sufren el remiendo consiguiente y el baño de pintura verde; muchos de éstos aparecen ya con esas astillas tan llamativas que sirven para que el público no se siente en ellos hasta que se hayan secado.

Este año, no sabemos a qué se debe la ocurrencia, que dicho sea de paso nos parece muy acertada, se están pintando también los rótulos de las calles del casco viejo a los cuales les hacía mucha falta tal labor, pues ni con gemelos podía leerse en muchos de ellos lo que rezan.

Ahora que estamos en época de reivindicaciones autonómicas no hubiera estado mal la completa limpieza del monumento de los Fueros, pues tiene una vegetación bastante abundosa que si se le deja pasará de ser forestal a forestal, así como también quitarle el engrudo que días pasados le echaron varios intrépidos alpinistas.

El viejo ensanche, donde se instala el real de la feria, está este año plétórico de barracas. Nos ha parecido que hay más que en años anteriores. Es algo providencial lo que sucede a los feriantes en Pamplona; en cuanto se instalan con sus bártulos comienzan a caer tormentas con sus impredecibles aguaceros y tras de ponerles las telas de sus edificios como sopas, vienen las inundaciones y el barrizal más espantoso. No podría estudiarse con cariño este asunto y hacer que los tales feriantes tengan alguna defensa contra los aguaceros pamploneses?

Por todas partes vemos caras nuevas, así como vendedores ambulantes que atruenan al vecindario con el anuncio sordo de sus mercancías. Después aparecerá el nublado de limpiabotas, pordioseros y... aficionados a lo ajeno, que a la vez de ser la consabida nota pinforesca de las fiestas, quitará el sueño a más de un incauto si antes no se lo quita a muchos de ellos la policía que tan activamente suele trabajar estos días.

Y nada más... sino que según parece este año habrá mucha animación y lo que deseamos es que haga buen tiempo.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, festividad de San Pedro, sesiones cinematográficas sonoras a las cinco y siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche. UN HOMBRE DE SUERTE, cantada y hablada en español, por Roberto Rey.

Salón Proyecciones.—Hoy, miércoles, sesión infantil a las tres de la tarde. Estreno de los episodios 1, 2 y 3 de la emocionante serie LOS CUATRO MARCADOS. Matinée, a las siete y media, noche a las diez y media: LA ULTIMA ORDEN, por Emil Jannings.

Nota importante.—En el caso de que se suspendiera la novillada anunciada, habrá una sesión extraordinaria a las cuatro y media de la tarde.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

JUGO DE ORO

● OBTENDRA EL
CABELLO RUBIO
COMO EL ORO
BRILLANTE Y HERMOSO ●



CON LA LOCION
VEGETAL
JUGO DE ORO
LABORATORIOS
Apartado 239, Barcelona



ATLETISMO

ANTE LOS CAMPEONATOS GUIPUZCOANOS DE ATLETISMO

Para los días 10 y 17 del próximo julio, está señalada la celebración de los Campeonatos regionales de la actual temporada, los cuales, también, se llevarán a cabo en el magnífico Estadio de Berazubi. El día 10 se celebrará una sola jornada, por la mañana; y el día 17, dos jornadas, por la mañana y por la tarde.

En estos campeonatos podrán participar todos los mayores de diez y seis años, siendo obligatoria la adquisición de la licencia. Estas licencias están a disposición de los atletas en el domicilio de la F. A. G., siendo necesario para cada una de ellas tres fotografías del interesado.

Las pruebas de que constará el programa serán las siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000, 10.000 metros lisos; 10.000 metros marcha atlética; 110 y 400 metros vallas; 3.000 metros "steeple-chase"; saltos de longitud, triple, altura y pértiga; lanzamientos del peso, disco, jabalina, martillo y barra, y relevos de 4x100 y 4x400 metros lisos.

Desde luego, no se limitan las inscripciones por pruebas, pero se ruega a todos los atletas participantes lo hagan en aquellas en que solamente crean tener alguna posibilidad y, como es natural, que más se amolden a las condiciones físicas de cada uno.

Todas las inscripciones deberán ser hechas por escrito, no admitiéndose que lleguen de otra forma; y serán enviadas al domicilio de la F. A. G. (Churruca, 2), antes del día 6 del próximo julio, a las ocho de la noche, fecha y hora en que quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción.

La Federación organizadora establece un trofeo social que se adjudicará al Club, Sociedad o Regimiento militar que mayor puntuación obtenga.

ANTE EL IV "MATCH" LIGA B. E. B. FRANCIA-GUIPUZCOA

Como oportunamente se anunció, el próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Estadio de Berazubi (Tolosa), el cuarto "match" de atletismo entre las selecciones de la Liga B. E. B. del sudoeste de Francia y la F. A. G.

Esta última entidad, en su reunión del lunes pasado, acordó seleccionar el siguiente equipo:

- 400 metros lisos: Cufiádo y Danjou.
- 400 metros lisos: Tel y Durá II.
- 800 metros lisos: Ruiz y Castillejo.
- 1.500 metros lisos: Ruiz y Cilleruelo.
- 110 metros vallas: Sánchez y Llanos.
- Longitud: Iguarán y Sánchez.
- Altura: Eugui y Sánchez.
- Peso: Berasaluce e Iguarán.
- Disco: Llanos y Eugui.
- Jabalina: Ayerza y Escoriaza.
- 4 x 100: Un equipo.
- 4 x 400: Un equipo.
- 400 x 300 x 200 x 100: Un equipo.

Tan pronto sepamos los nombres de los atletas franceses seleccionados y demás detalles de este interesante festival, lo daremos a conocer.

Convocatorias

LA SELECCION F. C.

La Selección F. C., de Atocha, ruega a todos sus jugadores y socios acudan mañana, jueves, al domicilio social para junta general.—El secretario.

Vale la pena
 pensar que se comen casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros.

FLY-TOX
 EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Crónica semanal

Ante los mismos problemas

Apenas liquidada la campaña futbolística 1931-32, surgen los problemas que plantea la próxima temporada. La Asamblea extraordinaria que se celebró para el examen de las competiciones, no resolvió nada; es decir, no resolvió nada o resolvió demasiado. Su acuerdo único fué el de que todo continuara como hasta el momento, que se siga con los mismos torneos. La Asamblea reglamentaria que habrá de reunirse hacia mediados de julio se encuentra, pues, con el pie forzado de no introducir novedad alguna.

Suponemos, eso sí, que sin peligrosas innovaciones algo se reformará u ordenará más lógicamente. Bien que se mantengan los actuales sistemas de Liga y de Copa, pero en los campeonatos regionales hay necesidad imprescindible de variar. Consideramos las competiciones regionales como las básicas para el desarrollo de los clubs, cosa bastante distinta que el fomento de la afición, a pesar de que es costumbre confundir ambas. La afición, el público, aumenta y es atraído por los grandes encuentros, por el buen juego; los clubs poderosos se benefician de aquel aumento, pero el desarrollo en fútbol exige la multiplicación de equipos, de actores, para que los espectadores puedan en su día quedar satisfechos. Anquilosar el fútbol en las normas que convengan sólo a los clubs importantes, puede ser una solución cómoda, pero nunca una solución completa y definitiva.

Hay necesidad de equipar justamente a las regiones para que puedan progresar. El procedimiento de las mancomunidades puede ser útil a condición de que con él no se afropelle el derecho de los modestos. También, velando por el arraigo de la Copa, se impone un acoplamiento distinto al actual, que, al par, vigorice el fútbol en aquellas regiones ahora débiles, de vida precaria. ¿Cómo puede justificarse la existencia de Federaciones con un solo club de primera categoría? ¿Es equitativo que esos clubs vayan sin más ni más a la Copa de España, porque no tuvieron rivales en la localidad o en la región? Ni a ellos mismos les conviene. En ese caso están las Federaciones Aragonesa, Extremeña y la de Castilla-León. ¿Qué porvenir les aguarda al Zaragoza, al Valladolid o al Deportivo de Don Benito? Si el Zaragoza ingresa en la Mancomunidad con Centro y Sur, podrá ir adelante. ¿Y los otros dos? Nada les resuelve una eliminatoria de Copa, en la que no ganan ni gloria ni provecho. Véase lo ocurrido al Club de Don Benito, obligado a jugar los dos encuentros en Vigo para compensar los gastos de desplazamiento. ¿Esa vida puede interesarle y a su afición satisfacerle?

Esos y otros casos semejantes son los que deben examinar y resolver los delegados que asistan a la Asamblea próxima.

Parece que está de capa caída el procedimiento de los traspasos. Las sociedades ricas, vamos al decir, que fomentaban las adquisiciones futbolísticas, se van dando cuenta de su error de táctica. No adelantan nada con incorporaciones de elementos extraños, reclutados a golpe de billetes, sin más aglutinante que una soldada excesiva casi siempre. La eficacia de los equipos así constituidos está por demostrar. Es natural eso, porque precisan varios años para constituir el espíritu de club, de equipo, factor imprescindible a la moral de los jugadores. La solera social fermenta a su debido tiempo, cuando los equipos se sienten unidos por algo más que por los emolumentos percibidos, por otros lazos dignos de cultivar si queremos que no se industrialice demasiado un deporte de hecho muy metalizado.

Se había llegado, además, a una especie de agencias de negocios de los traspasos. Existía demanda y también oferta. Es posible que más oferta que demanda, aunque realizada de distinto modo. Los clubs con dinero, aparte del escarmiento experimentado por la escasa eficacia de las adquisiciones, van teniendo práctica en la mercancía. Ya es más difícil meterles gato por liebre. Ahora se

lleva a cabo una investigación a fondo sobre las cualidades del sujeto y sus condiciones físicas. Por principio, se desconfía; lo previo es desconfiar. ¡Cuando éstos lo ofrecen, por algo será! Varias sociedades han adoptado el régimen de subsistir a expensas de sus ases, del metálico que puedan sacar a sus jugadores destacados. Esío es lo honrado y lo decente. Pero hay también quien al desprenderse de un elemento nada útil, y a veces perjudicial, quiere sacar buen golpe de pesetas. Si para ello es menester un engaño, un camoufflage, se hace lo necesario.

La experiencia y las protestas de los socios propios, van acabando con esa conducta de algunas directivas. Por eso, este año los traspasos serán cortos en número y sin resonancia. Así se ha dicho por parte de quien, como el secretario técnico del Madrid, era uno de los que más intervención tenían en esto de los traspasos.

En la transgresión de las leyes normales por las cuales se debía regir el fútbol, alguna culpa tiene la Prensa. El prurito de sensacionalidad, de trascendentalidad, ha hecho y hace mucho daño. A casi todo se le da una importancia de que carece y nos ocupamos de detalles y sucesos mínimos, que en otra cualquier sección sería el público el primero en rechazarlos, a pesar de su afición al cotilleo.

Hay en esto varios males. Acaso el principal sea estragar a las multitudes y dar origen a reacciones contrarias al deporte. Nos sugiere esto la lectura de una admirable

crónica, del maestro Zozaya, recogiendo manifestaciones de unos vascos que se le han dirigido en queja del empleo inmotivado de ditirambos. Se sacan las cosas de quicio con mucha frecuencia y sin necesidad, contribuyendo a endiosar a muchachos que luego serán unos perfectos majaderos por ese incienso que les ha nublado. Con la exhibición y publicación de contratos, cantidades, lo que dice Fulanito y los propósitos de Menganito, se dificultan las gestiones de los clubs en grado sumo y no se gana mucho prestigio.

Un poco de ecuanimidad y no malgastar tiempo y espacio en cuestiones baladíes, convendría a todos. A Prensa, a clubs, a jugadores y al público, que, en definitiva, es el que juzga a todos.

Alfonso R. KUNTZ.

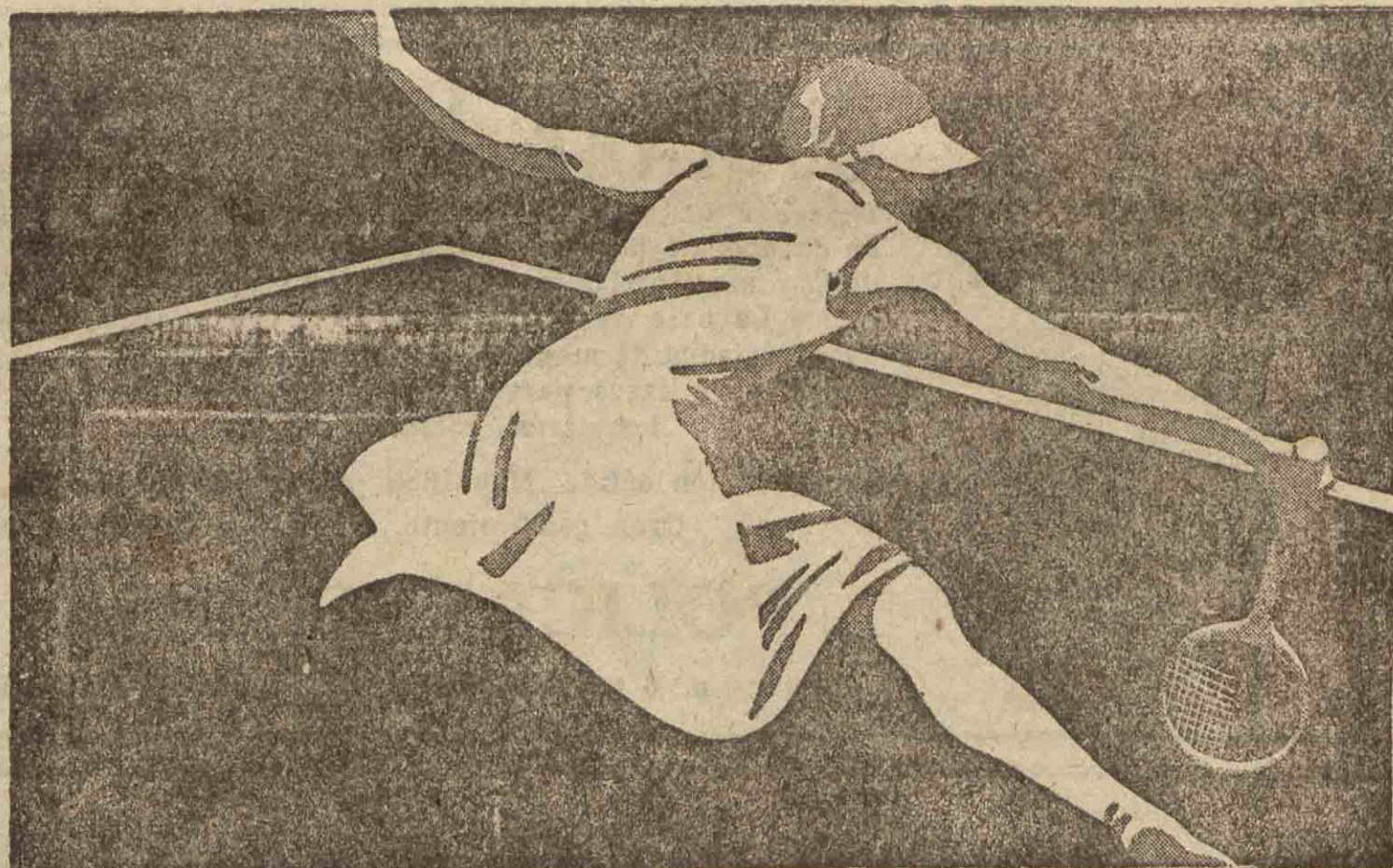
(Prohibida la reproducción.)

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

"La Estrella" de San Bartolomé reta al "Sporting" de Ulía para jugar un partido el próximo domingo, a las once de la mañana, en la playa de Gros.

Caso de aceptar se jugará a 0'25 cada uno. —La Selección F. C., de Atocha, reta al Beti Alegre, de Añorga, Peña de Ulía y Boin Chiqui, de Hernani, para jugar el próximo domingo en el campo de Jolastokieta, a las tres y media de la tarde. Se jugará con el primero que acepte.—El secretario.



Tennis

GALLETAS FAMA
 TOSTADA AL CACAO

Tostada, elaborada con gran contenido de cacao, es la galleta que conviene a los intelectuales, deportistas, madres en la época de la crianza y a cuantas personas necesiten sobrealimentarse sin molestias.

FAMA
 PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

GALLETAS MILA

Muy suave y alimenticia por la manteca que contiene, pero nada pesada; discretamente dulce, este tipo de galletas se acomoda bien a las bebidas calientes. Parece una golosina; pero es un gran alimento.

MILA
 PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

ARTIACH

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO

INTESTINOS

Dr. Benito Petschen
 Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.
 Prim, 17, entr.º—De 3 a 5.—Teléfono 1-27-61

PABLO MOLANO
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS
 Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
 PENAFLORENDA, 40 :: Teléfono 1-41-68.

"LA VOZ" EN FRANCIA EL DEPORTE VASCO

DESDE BAYONA

UNA MUJER HIERE A SU MARIDO Y A SU SUEGRO

El lunes, al filo del mediodía, se cometió un crimen en una casita situada en el camino de Hardoy.

En dicha casa conocida por la "Maison Escaliere", habita el matrimonio Manuel Oñativia, de 42 años, y su esposa Leona, de 30. En compañía del matrimonio vivía el padre de Manuel, un anciano de 70 años.

Parece que las relaciones familiares no eran muy cordiales, sobre todo entre suegro y nuera, por lo que solían regañar frecuentemente.

Dicho día, a la hora de la comida, volvieron a reñir la joven y el viejo, y éste, a lo que parece, harto de aguantar el carácter irascible de su nuera, se levantó de la mesa y dijo a su hijo que para evitar cuestiones y los esposos vivieran en paz, había decidido abandonar la casa.

Diciendo esto, el anciano salió y detrás de él fué su hijo, rogándole que no se marchara, pues todo se arreglaría.

Pero en aquel momento Leona, la esposa de Manuel, en un acceso de cólera, apoderóse de una pequeña hacha de cocina y descargó dos golpes sobre la cabeza de su marido, hiriéndole de gravedad, y acto seguido persiguió a su suegro, dándole un hachazo en la cabeza y otro en la frente.

El anciano cayó al suelo manando abundante sangre por las dos heridas.

Una vez cometidos los dos crímenes, Leona encaminóse a Bayona, presentándose en la Comisaría de Policía, entregando el hacha y declarando que acababa de dar muerte a su marido y a su suegro.

Los heridos, recogidos por los vecinos, fueron conducidos al hospital, donde el anciano ingresó en estado agónico; en cambio, el estado de Manuel no parece, por el momento, revestir gravedad.

La autora del doble crimen ha ingresado en la cárcel.

APERTURA DEL DISPENSARIO MEDICO

Terminados los trabajos de instalación y acondicionados los locales en el Centro Español Mutualista, van a inaugurarse los servicios del Dispensario Médico.

La inauguración tendrá lugar el primero del mes de julio, siendo las consultas de ocho a nueve de la mañana.

Los quince primeros días, las consultas serán de medicina en general, estando a cargo del doctor Gorostidi, que recibirá los lunes, miércoles y viernes.

Después del día 7 comenzará a prestar servicio, los martes, jueves y sábados, el doctor Pachebat, que se vé imposibilitado de hacerlo ahora, por haber tenido que salir de viaje. Cuando regrese, que será el 16, dedicará sus servicios en el Dispensario a la medicina en general, y el doctor Gorostidi practicará su especialidad, cual es la enfermedad de los niños.

Los socios de los centros mutualistas de

Biarritz, Boucau y Bayona, recibirán gratis los servicios con sólo presentar ellos o sus familiares el carnet. Quienes precisen acudir al Dispensario y no sea socio de una de las citadas sociedades, tendrá que personarse en las oficinas del Consulado de España, donde le facilitarán una tarjeta de admisión.

Cuando veamos los resultados, que esperamos serán halagüeños, de tan importante servicio, nos ocuparemos con más extensión de esta obra patriótica y altruista.

CICLISMO

Corrióse el domingo por la mañana la gran prueba ciclista "Thierry-Luz", con una distancia de 115 kilómetros.

Tomaron la salida 40 corredores, representando a clubs de Arcachón, Tornos, Burdeos, Pau y Bayona.

Después de una enconada y en extremo espectacular lucha, entraron en la meta Gaillot, de Arcachón, en 3 horas, 29 minutos, seguido de Grouard, del mismo club.

La copa la ganó Arcachón, clasificándose en segundo lugar el Guidon Bayonnais.—C.

TEATRO GRAN KURSAAL

(Teléfono 1-33-08)

CINE SONORO

FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

A las 5 y media, 7 y media y 10 y media

La entretenida atracción sonora

"RIGOLETO"

Atlantic Films PRESENTA

El perfume de la dama enlutada

Segunda parte de las aventuras extraordinarias del reporter Joseph Rouletabille

Interpretada por

HUGUETTE EX DUPLOS y

ROLAND TOUTAIN

EN EL URUMEA

Ayer, martes, se jugaron en este favorecido frontón los dos partidos de remonte y cesta-punta anunciados, asistiendo a presenciarnos mucho público.

El partido a cesta-punta. — Se presentaron en escena, a primera hora de la tarde, Elizondo y Gárate (Maravilla) colorados, para disputar la victoria a Burgoa y Ulacia I, que lucían faja azul. Los delanteros iniciaban la jugada del cuadro once.

Fueron favoritos de la "cátedra" los azules con momio de 40 a 32.

No resultó este encuentro como los cateóricos creían. Y decimos que no resultó, porque Elizondo y Gárate, los menospreciados, de los empates habidos en los tantos 1, 3, 19 y 20, se impusieron francamente sobre sus contrarios, y jugando los dos a cuál más y mejor llegaron a los 45, término de la pelea, cuando Burgoa y Ulacia, a pesar de que pusieron gran voluntad para aminorar la derrota, se encontraban en 38.

El partido, a pesar del mayor dominio de los vencedores, fué muy bonito, pues en su curso hubo lucha y jugadas meritorias.

Tanto Elizondo como Gárate, compañeros antes en el campo "amateur" y ayer en el profesional, fueron dignos uno del otro por su soberbia actuación.

Burgoa y Ulacia, los vencidos, pusieron voluntad, y esto no es poco, pero tuvieron que rendirse ante el mejor juego de sus adversarios.

El partido a remonte. — Eran los contendientes Arano - San Martín y Ormazábal - Zumeta, ostentando distintivo colorado los primeros y color azul los segundos.

Esta vez los adinerados tuvieron mayor acierto que en el partido anterior en la elección de favoritos, puesto que lo hicieron a favor de Arano y San Martín, que fueron los que vencieron.

Desde el principio se impusieron Arano y San Martín, y sin que se registrara ninguna igualada en todo el transcurso de la lucha llegaron a los 50 estipulados cuando

Ormazábal y Zumeta no habían pasado del tanto 34.

Este segundo encuentro careció por completo de competencia por el dominio abrumador de los vencedores.

Así Arano como San Martín rayaron a gran altura por su regularidad en la pelea. Los vencidos jugaron con voluntad, debe decirse; pero tuvieron que sucumbir ante la superioridad de sus rivales.

Este mismo partido se jugó la semana pasada, venciendo fácilmente Ormazábal y Zumeta. Esto le extrañará a muchos aficionados a la pelota; pero no debe de extrañarles. Y vamos a decir el porqué. En aquel partido Ormazábal iniciaba la jugada del cuadro diez y medio y ayer el saque era igual para ambos delanteros, que lo hacían del once. Y esto, señores aficionados, es digno de tenerse muy en cuenta, sobre todo en los partidos de pelota.

—Para hoy, festividad de San Pedro, hay preparado un soberbio programa en las especialidades de cesta-punta y remonte.

En primer término se verán las caras en el terreno de la verdad los "eternos rivales" el gran "Bonaparte" y "Huracán", y en los terrenos zagueros reñirán la batalla el elegante Guridi y el artista "Maravilla". Este es el plato fuerte de la tarde por la rivalidad que existe entre los delanteros en el terreno de la lucha para fajarse el "malillo amarillo" que desde hace una gran temporada está en poder del gran Taboada. ¿Conseguirá arrebatárselo hoy Argárate? Pocas horas faltan para que salgamos de dudas, y mañana se lo diremos a nuestros lectores.

El segundo partido también es de gran interés, pues en él tomarán parte Mina y Jurico en el delante, y en el terreno de zagueros se enfrentarán Salaverria II y Zumeta.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes: Lizarralde y Ardanza vencieron por dos tantos a Gorospe y Echevarría.

Pastor y Orrandía derrotaron por tres tantos a Sarrionandia y Somorrostro.

COCINAS HIGIENICAS

Desechar los viejos sistemas de cocinas, que además de su enorme peso son un albergue de insectos y suciedad, y sustituirlas por modelos más prácticos e higiénicos. La casa de POLICARPO DIEZ le mostrará una gran variedad de modelos adoptados a múltiples necesidades, para casas particulares y pisos, villas, hoteles, hospitales, colegios, etc., etc.

Construcción sólida. Magnífica presentación.
Gran rendimiento. Materiales seleccionados.

POLICARPO DIEZ

Miracruz, n.º 6 y 8. Teléfono 11792. SAN SEBASTIAN

FRONTON ASTELENA - Eibar

PARTIDOS PARA HOY, MIERCOLES
A las 5 y media de la tarde

- 1.º Ulacia - Mallavia I
— contra —
- 2.º Zabala - Chapasta
- 3.º Gaztesi - Gurruchaga
— contra —
- 4.º Lete - Irusta



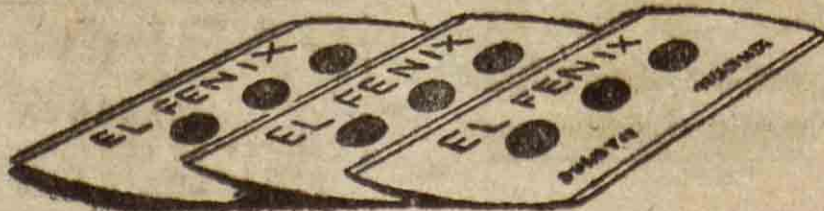
¡NADA DE AGUA!



SOLO UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE

LACTINA CALBER

Con cada tubo de LACTINA CALBER entregarán a usted tres cuchillas de afeitar marca "EL FÉNIX"



Con una pequeña porción de LACTINA CALBER extendida por la cara con dos dedos, es suficiente para que la navaja o la máquina corra suavemente por el rostro, afeitando sin la menor molestia y dejando la piel fresca y jugosa.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA CALBER
San Sebastián.



HERNANI

LOS «ZULUS» SE DIVIERTEN

Las fiestas patronales celebradas en nuestra villa tuvieron por contera un número poco edificante y, desde luego, fuera de programa, del que fueron protagonistas unos "kabileños" que con llamarse donostiarras no le hacen gran favor a la Bella Easo. Quizás allá en el Senegal les espere un gran porvenir para sus instintos primigenios que pusieron en acción en ésta. Nadie que piense como hombre civilizado puede excusar, con razón, el acto de bárbaro primitivismo de que dieron prueba los que por lucir una corbata brillante y un terno impecable, querían pasar por seres superiores a los de la edad paleolítica. Y hecho este pequeño preámbulo, vamos a relatar a nuestros lectores la versión más generalizada de lo ocurrido.

Para tomar el tren-tranvía que, con dirección a San Sebastián, pasa por esta villa próximamente a las nueve de la noche, se hallaba congregado en el apeadero del ferrocarril del Norte un gentío que no bajaría de trescientas personas, la mayoría de las cuales habían pasado tranquilamente la tarde aquí. Había entre el numeroso público señoras, niñas y personas sensatas. Había también... un grupo de sujetos que, sin duda, descontentos por no poder saciar sus instintos con el programa de festejos oficial, se decidieron a celebrar una fiesta "por su cuenta y riesgo" cuyo epílogo debió ser el calabozo municipal si las autoridades obrasen con menos laxitud.

Sabido es el gentío que se desuelga en Tolosa durante los "sanjuaneros" para que nosotros vayamos a hacer un descubrimiento diciendo que el tren que esperaban muchos forasteros venía completo. El factor encargado de la expendición de billetes así se lo hizo saber al público, rogando un poco de paciencia, ya que el tren de las nueve y media regresaría bastante desalojado, y, en cambio, montar en el primero resultaba materialmente imposible, pues, según comunicaban de estaciones precedentes, la gente viajaba en los estribos y ventanillas; pero poniendo a disposición de quien lo pidiera el libro de reclamaciones.

¡Y aquí se armó Troya! Con unos Agamenones de 0'95 y unos Parisés mimetistas de percalina. El mencionado grupo de irascibles alegando poseer la "vuelta" del billete, "para volver cuando les diese la gana", y sin tener en cuenta que con su actitud podían herir la susceptibilidad, preferentemente de las señoras, se dedicaron en medio de infernal griterío a hacer astillas la taquilla, destrozando los "affiches" colocados en favor del público, pretendiendo por último "lynchar" al precitado empleado, que tuvo necesidad de refugiarse en la oficina para no ser víctima de la vesania de cuatro insolentes mentales.

Con la presencia de las autoridades se calmaron algo los ánimos, aunque nada más que aparentemente. Porque mientras unos discutían con los representantes de la justicia, otros se dedicaban a prender fuego al edificio, cosa que no lograron gracias a la intervención del público, que les recrimitó duramente por la improcedencia de su "hazaña".

Afortunadamente, pocos minutos después llegaba el convoy segundo, pudiendo los expedicionarios sosegadamente partir hacia Donostia.

El hecho se comenta solo. No necesita gloriosadores ni detractores que lo "jaleen" o lo aplasten. Por nuestra parte una "preguntita" nada más al célebre "geólogo" Pildain: "Africa comienza en Madrid"... ¿dónde termina? Sería curiosa la respuesta del canónigo católico, cantor de la grandeza y munificencia de las cosas terrenas, si estas radican en Vasconia, aunque se trate de una salvajada como la señalada, en la que las señoras tienen que taparse los oídos para no sentirse avergonzadas, que debe su celebridad al famoso mitin de Guernica. ¡Ah, los que vienen de fuera— vino a decir— esos no tienen ni idea de lo que es la moral, son unos ácratas...

Pues estos modestos "zulús" que hemos expuesto a la vindicta pública son del Ebro "para acá", para evitar retenciones y confusiones. Claro que son una exigua minoría, pero de indudable incultura para armar un "cisco" a un hombre honrado que no comete otro delito que cumplir con su deber.— C.

Hernani, 28-6-1932.

ELGOIBAR

NOMBRAMIENTO

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento fué nombrado barrendero municipal don Ramón Galdós Gurruchaga, ya que de los cuatro aspirantes para dicha plaza fué el que más votos sumó a su favor.

PROXIMA BODA

Para primeros del próximo mes se anuncia el enlace matrimonial de don Juan Jáuregui con la señorita María Arriaga, ambos de esta localidad.

Por tal motivo, el novio obsequiará el sábado por la noche con una cena a sus amigos. Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

NOTAS DOMINGUERAS

Un verdadero día de verano fué el del pasado domingo, que sirvió para que la gente saliera de la villa. Particularmente a la vecina ciudad de Eibar se voló medio pueblo, ya que, como continuación de fiestas, había preparado un excelente programa. Buenos partidos de pelota, novillada, tiradas de pichón, tomando parte las primeras figuras en esta especialidad y la actuación, tarde y noche, de nuestra Banda municipal.

ENFERMO DE GRAVEDAD

Se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los sacramentos, el acreditado industrial don Pedro Aguirreola.

Nos interesamos por su mejoría.

PEQUEÑA ALARMA

En las primeras horas de la madrugada del martes enterramos próximos al casco de la villa se desprendió un cable de alta tensión de la línea de Andoain, haciendo contacto con otra, produciendo una pequeña alarma.

Es probable que de haber ocurrido el hecho de día, hubiésemos tenido que lamentar alguna desgracia.— C.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

BEASAIN

NOTAS VARIAS

Se anuncia para muy en breve el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Asunción Suárez con el conocido joven y estimado amigo don Juan García, a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena, como asimismo a sus apreciables familias.

—La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha enviado a Cataluña algunos de los coches tranvías metálicos y los ha reemplazado por los antiguos, que distan mucho de ser tan cómodos, puesto que, al no suprimir velocidad, nos hacemos la ilusión que viajamos en un barco de pesca capeando formidable temporal. ¡Oh, manes del Estatut!

—Se nos acercan varios aficionados a nuestro viril y noble juego de pelota interesando roguemos a nuestro Ayuntamiento el arreglo del frontón.

Tienen razón hasta por las puntas de los pelos; pero creemos que, hoy por hoy, no va a ser posible el complacerles, porque el "vil metal" no debe andar muy sobrado en las arcas municipales.

¡Paciencia! ¡Que todo se andará! —Dió a luz con toda felicidad una hermosa criatura la esposa de don Juan José Arruabarrena, dueño del acreditado bar "Alai" y conseqüente republicano.

Que sea enhorabuena. —Igualmente un robusto niño la esposa de don Isidro Arámburu, colono del caserío Abaizqueta.

Enviamos al matrimonio nuestro parabién y les exhortamos a que continúen perseverando en esta labor patriótica.

—A todos los Pedros, Petras, Pedritos y Petritas les deseamos pasen un feliz día en compañía de las personas de su predilección. Y de paso hacemos votos por que luzca el sol alguna vez, pues parece que este astro desapareció definitivamente de esta tierra de Gojerri.— C.

DEVA

NOTAS DOMINGUERAS

Amaneció un espléndido día, y aunque no hubo música, la gente se pudo divertir porque había varios espectáculos.

La nota más saliente fué la inauguración de "La Gran Churrería Riojana"; desde por la mañana se veían numerosos forasteros, incluso extranjeros, visitando los amplios locales, situándose en la plazoleta de enfrente durante todo el día gran número de automóviles.

La soberbia verbena de la noche estuvo animadísima; alternaban la orquesta del Casino y la municipal de la villa; hubo varios regalos durante la misma. La inauguración ha sido un grandioso espectáculo y ha alcanzado un éxito insuperable, por lo que felicitamos a los señores Esparras.

Hubo por la tarde, después de la prueba de bueyes, el partido de pelota de desafío, entre Galdona y Mariano, contra Idiáquez y "Arteondo". Fué un partido bonito y competido, jugando muy bien los cuatro pelotaris, destacándose entre ellos Galdona por sus jugadas bonitas y acertadas, y "Arteondo" por su seguridad. Se registraron igualadas en los tantos 5, 7, 8, 9, 13 y 14, saliendo por delante Idiáquez y "Arteondo", seguidos muy de cerca por sus contrarios, que llegaron al tanto 22 cuando los otros tenían 19.

SUBASTA

Se celebró en la forma acostumbrada bajo la presidencia del teniente alcalde la subasta de la plaza de toros para las fiestas de San Roque.

Quedó adjudicada a don Estanislao Maiztegui en 1.500 pesetas para los días 14, 15, 16 y 17 de agosto, y en 650 pesetas a don Silverio Uzquiri, para el día 18.

LEVANTAMIENTO DE PIEDRA

El próximo domingo contendrán en el frontón de ésta los famosos campeones Víctor Zabalza (Arteondo de Iñar) contra Manuel Arakistain (Zianzar de Lastur).

En el último encuentro que sostuvieron en esta plaza, con fecha 20 de diciembre último, en el término de 30 minutos "Arteondo" levantó 139 veces la piedra de 125 kilos, y su contrincante "Zianzar", 138 veces la misma piedra.

Por la mínima diferencia alcanzada últimamente el veterano, sobre el bravo muchacho de Lastur, y queriendo ultimar definitivamente el campeonato regional, han concertado esta nueva apuesta atravesándose 2.000 por ambas partes.

Es grande la expectación que existe por presenciar este gran encuentro, en que harán alarde de destreza y fuerza hercúlea.

El juego se verificará con una piedra cilíndrica del peso arriba citado, siendo el tiempo a lucha 30 minutos cada uno, alternando en tandas de 10 minutos.

En los sucesivos días daremos más detalles de esta prueba.— C.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de **EL PAYASO**, por Roberto Rev y Meg Lemonnier
 lemento de programa: "Revista Paramount". "Producción "Paramount", en español. Comp



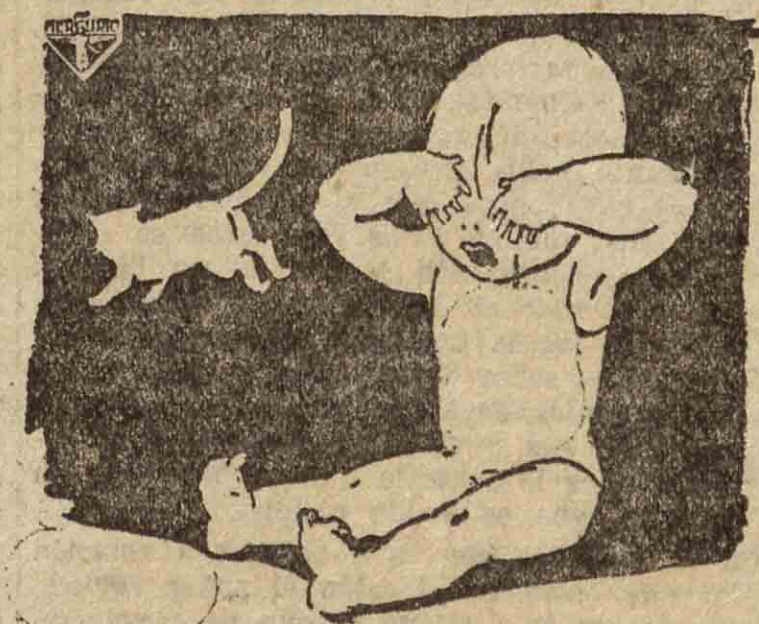
ASESINO! Infanticida! La mosca transporta en su cuerpo velludo y sucio el microbio de la tifoidea que tantas víctimas causa cada año. Saliendo de la inmundicia, penetra en su hogar y envenena los alimentos con microbios de enfermedades infecciosas.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: **BISQUETS HERMANOS Y Cia.**, Cortes, 591-A, Barcelona
 Secursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3982



¡Le arañó el gato!...

Y el pobre bebé grita lastimosamente. Su mamá le ha oído y corre apresuradamente hacia él.— Contra los arañazos de los gatos nada tan eficaz como el antiséptico, calmante y cicatrizante

BALSAMO BEBE
 Concesionario: FEDERICO BONET
 Apartado 501 - Madrid



Balneario de Urberuaga de Ubilla
 MARQUINA (Vizcaya)
 AGUAS TERMALES NITROGENADAS,
 BICARBONATADAS, RADIATIVAS
 Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
 Instalación hidrológica completa.
 De 15 de junio a 30 de septiembre.

"LA VOZ" EN IRUN

En el Ayuntamiento. - Reparto de premios a los escolares
La recepción a las reinas de las fiestas. - Los festejos de hoy

LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Julián Bellido, y con asistencia de los concejales señores Arregui, Berroa, Ostiz, Bergareche, Aguirreche, Estomba, Tellechea, Larrañaga, Urtizberea, Bienabe, Iracheta, Liceaga, Fernández y Segura celebró sesión el Ayuntamiento al lunes último.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana, que ascienden a 4.718'70 pesetas.

El señor presidente excusó la ausencia del señor Gal, que había marchado al Extranjero.

Dióse lectura a una orden del Ministerio de Instrucción y Bellas Artes disponiendo declaren su conformidad los Ayuntamientos a los que se ha concedido colegios subvencionados.

El señor Iracheta explica su entrevista en Madrid con el subsecretario de Instrucción, quien le manifestó que esta concesión supone el primer escalón para conseguir en un futuro próximo un Instituto oficial y que la razón de que no se haya hecho ahora es la de que en el Presupuesto actual no existe consignación más que para conceder esta clase de Institutos a las capitales de provincia que aún no lo tienen. Le manifestó también el subsecretario que en el Presupuesto próximo podría incluirse una consignación para el Instituto de Irún, siempre que la ciudad diese pruebas de su amor a la cultura, construyendo un edificio, etcétera.

Dijo también el señor Iracheta que la concesión de los dos cátedráticos hará que en lo sucesivo los exámenes se celebren en Irún, con la asistencia de otros dos del Instituto de San Sebastián, y que los alumnos que estudien en esta ciudad lo harán con carácter oficial, y no libres, como hasta ahora.

El señor Liceaga opina que, no obstante lo manifestado por el señor Iracheta, deben continuarse las gestiones hasta conseguir se conceda a Irún un Instituto oficial.

Se acuerda, por fin, que el Municipio dé su conformidad a la concesión hecha por el Ministerio.

Se da lectura a un besalamano de los presidentes del Asilo-Hospital y Unión Club, remitiendo un palco para el partido benéfico del día 29.

Se acuerda abonar su importe y reservarlo para el Municipio.

Se aprobaron los siguientes informes:

De la Comisión de Gobernación:

Dando cuenta a la Corporación del concurso celebrado para proveer las seis plazas de guardias diurnos y tres nocturnos.

El señor Tellechea presenta un voto particular en contra del informe, y pide la palabra para explicarlo. Opina que el que se hayan instruido dos juicios de faltas contra un individuo no es razón suficiente para inhabilitarle, y menos en este caso concreto, pues el solicitante, señor Ferrán, presentó toda su documentación en regla y antecedentes penales limpios, además de haber efectuado tan excelentes exámenes, que la misma Comisión acordó, en principio, darle el nombramiento de guardia.

El señor Fernández, de la Comisión, manifiesta que ésta estudió este caso, y que, en efecto, el aspirante había presentado su documentación en regla; pero que si hubieran existido los ficheros que en estos momentos se organizan en la Inspección Municipal, no hubiera podido presentar el certificado de buena conducta. Cree que la Comisión ha obrado bien.

Pregunta el señor Tellechea si se han pedido los antecedentes de todos los aspirantes a los Juzgados de sus pueblos respectivos, y el señor Fernández le contesta que se ha hecho en el de Irún, que es donde residen.

En el momento que va a ponerse a votación el informe entra en el salón el señor Segura, quien pide se le explique lo que va a votarse. Así lo hace el presidente, y se procede a la votación.

Se aprueba el informe por diez votos contra cinco. El señor Segura manifiesta que ha votado en contra de su parecer por una mala interpretación, y pide conste en acta esta aclaración.

De la de Obras:

Autorizando a don J. Artola para elevar y reformar la casa número 73 de la calle de Fuenterrabía.

—Idem a don Vicente Oyarbide para abrir un hueco en la casa número 4 de la calle de Santa Elena.

—Idem a don Juan Rolanía para colocar un toldo en la casa número 5 de la calle de la Aduana.

—Proponiendo se faculte a la Comisión para sacar a subasta las obras de construcción de la nueva traida de aguas y reforma de la red general. Pide también la Comisión se le autorice para incluir en el pliego de condiciones la de que todos los obreros que se ocupen en estas obras sean precisamente de los que figuran en la lista de obreros parados de la Comisión de Paro.

Dal arquitecto municipal:

Proponiendo se devuelva al contratista de las obras de una tajea en Auscalle la fianza que tiene depositada.

—Se da lectura a un comunicado de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en el que participa que se ha establecido un tren especial que funcionará los días 29 y 30 de junio y 1 de julio, entre Irún y Tolosa, saliendo de Irún a la una y cinco de la madrugada.

El señor Urtizberea pide que se dé a la Compañía las más expresivas gracias por esta atención.

—El señor Urtizberea dice que se ha enterado por la prensa que la regata que debía haberse celebrado en Tolosa el domingo último ha sido aplazada para el próximo domingo, lo que supone un serio perjuicio para las regatas que ha de celebrarse en Irún ese mismo día. Pide que el Municipio se dirija oficialmente al de Tolosa, rogándole se aplase su regata, ya que a aquella villa no puede producirle esto trastorno ninguno.

Se faculta a la Comisión de Fomento para que resuelva por sí este asunto.

—Finalmente, el señor Berroa pide que el Ayuntamiento se dirija a la Dirección a la Dirección General de Aduanas para ver si es posible conseguir que los vehículos puedan pasar la frontera después de las doce de la noche, ya que el no poderlo hacer supone muchas molestias, tanto para los turistas como para los vecinos de Irún.

El presidente le manifiesta que el Patronato de Turismo está precisamente realizando gestiones en este sentido.

Relación de asuntos sometidos a estudio de las Comisiones

A la de Obras:

Escrito de don Francisco Echeveste, pidiendo licencia para instalar un motor en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Uranzu.

—Idem de don Manuel Chapartegui, pidiendo licencia para instalar un motor en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Berrotarán.

A la de Fomento:

Escrito de los editores de la "Guía Ilustrada" para el forastero, solicitando una subvención.

REPARTO DE PREMIOS A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró, con toda solemnidad, en el cine Eretsu, este hermoso acto, de tan gran trascendencia y significación educativa para los niños.

Asistieron—además de numeroso público e invitados—las autoridades y maestros. Presidió el señor Segura, como presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, quien, después de saludar a las autoridades y maestros, se dirigió a los niños, haciendo calurosos elogios de los premiados, que ocupaban las localidades de preferencia, animó al resto a que, siguiendo el ejemplo de los primeros, el año que viene puedan obtener el correspondiente premio, con lo cual, además de su interna satisfacción, conseguirán llevar la alegría al pecho de sus padres.

Acto seguido se distribuyeron unos 600 libros, los que fueron recibidos con el natural júbilo y algazara infantil.

El señor Segura fué calurosamente aplaudido por el público y por los pequeños.

Después se obsequió a los niños con una sesión de películas sonoras.

Con lo cual se dió por terminado el acto, que resultó simpático en extremo.

El Consejo Local de Primera Enseñanza está muy agradecido al señor Sagarazu, propietario del salón, por el desinterés y gentileza demostrados para engalanar el mismo.

LLEGADA DE LA BANDA "GURE-TXOKOA", DE TOLOSA

En autocar llegó a Irún la banda "Gure-Txokoa", de Tolosa. El pueblo irunés en masa y las autoridades municipales salieron a recibirla.

La Banda fué tocando pasacalles hasta la plaza de la República, en medio de los estampidos de los cohetes y las aclamaciones del público.

Por la noche, alternando con la Banda municipal, dió un magnífico concierto de ballables, para contento y regocijo de la gente joven.

TRENES ESPECIALES HASTA TOLOSA

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido un tren especial, que saldrá de Irún a la una y cinco de la madrugada, durante los días 29 y 30 de junio y 1 de julio.

Hoy, como ya hemos anunciado, se correrá la interesantísima prueba ciclista internacional, en la que participarán excelentes corredores.

Por la tarde, a las cinco, en el Stádium Gal, y en partido benéfico, jugarán los primeros equipos del Donostia y de Unión Club.

PROGRAMA PARA MAÑANA, DIA 30

A las seis de la mañana, la Banda municipal ejecutará, en distintos puntos de la localidad, la magnífica diana de Villarrobledo.

A las siete, las fuerzas que han de tomar parte en el Alarde se reunirán en la plaza de Urduñabía a las órdenes del comandante y se dirigirán a la plaza de la República, donde el general se hará cargo de las mismas.

Después de la bandera de la Ciudad sea incorporada al batallón, marchará éste a las inmediaciones de la iglesia, según costumbre tradicional y, en columna de honor, saludarán con una salva de fusilería a los scabildos secular y eclesiástico.

A continuación, recorrerá las calles de costumbre, dirigiéndose a la ermita de San Marcial, donde se celebrará una misa de campaña en sufragio de las almas de los que combatieron en la famosa jornada que se conmemora.

Terminada la ceremonia, tendrá lugar la renombrada romería, que será amenizada por una banda de música y triki-trixas.

A las cuatro de la tarde, previa llamada de ordenanza, se verificará el regreso de las fuerzas del Alarde, las cuales, siguiendo el itinerario de costumbre, acompañarán al cabildo eclesiástico hasta la iglesia, para continuar en formación hasta la plaza de Pl y Margall, don-

de tendrá lugar el desfile, después de las salvas reglamentarias.

De seis a ocho y media, concierto de ballables en la plaza de Pl y Margall por la banda "Gure-Txokoa".

De diez a doce de la noche, concierto de ballables en la plaza de Pl y Margall por la misma Banda, recorriendo a continuación la población con el mismo itinerario de la víspera.

En los intermedios, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez de la noche, se celebró en la sala de sesiones del Ayuntamiento la recepción de las cuatro bellas reinas de las fiestas. Estas, así como sus damas de honor, lucían magníficos mantones de Manila.

Fueron saludadas por el alcalde y Comisión de Festejos, obsequiándoseles con un "lunch".

El pueblo esperaba en la plaza del Ayuntamiento la salida de las señoritas, que fueron objeto de una entusiasta ovación. Ocupaban varios landós, a cuyos lados iban los bomberos portando antorchas y bengalas.

La comitiva desfiló por este orden:

Casino de Irún: reina, señorita María Pilar Fernández; damas de honor, señoritas Teresa Comings, María Luisa Rodríguez y Conchita Olagübel.

Unión Club: reina, señorita Amprao Mirón; damas de honor, señoritas María Luisa Retegui, Blanquita Quintana y Antonia Arrieta.

Irungo Atsegiña: reina, señorita Leonor García; damas de honor, señoritas Anita Barrena, María Marcos y Amelia García.

Festejadora San Miguel: reina, señorita Marielu Irazu; damas de honor, señoritas María Luisa Martínez, Juncal Montero y Carlota Zorrilla.

Cerraba la comitiva la banda de música del "Gure-Txokoa", de Tolosa.

En la plaza de Pl y Margall y sus alrededores la animación fué extraordinaria durante toda la noche, viéndose muchos mantones de Manila.

EN LA CASA DEL PUEBLO.—CONFERENCIA DEL DOCTOR LARRAÑAGA

El pasado sábado, día 25, se celebró la tercera conferencia científico-cultural organizada por la Juventud Socialista y a cargo del reputado doctor don Ramón Larrañaga, quien trató sobre "Medios sociales de investigación del cáncer de matriz".

Presidió el compañero Jesús Vilumbrales, que hizo la presentación del conferenciante.

El doctor Larrañaga dice que trata del cáncer de cuello de matriz, por darse con muchísima más frecuencia que el del cuerpo, habiendo mejorado tanto en su pronóstico gracias a los recientes progresos terapéuticos, por la perfección de la técnica quirúrgica y, sobre todo, de los tratamientos del "radium" y de los rayos X, que permiten obtener un elevado porcentaje de curaciones. Se lamenta de que el 50 por 100 de las enfermas se presentan tarde al facultativo y cuando las lesiones están ya muy avanzadas.

Es preciso—continúa—organizar centros de investigación del cáncer y educar al público, y se muestra partidario de que el cáncer de matriz sea tratado más precozmente que otros cánceres, por ser fácilmente accesible a la vista y al tacto.

Muchas veces se presentan mujeres afectadas de esta terrible enfermedad con sus lesiones tan avanzadas, que no cabe otro recurso de tratamiento más que aliviar sus terribles dolores a fuerza de morfina, en cantidades cada vez más crecientes.

Refiriéndose a las indecisiones de consultar a un médico, por parte de las enfermas, cita las tesis de varios autores, que demuestran que las causas principales son la ignorancia de la enfermedad y las falsas ideas que se tiene respecto al funcionamiento de los órganos genitales.

Para evitar la ignorancia del público se muestra partidario de la creación de centros anticancerosos, ya que éstos y una educación por medio de conferencias, servirían para evitar que los que sufren sean engañados por consejos ignorantes e interesados.

Los casos más frecuentes se dan de los 40 a los 45 años, a la retirada del período, y exponen los hechos que hay que tener en cuenta en esta época. Dice que hay opiniones de que una persona afectada al cáncer de matriz debe padecer, adelgazar, cuando en realidad estos ya son síntomas tardíos. También es creencia general de que es doloroso. Cuando duele, en general, no hay nada que hacer. Hay que consultar al médico en todos los casos, sin preocuparse ni hacer caso de lo que digan las amigas de comadreos. Censura a los que recomiendan tal o cual medicamento de propaganda en la prensa, para explotar la buena fe y la ignorancia de los enfermos. Un Cuerpo médico, consciente e instruido, es el mejor instrumento para la lucha anticancerosa.

Señala los medios de acción personal. Examen periódico. Tratamiento profiláctico. Explica estas consideraciones terminando por aconsejar una labor cultural por medio de conferencias, folletos, artículos periodísticos etc.

Otra campaña interesante sería la creación de carteles. ¡Guerra a los charlatanes! ¡Guerra a los consejos de comadres! ¡Guerra a las hierbas! ¡Perder el tiempo es la muerte! El "radium", los rayos X y el bisturí son las únicas armas contra el cáncer.

El cine y la radiofusión son elementos eficaces para esta propaganda.

El señor Larrañaga fué aplaudidísimo y felicitado por el numeroso público que acudió a tan interesante acto.

En Villafranca

Una riada hizo correr serio peligro a varios niños

A las seis y media de la tarde de ayer se encontraban los niños Celestino y Pedro Gaztañaga, Miguel y Pepita Beracochea y Ramón García jugando en el río Oria, en el término denominado San Bartolomé, y se encontraban en medio del cauce por encontrarse casi seco. De repente se vieron sorprendidas las criaturas por una enorme riada, producida por la tormenta que descargó en término de Ataun, y quedaron aislados en una isleta del río y corriendo serio peligro de ser arrastrados por la corriente impetuosa.

Los hermanos Pildain, dueños de la fábrica La Textil, se dieron cuenta de lo que pasaba y se apresuraron a buscar socorros en el pueblo, después de haber indicado a los niños el mejor sitio donde debían resguardarse de la corriente.

En cuanto se tuvo conocimiento en Villafranca de lo que ocurría, fueron muchos los vecinos que acudieron en auxilio de los niños, consiguiendo salvarlos después de tenaces y heroicos esfuerzos, distinguiéndose en esta humanitaria labor los hermanos Pildain, don Vicente Obejero, don José Sarasola, don Abilio Lasa, don Miguel Garmendia, don Felipe Apalategui, don Joaquín Rezola, don Sotero Jáuregui, don Andrés Pascual y don José Basterria, los cuales se han hecho acreedores, además del reconocimiento del vecindario, a una recompensa.—C.

Programa de festejos del barrio de Oria

Día 29.—A las cinco de la mañana, diana por la banda de tamborileros.

A las once de la mañana, carrera de huevos para chicos menores de 14 años; juego de ollas; carrera de sacos; gran banquete de chocolate; carrera pedestre para menores de 16 años; carrera para viejos de 50 años de edad en adelante; "aurresku".

A las cuatro de la tarde, concurso de tiro al blanco. Habrá una prima de diez pesetas para el vecino de Urnieta que mejor puntuación obtenga.

A continuación, partido de pelota.

De cinco en adelante, música a todo pasto por un notable "jazz-band".

Día 3.—Ballables por el "jazz-band".

Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad

Se saca a subasta la explotación de un quiosco para refrescos en la playa de Ondarreta, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría (Pescadería, 5, principal, derecha), de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde, hasta las doce del mediodía del día 4 de julio próximo.

San Sebastián, 28 de junio de 1932. — El presidente, G. Torrijos.



Polilla Polilla

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico **SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50.

Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

valor

Francisco Arrieta, Loyola, 8. Pedro Lecuona, Fuenterrabía, 21 y Easo, 16

"La Voz" en Eibar

DE FIESTAS

San Juan se portó bien. Eibar fué favorecida con la asistencia de enorme número de forasteros. En verdad, aún no podemos decir que hemos dado término completo a nuestras fiestas, pues éstas siguen en parte celebrándose por el calor que presta la gente a los recreos y atractivos que nos quedan como complemento de los que hemos gozado en la pasada semana grande.

La música sigue prodigándose todos los días y la juventud sigue demostrando la resistencia de que está poseída para pasar con gran contento este largo período de júbilo.

La noche del lunes fué también espléndida y el vecindario se congregó en gran cantidad en la Plaza de la República y sus inmediaciones, donde los «jaz-bans» brindaban sus músicas alegres a las incansables y numerosas parejas de baile.

En el concierto de bailables de la Plaza actuó la Banda Ermua, la que ejecutó un estupendo repertorio de piezas, con éxito y benéfico del público.

Hoy, miércoles, aunque oficialmente no se hará fiesta de día ni en los centros oficiales y muchas factorías, hay anunciados varios y lucidos festejos diurnos, y excusamos decir que de noche lucirá como fiesta grande.

DEPORTE VASCO

La Empresa del Astelena nos anuncia para este día de hoy dos grandes partidos de pelota a mano. El primero, entre los veteranos Ulacia y Mallavia I, contra Zabala y Chapasta.

En segundo lugar contendrán Gastesi y Gurruchaga, contra Lete e Irusta.

No dudamos que estos bonitos partidos atraerá a nuestro Astelena a un gran contingente de buenos aficionados.

FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

Con un variado y excelente programa tendrá lugar en nuestro coso taurino un espectáculo que sin duda será del agrado de la concurrencia.

En primer lugar habrá una carrera pedestre original titulada «A la Americana» y en la que formarán equipos de tres corredores, alternando como les convenga y darán cuarenta vueltas a la plaza. Los premios que se concederán son varios y de importancia.

También se exhibirán los «espatadantzaris» chiquis de la localidad que van haciendo grandes progresos y que van gustando mucho a las gentes. Como número cumbre de la fiesta figura la actuación del «Empastre eibarrés», que dirige el gran artista y célebre Castañón y que acompañado de su comparsa harán reír a la gente como lo hacen en todas sus actuaciones.

Este Empastre lidiará dos escogidos novillos de una acreditada ganadería que una vez capeados, banderilleados y de hacer los «tontos» serán devueltos al corral.

Y en obsequio al público, después de lo que antecede, habrá un gran baile amenizado por la «Romeral».

Los precios son irrisorios, por lo que descontamos una bonísima entrada.

BAILE POPULAR

Por la noche, de nueve y cuarto a doce, la Banda municipal dará un gran concierto de bailables en el kiosko, y por tal motivo, nuestro principal paseo, se verá completamente, rebosando gentío y belleza tal como en los pasados días.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana se ha verificado el entierro del niño Julián Bautista Uría, que falleció ayer a la temprana edad de siete años. Al sepelio asistió numerosísima concurrencia. Reciban los afligidos padres nuestro sincero y sentido pésame.

NATALICIO

Con la más completa felicidad dió a luz a un hermoso niño doña Agueda de la Torre, esposa de nuestro particular amigo el viajante de Comercio don Timoteo Aguiriano.

Enviamos a los venturosos padres y abuelos nuestra enhorabuena.—C.

F. SALAVERRI

— ORTOPEDICO —

Colón de Larreategui, 40. — BILBAO

El día 1.º de todos los meses, en SAN SEBASTIAN, en el Hotel Arana.

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

HERNIAS

Fajas abdominales-Diurnas y brazos artificiales

"LA VOZ" EN ALZA

LAS FIESTAS PATRONALES

Día 29 de junio.—A las cinco de la tarde, como vispera de San Marcial la banda de tamborileros de la villa recorrerá la misma tocando alegres pasacalles con lanzamiento de cohetes y bombas, anunciando las fiestas.

A las ocho de la noche, Salve en la parroquia, cantándose por la capilla de la misma reforzada con valiosos elementos de del maestro Es-lava. Terminada la función religiosa el tamboril ejecutará bailables en la plaza hasta las diez de la noche.

Día 30 de junio.—A las seis de la mañana, diána por las bandas de tamborileros y dulzaineros, lanzándose cohetes y bombas, anunciando al vecindario la festividad del día.

A las nueve de la mañana, pasacalles por las mismas bandas.

A las diez de la mañana, misa mayor en la parroquia de San Marcial de la villa, cantándose por la capilla de la misma la II Pontifical de Pérossi.

Terminada la misa se servirá en el salón de la Casa Consistorial el «amaiketako» de honor al que asistirá el Ayuntamiento e invitados.

Durante dicho acto, la laureada banda de tamborileros de Rentería dará un concierto en la plaza, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

A las cinco de la tarde, pasacalles por las bandas de tamborileros y dulzaineros.

A las seis de la tarde, partido de pelota a mano entre los afamados jugadores Goicoechea y Linazasoro contra hermanos Berra.

A las siete de la tarde, los «makildantzaris» de Rentería ejecutarán en el tablado de la plaza sus típicas danzas, con sus tamborileros.

A continuación se ballará un «auresku», sirviéndose a los que tomen parte un suculento refresco.

Terminado el «auresku», las bandas de tamborileros y dulzaineros tocarán bailables en la plaza hasta las once de la noche.

Día 1.º de julio.—Por la mañana alegres diá-nas por las bandas de tamborileros y dulzaineros, lanzándose cohetes y bombas.

De once a una de la tarde, las mismas bandas amenizarán la plaza, ejecutando las mejores piezas de su extenso repertorio.

De cuatro a seis de la tarde, diversos juegos infantiles en la plaza de la villa, como son carreras de sacos, juego de pucheros, etc.

A las seis de la tarde, segundo partido de pelota a mano, en el que lucharán los renombrados jugadores de la villa Galarra y Alquiza contra Odrizola y Roteta.

A las siete de la tarde, «auresku» infantil, seguido de refresco a las parejas que tomen parte.

Terminado el «auresku», continuará el baile en la plaza hasta las once de la noche.

Día 2 de julio.—A las seis de la mañana, diána por las bandas de tamborileros y dulzaineros.

A las diez, misa mayor en la parroquia. Terminada la misa, se servirá el clásico «amaiketako» a los ancianos de la villa, amenizando el acto las bandas mencionadas.

A las cinco de la tarde, pasacalles por las bandas de tamborileros y dulzaineros.

A las seis de la tarde, gran partido de pelota a mano entre los «ases» del juego Echarrri hermanos contra Otaegui y X.

A las siete de la tarde, «auresku» de honor ballado por los jóvenes de la villa, sirviéndose a las parejas el acostumbrado refresco, continuando el baile amenizado por las bandas de tamborileros hasta las once de la noche.

Día 3 de julio (domingo).—Por la mañana, diána por las repetidas bandas, acompañadas de cohetes y bombas.

A las once de la mañana, «amaiketako» popular en la plaza pública y concierto hasta la una de la tarde por la banda de tamborileros de la villa.

A las cuatro de la tarde, pasacalles por la banda de música «Los Incansables», de Rentería, los que tocarán bailables alternando con la dulzaina hasta las diez de la noche. Tanto por terminadas las fiestas con el consabido correcalles.—La Comisión.

"La Voz" en Tolosa

EL SORTEO PARA PAMPLONA

Desde hoy queda abierta en el popular Café Andía la lista para participar en el sorteo anual de los «sanfermines».

Como es sabido, por cada peseta depositada figura el nombre con su numeración, y a los agraciados se les entrega 75 pesetas, sin que la casa que realiza desde tiempo inmemorial estos sorteos se beneficie en una sola peseta.

Los participantes aumentan cada año en año pasado fueron 4.200 los que aspiraron a año pasado fueron 4.22 los que aspiraron a los quince «laureanos»; porque aquí, en Tolosa, por trasladarse a Pamplona durante las fiestas de San Fermín habría quienes se cortarían un apéndice auricular.

Ya está iniciado el sorteo. A inscribirse, y a ver si, siquiera sea por una vez, nos toca...

CARTELERA

Hoy, con tanto Pedro, Perico y Pedrito (no es San Periquín), se considerará como día festivo, y en el teatro Gorriti habrá funciones a las horas de los domingos, con la interesantísima película, totalmente hablada en español, «Noche de bodas», por la genial artista Imperio Argentina y un destacado elenco de artistas nacionales.

LA REGATA DE HONOR

Está acordado, como decíamos ayer, por no perjudicar la que el domingo se celebra en Irún, que la regata de honor entre Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan se celebre el lunes día 4.

Ayer fueron depositadas las embarcaciones, que tendrán que permanecer encerradas hasta la hora que se ha hecho constar en el documento extendido por el Jurado, de acuerdo con los participantes. Para evitar repetición del caso ocurrido el domingo, habrá tres jueces en las balizas de viraje.

SE SUSPENDE LA SESION

Por falta de número no celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, quedando para que se celebre la supletoria mañana, jueves, a las seis y media de la tarde.—Arraiza.

PASAJES

CENTRO REPUBLICANO

Se están realizando con gran actividad las obras de ampliación de los locales de este Centro, y si, como se espera, están terminadas para el próximo sábado, se celebrará dicho día en el Centro una pequeña fiesta familiar, no siendo tampoco difícil que antes del baile diese una conferencia un prestigioso propagandista republicano.

EL CENTRO REPUBLICANO DE LEZO

El próximo domingo se celebrarán varios actos en Lezo, con motivo de la inauguración oficial del Centro Republicano, pudiéndose asegurar que serán muchos los republicanos pasaitarras que con tal motivo se trasladarán dicho día a Lezo.

LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Muchas veces hemos pedido desde las columnas de LA VOZ que la Compañía de ferrocarriles del Norte concediese a los viajeros que partiesen de Pasajes billetes de ida y vuelta para los pueblos del recorrido hasta Alsasua, como se despachaban en otras estaciones, y, por fin, hemos conseguido nuestro objeto, gracias a las gestiones del jefe de la estación de Pasajes, don José Vázquez. Los billetes comenzarán a regir, seguramente, desde el primero de julio próximo.—C.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 4 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º. Izqda.—Teléf. 1-32-42

NOTICIAS

CENTRO ASTURIANO.—El pasado sábado, según estaba anunciado, se celebró en los salones de este Centro la velada proyectada que dejó un grato recuerdo entre los concurrentes a la misma, hasta el punto de desear que se celebren con más frecuencia estas fiestas en las que se manifiesta el buen humor y la sana alegría que reina entre los socios.

Se hizo música, se bailó, se cantó y hasta la madrugada la animación no decayó un momento. Se oyeron delicadas canciones asturianas, se ballaron clásicas danzas de la tierra, y la fiesta se deslizó siempre en un tono de franca alegría, mereciendo unánimes elogios de todos los asistentes.

En vista del éxito obtenido, la Directiva prepara otros festivales que oportunamente se irán dando a conocer, siendo el primero, una jira al vecino pueblo de Martutene, de la que a su debido tiempo se dará cuenta a todos los asociados.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Eusebio Bravo Rodríguez, Joaquín Ayesarán y Ruiz, José da Una y Couste. Defunciones: Juan San-sinenea Arrieta, Isabel Guillasas Piñeyro, Ramiro Andrés Portea.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa. 20 Prtas.

¡Atención!


El peluquero de Madrid ofrece a su distinguida clientela su nuevo establecimiento, en el paseo de Colón, 15, garantizando sus permanentes. Precios convencionales.

Por su interés, no lo olvide. Peluquero de Madrid. Paseo de Colón, 15. Teléfono 10-8-38.


Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



¡GRATIS... EL FAKIR AIN-DRAM, por sus estudios astrológicos, guiará a usted en la vida. Actualmente, en Europa, el célebre FAKIR AIN-DRAM, astrólogo reputado, amo de maravillosos secretos de la India Antigua, dará a usted consejos relativos a vuestra SALUD, a vuestros NEGOCIOS y a vuestros AMORES. El don maravilloso que él posee de leer el pasado y el porvenir de los destinos humanos es sorprendente; deje usted que él sea vuestro consejero y amigo: él puede evitarle los pesares y penas que han pesado sobre vuestro pasado o que amenazan a usted en la hora presente. Para aprovechar de esta ocasión única de hacer vuestra felicidad, indíquele usted, sin pérdida de tiempo, vuestro nombre y apellido, así que la fecha de vuestro nacimiento y vuestra dirección exacta y bien claramente escrita. Indique si usted es Señor, Señora o Señorita. Este estudio detallado y preciso es enteramente gratuito; sin embargo, usted puede adjuntar una peseta en sellos de correo de su país (no monedas) para cubrir los gastos de escritura y de franqueo. Dirija usted vuestra demanda al FAKIR AIN-DRAM, Servicio 54 P. R. Oficina 411, rue Sainte-Anne, núm. 4, París (1.º). Franqueo para Francia, 0'40. No olvidar la mención P. R. Oficina 411, en la dirección.



F. Loidi Zuláica
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete
ALAMEDA, 6, 1.º —: Teléfono 1-29-29

RAMON JUSUE
Especialista en enfermedades de la mujer y parásitos. Consulta: de tres a cinco
Consultas de diez a una y de cuatro a siete
CAMINO 4, segundo —: Teléfono 1-40-90

En la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE hallaréis una cresota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias





Durante todo el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada de buques mercantes. En la marea de la madrugada salieron los vapores "José María" y "Hernani", en lastre, para San Esteban de Pravia y Gijón, respectivamente.

En la marea de la tarde salió el vapor "José G. Trevilla", con carga general, para Gijón.

Por la noche aún quedaban numerosos buques mercantes atracados a los muelles de la dársena.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Amboto Mendi", con carga general, procedente de Bilbao; "José G. Trevilla", con carga general, de San Sebastián; "Josefa", con carbón, de Gijón, y "Stora", con pasta de madera de Memel.

Salleron el "Hinogedo", con cargamento de mineral, para Avilés; el "Colón", con resto de carga, para Bilbao, y el "José G. Trevilla", con carga general, para Santander.

LA PESCA

Poca o ninguna pesca trajeron durante todo el día de ayer a nuestro puerto las embarcaciones menores que se hicieron a la mar. Sólo cuando el sol se había ocultado comenzaron a entrar en el puerto los vaporetos que habían salido a la sardina, con regular cantidad a bordo.

Por la noche llegaron más vaporetos con más sardina, pero no en cantidades extraordinarias.

Los vapores de arrastre, por su parte, tuvieron una gran jornada, pues desembarcaron grandes cantidades de pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 17.506 kilos, de 2'65 a 1'85 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 3.605, de 2'70 a 2'00 la grande y de 2'40 a 2'00 la pequeña.

Pescadilla: 18.293, de 2'45 a 1'80 la de bou, y de 1'85 a 0'50 la de pareja.

Gallos: 2.674, de 3'20 a 1'65.

Besugo de arrastre: 655, de 2'10 a 1'65.

Langosta: 304, a 2'05.

Bacalao fresco: 304, de 1'15 a 0'60.

Cabras: 176, de 1'00 a 0'70.

Congrio grande: 249, de 2'60 a 1'40.

Sapo: 4.225, de 0'80 a 0'40.

Chicharro grande: 1.778, de 0'35 a 0'20.

Panchos: 2.028, de 1'35 a 0'30.

Ordinarios: 6.559, de 0'40 a 0'10.

Marrajo: 48, a 0'50.

Atún: 1.440, de 3'69 a 2'90.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 12'14 del día; a las 12'14 de la noche.

Bajamar: A las 6'8 de la mañana; a las 6'35 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igueldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre Inglaterra, el Cantábrico y el Norte de España pasa la zona tormentosa a que se hacía mención el día anterior, produciendo tormentas locales, aguaceros y vientos moderados.

Las altas presiones, situadas al Oeste de Portugal, se desplazan hacia el Nordeste, tendiendo a invadir nuestra península e iniciar una mejora en el tiempo.

En varios puntos de tierra y mar se registran tormentas locales.

La mar está casi en calma o con alguna marejadilla.

Tiempo probable:

Guipúzcoa, Golfo de Vizcaya, a cien millas: Vientos flojos del sector Noroeste. Algún aguacero. Tendencia a mejorar. Marejadilla.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda: Viento flojo o moderado del Noroeste. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento ojo del Noroeste. Marejadilla.

FORNIDO POR MISIONER -- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON. -- 1,50 PESETAS --

ACADEMIA DE BAILE. Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ACREDITADA carbonería traspaso por no poder atender el negocio. Informes, esta Administración.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece inglesa, suiza; buena nodriza. Urge francesa, cocineras fonda, amas, cocinero.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece piso amueblado, céntrico, 7 camas; "villa" en 2.000 ptas. Urgen gabinetes. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece sirvientas informadas, católicas; 400 todo; doncellas, niñeras, pensiones, bares.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras, niñeras; muchachas todo, vascas, para bar. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Alquileres pisos, "villas", etc. Ofrece todo servicio doméstico. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA "Equis"; Larrañaga, 20. Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Hacen falta cocineras para restaurant, sabiendo platear.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit París"; Urbieta, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE piso 3.º, amueblado; ascensor, baño, 5 camas, 4 habitaciones, exterior; traviá a la puerta. Razón en esta Admón.

ALQUILO dos pisos 8 y 5 camas, comedor, ascensor, baño, gas, vistas mar y calle. Razón Usandizaga, 17, quinto, derecha.

ALQUILO hermosas habitaciones en pensión, temporada o todo año; precios económicos; baño, Teléf. Loyola, 12, segundo.

ALQUILO hermoso piso, vistas mar, con 7 camas, o parte de él, con 5; comedor, gas, baño, ascensor. Usandizaga, 17, 5.º, izqda.

ALQUILO local 12x7 mts., para industria, en 50 pesetas al mes. Tomás Illarramendi. HERNANI.

ALQUILO medio piso temporada verano, 5 habitaciones y comedor, todo exterior, gas, teléfono. Pí y Margall, 44, tercero.

ALQUILO piso exterior, con 7 camas; baño, gas, económico, sitio céntrico. Alfonso VIII, número 6, cuarto, derecha.

ALQUILO piso o medio piso, amueblado, verano, soleado, ascensor, baño, gas, comedor, cocina, 6 habitaciones. Triunfo, 4, 4.º izqda.

ALQUILO pisos, villas, verano y año; todos precios. Vendo chalets, ocasiones; casas, terrenos. Agencia San Julián; Camino, 4.

ALQUILO 2 hermosas habitaciones amuebladas, derecho cocina; hay ascensor y baño. Razón: Centenario, 2, portería.

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719.

APARATOS eléctricos. Para soldar instantáneamente sierras de cinta, etc., marca Lehr. Precio ventajoso. Carlos Lehr. Elroibar.

ATENCION. Mediasuelas y tacones Sra., 3'50; caballero, 5'50. Se hace al día; entrega domicilio. Zapaterías: Marina, 1; Birmingham, X.

ATENCION. Tacones Sra., 0'75; caballero, 1'50; teñir negro Sra., 1 pta.; caballero, 1'50; todos trabajos mano. Marina, 7; Birmingham, X.

¡ATENCIÓN! Toda clase máquinas de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, 21, portería.

ATENCION. Zapatos a medida, Sra., desde 32 ptas.; caballero, desde 36. Zapaterías: Marina, 4; Birmingham, X. Tlf. 15.499 y 16.098.

AUTOBUS. Se vende, a toda prueba, 18 plazas útiles. Informes: Garaje Universal.

AUSTIN moderno, 9.000 kms, conducción, 4 plazas, estabilizador, magníficamente equipado, 5.000 ptas. Razón en esta Admón.

BATAS señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida, Miraeruz, 6; Pescadería número 12.

BLUSAS punto para Sra., a 6'50; crespones seda a 3'50 m.; Tobraleo para batas, gran moda, a 1'60 m. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

CAMION "Reo" 3 toneladas, ruedas gemelas, a prueba, urge venta. San Martín, 15.

CASA COMPRO y VENDO. Máq. Singer, gramófonos, discos, bici niña, baúl viajante, acordeón, muebles; Urdaneta, 4. T. 15-7-36.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

CITROEN cabriolet 5 HP, se vende barato. Carretera, 7 (peluquería). Pasajes Ancho.

"CITROEN" 5 caballos, Cabriolet, en perfecto estado, se vende barato. Garaje Sarasati. Teléfono 1-30-12.

"CITROEN" 5-HP., se vende, en perfecto estado de marcha. Dirigirse. San Martín, 11. Teléfono 10-6-04.

COCINERA formal, necesitase, sabiendo su obligación, con buenos informes, para matrimonio solo. Razón: Miracruz, 10, portería.

COCHE "Citroen" 10-HP., turismo, se halla en venta, estado perfecto. Dirigirse correspondal de LA VOZ, en Beasain.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRESORES, de ocasión, se venden en perfecto estado, equipados para pintar; calle Usandizaga, 19. Teléfono 13-0-58.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos de arte y valor: oro, platino, brillantes, alhajas, y papeletas del Monte. Alfonso VIII, 5. Teléfono 15-3-82.

¿DESEA Vd. alquilar su piso? Equipelo con sábanas, mantas, tapetes y colchas de "El Paraíso"; Urbieta, 13.

DESEO comprar taxi, de ocasión, preferible "Citroen"; calle Ispizua, 1, sexto, Rentería.

DESEO conocer la dirección de una Academia de Caligrafía para enviar dos niños. Teléfono 1-33-100.

EL MEJOR SASTRE. "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París"; Urbieta, 39.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaría, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA de paraguas; venta directa al consumidor; el surtido mayor y los precios más baratos. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

GRATIFICARE a quien proporcione planta baja, propia para almacén, entre calles que parten plaza Easo. R.: Larramendi, 9, bajo.

HACE FALTA cocinera con informes; sueldo 14 duros. Informes: Zabaleta, X, portería.

HACE FALTA dependiente de ultramarinos, de 18 años, práctico, para hacerse cargo del negocio. San Marcial, 13. "El Bilbaíno".

Las Bolsas Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	65,20	Exterior Español 4 %	40,00	Interior 4 %	64,50
Exterior 4 %	79,25	Deuda Francesa 3 %	74,15	Amortizable 5 % 1927	95,10
Amort. 4 % viejo	72,25	4 % 1918	87,70	Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00
5 % 1920	84,50	5 % 1920	116,20	ACCIONES	
5 % 1926	92,50	6 % 1920	100,25	Banco Bilbao	1150,00
5 % 1927 exento	92,80	6 % 1927	103,45	Vizcaya	955,00
5 % 1927 con imp.	77,60	ACCIONES		Urquijo Vascongado	200,00
3 % 1928	67,00	Banco de Francia	10960	Sota y Aznar	580,00
4 % 1928	78,75	Crédit Lyonnais	1890,00	Naviera Munitaca	35,00
4 1/2 % 1928	82,00	Banco Francés Río Plata	405,00	Guipuzcoana	35,00
5 % 1928	80,00	Ferrocarril M. Z. A.	510,00	Vascongada	290,00
5 % 1929	92,25	Riotinto ordinarias	1205,00	Marítima Nervión	500,00
Deuda Ferroviaria 5 %	90,00	De Beers	250,00	Unión	140,00
Bonos oro 6 %	195,50	Goldfields	96,00	Euskalduna	500,00
VALORES ESPECIALES		Tharsis	219,00	Ferr. del Norte	255,00
Cédul. Banco Hipot. 4 %	81,50	OBLIGACIONES		M. Z. A.	160,00
5 %	87,60	Crédit National 5 % 1919	592,00	Vascongados	500,00
6 %	101,95	6 % 1923	525,00	Santander-Bilbao	500,00
Argentinas 6 %	2,50	Fer. Norte España 3 % 1.º	535,00	de La Robla	490,00
ACCIONES		M. Z. A. 3 % 1.º	444,00	Altos Hornos	78,00
Banco España	552,00	Pesetas	210,00	Basconia	720,00
Central	78,00	Libras	91,68	Sid. Mediterráneo	58,00
Hisp. Americano	167,00	Dollars	25,4325	Babcock Wilcox	70,00
Hisp. Crédito	210,00	Liras	129,50	Constructora Naval	65,00
Hipotecario	300,00	Belgas	554,25	Hidroeléctrica Ibérica	620,00
Esp. Río Plata	80,00	Suizos	495,75	Española	146,00
Duro Felguera	52,50	Reichsmark	15,175	Unión Eléctrica Vizcaína	670,00
Tabacos	182,00	BOLSA DE LONDRES		Electra de Viesgo	460,00
Minas del Rif	252,00	FONDOS PUBLICOS		Minera Dícido	1009,00
Ferrocarril del Norte	255,00	Exterior Español 4 %	52 0/0	Sierra Menera	50,00
M. Z. A.	156,00	Consolidado 2 1/2 %	65 0/0	Setolazar	67,50
Metro de Madrid	158,00	War Loan 5 % 1929-47	101 3/4	Minas del Rif	250,00
Azucareras	40,00	Funding Loan 4 % 1960	102 5/8	Explosivos	595,00
Explosivos	595,00	Victory Bonds 4 %	102 5/8	Papeleras	140,00
Hisp. Americana Electrad.	583,25	Japón 4 % 1905	96 1/4	Resineras	22,00
Mengemor	151,00	5 %	48 0/0	OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica Española	147,00	ACCIONES		Norte España 3 % 1.º	55,75
Petróleos	108,00	Riotinto	15 0/0	Tudela-Bilbao 5 %	86,75
Electra Madrid	119,00	Royal Dutch	1511/16	Santander-Bilbao 4 %	80,00
Unión y el Fénix	400,00	Shell Transport	2 5/8	Hidroeléctrica Ibérica 5 %	82,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Mexican Eagle	0-5-6	CAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PUBLICOS		ACCIONES		Francos	47'80
Belgica 6 % 1955	86 0/0	Cédulas Argentinas 6 %	26 0/0	Libras	43'85
Canadá 5 % 1952	90 1/4	Pesetas	43,75	Dólares	12'15
Chile 8 % 1941	4 0/0	Francos	91,75	Liras	62'—
British 5 1/2 % 1937	102 0/0	Dollars	3,6112	Belgas	169'30
Noruega 6 % 1944	74 0/0	Liras	70,875	Suizos	236'80
Suiza 5 1/2 % 1946	104 1/8	Belgas	25,94	Reichsmark	2'875
ACCIONES		Suizos	18,55	Pesos argentinos	3'43
American Smelting	6 1/8	Reichsmark	15,27		

SAL DE FRUTA
ENO
"FRUIT SALT"
Corrige indisposiciones

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADOR.
-- 1,75 PESETAS --

HACEN FALTA aprovechantas de modista. Urbieta, 53, primero.

HACEN FALTA buenas oficiales y aprovechantas. Sastrería Sigüenza; calle Fuenterrabía, 19.

HACEN FALTA buenos oficiales pieceros; trabajo todo el año. Sastrería Pujol; Garibay, 11.—San Sebastián.

HACEN FALTA buenos oficiales sastres; trabajo fino. Sastrería "OQUENDO". Razón: Calle Oquendo, 26.

HACEN FALTA obreras cepilleras. Dirigirse a la fábrica de cepillos de Fernando Lobato, en Lezo (Rentería).

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.º; hay ascensor.

OBRREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbieta, 39.

OCASION. Se venden varias estanterías de madera, y tablas, a precio ventajoso. Informarán en esta Administración.

OCASION. Líquido dos relojes pared y chimenea. Ver: Treinta y uno de Agosto, 44, primero. Teléfono 1-46-71.

OCASION. Vendo conducción interior 10 HP perfecto estado, a prueba, o cambio por más señoras. Mayor, 5, tercero. Pasajes Ancho.

OFICIALES, oficiales y aprovechantas, necesita sastrería Lafuente, Idiáquez, 9.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, pa-petetas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PANTALONES para caballero y niño; gran surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PERDIDA bolso Sra., domingo, proximidades Aforga, con metálico, carnet Cruz Roja, llaves. Devolver menos dinero. esta Admón.

PISO segundo, bien amueblado, 8 camas, sala, cuarto baño, ascensor, vistas Concha, junto Hotel Biarritz; Triunfo, 3.

PINTURA y empapelados. Especialidad en estilos vascos. Bar "La Mistera".—ANTI-GUO.

SE ALQUILA amueblado 2.º piso, exterior, vistas mar, 5 ó 6 camas, comedor, ascensor, baño y gas. Razón: Oquendo, 5, joyería.

SE ALQUILA gabinete con dos camas, derecho cocina; baño y ascensor. Peña y Goñi, 13, quinto, izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas. Trueba, 4, primero, izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, y se desean huéspedes. Calle Pi y Margall, 14, tercero.

SE ALQUILAN 2 hermosos gabinetes amueblados, solo dormir o derecho cocina; cuarto baño y ascensor. San Francisco, 13, 4.º dcha.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes amueblados, para dormir o con derecho a cocina, para la temporada, S. Juan, 12, 4.º, izqda.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes, con derecho a cocina, cuarto de baño. Calle San Francisco, 38, segundo, derecha.

SE ALQUILA piso pequeño, exterior, cuatro camas, comedor, baño, gas y ascensor. Usandizaga, 6, tercero, D.

SE ALQUILA piso 8 camas, sala, piano, sitio céntrico, cerca playa; igual se dan gabinetes o medio piso. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA uno o dos gabinetes amueblados, económicos. Doctor Delgado, 5, 2.º C.

SE ALQUILA un piso con 4 ó 5 camas, en la calle Easo. Razón: Larramendi, 6, tienda.

SE ALQUILA un primer piso amueblado y gabinetes. Razón en esta Administración.

SE NECESITAN aprendizas para impermeables. Usandizaga, 1 y 3. "El Vendaval".

SE NECESITAN aprovechanta y aprendizas adelantadas de sastre. Calle Fermín Calbetón, 6, segundo, izquierda.

SE OFRECE dependiente de peluquería, bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señoras. Aguirre Miramón, 9, 5.º, derecha.

SE OFRECE joven, buen instalador electricista, sabiendo francés. Informes: Easo, 2, tercero, izquierda. San Sebastián.

SE OFRECE joven 30 años, para cobrador, almacén o cosa análoga; garantía y buenas referencias. Informarán en esta Admón.

SE OFRECE muchacha vascongada, para bar. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA bar con piso bien amueblado, y cafetera exprés, en Pasajes S. Pedro, 12,500 pesetas. Razón: Fermín Calbetón, 35, bar.

SE TRASPASA frutería con vivienda; renta 85 ptas. incluida la luz, buena clientela. Informarán en el Café París.

SE TRASPASA HOTEL modesto, con 36 camas, comedor estilo vasco, todo confort, céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE hermosa sala y varios muebles, en buen uso; se darán arreglados. Razón: Pedro Egaña, 10, cuarto, izquierda.

SE VENDE hermoso coche de niño, seminuevo. Puede verse en Prim, 29, primero. De diez a once.

SE VENDE máquina "Singer", de modista. Calle Pi y Margall, 44, quinto, izquierda. (Antes Príncipe).

SE VENDEN dos camas pequeñas, económicas, y un paraguero pequeño; calle Soraluco, número 1, primero.

SE VENDEN piraguas tipo canadiense, de 2 plazas, de 3,75 largo por 90 de ancho. Calle Matía, letra A.

SE VENDEN tres camas con jergones tapizados y colchón; Manterola, 6, segundo.

SE VENDEN 4 cubiertas 34 x 7 usadas, en buen estado, en 600 ptas. Alza, casa Urarte, segundo (carretera San Pedro).

TERRENOS económicos, vendo para granjas, orientación al mediodía y cerca tranvía. Tomás Illarramendi.—HERNANI.

TUDO A 0'95. Visite esta Casa. La más surtida y la más económica. Plaza Guipúzcoa, número 11.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES (paño y dril), caballero y niño; todas calidades. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO local, sitio céntrico, propio para oficina o comercio. Razón: Publicitas, San Marcial, 17, primero.

TRASPASO por ausencia, comestibles, frutería, trastienda, buen sitio, poco género, en 300 ptas. Razón en esta Administración.

VENDO aparatos de luz a precios nunca vistos. Infinidad de modelos. Enorme surtido. "El Candado"; Elcano, 6.

VENDO "Citroen" B-14, conducción separación, a prueba, en 3.500 ptas. Teléf. 11-4-92.

VENDO coche Buick, 7 plazas, modelo 28, toda prueba, o alquiler temporada con su chofer. Razón: Peña y Goñi, 4, sexto, B.

VENDO "Chrysler" cupé, marcha perfecta, pintura nueva, parachoques, faros Marchal. Ver: Garaje Otero; calle Fuenterrabía, 31.

VENDO maletas y baúles, directamente del fabricante al consumidor. Depósito exclusivo. "El Candado"; Elcano, 6.

VENDO máquina escribir "Underwood", y otra "Continental", seminuevas. San Marcial, 17, tercero.

VENDO 2 viviendas buenas con local en la planta baja, para un negocio. T. Illarramendi.—HERNANI.

VERDADERA GANGA. Gramófono cocina, seminuevo, con 22 piezas, 100 pesetas. Blas de Lezo, 12.—PASAJES (Ancho).

ZAPATERIA. Gran taller mecánico de reparaciones. Mediasueles a la hora; tacones en el acto. San Bartolomé, 5. Teléf. 12-7-77.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta; Argárate y Guridi contra Taboada y Gárate. Segundo, a remonte: Mina y Salaverria II contra Jurico y Zumeta.

GRAN KURSAAL.—Cine sonoro. Sesiones para hoy, domingo. A las cinco y media y siete y media tarde y a las diez y media noche: La atracción sonora "Rogileto" y la segunda parte de las aventuras "El perfume de la dama enlutada".

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 9.835" y el interesante drama, hablado en español, "El payaso", por Roberto Rey y Meg Lemonnier.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: Últimas proyecciones de "Destino de un caballero", por John Gilbert.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro.—Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La atracción sonora "Orquesta Canario número 2" y el intenso y conmovedor drama "De hombre a hombre", por Leo Carrilla, Mary Brian y Noah Beery.

COLON CONCERT.—Variatés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

HOTEL PRINGIPE.—The-dansant de cinco y media a nueve. Se reservan mesas.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Cierre.

CAMPOS ELISEOS

HOY, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Grandes bailes

amenizados por dos populares bandas de música y los insuperables altavoces «PHILIPS»

Precios: caballero, 1'50; señoras, 0'60.

Como en años anteriores, la Empresa obsequiará al selecto público que acude a los Campos. Caprichosos regalos.

NOTA.—Se admiten artículos de propaganda. Reparto gratuito a cuenta de la Empresa.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Teléf. 1-45-61

29 de Junio.

Núm. 134.

Traición de amor

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

que ha descubierto eso y el cual debe presentarme a mi mamá, un día de estos.

—Bien, pero me había dicho usted, sin embargo, que le habían puesto en los "Niños Hallados".

—¡Así es! Y por eso soy el hijo de una dama.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo. Este agente de negocios, este Lantal, como le llaman, me mandó decir por uno de mis camaradas que está para tres meses en la Santé, viniera a verme tan pronto como saliese, pues había descubierto el secreto de mi nacimiento. Y por eso esta mañana, tan pronto como me han abierto la jaula, me he apresurado a visitarle.

—¿Y le ha prometido a usted encontrar a sus padres?

—Para esto me ha amueblado un cuarto, allí, en el número 5 de la calle de la Dama, y me ha dado cinco balas amarillas de diez francos cada una para mis gastos, ¿cómo me ha de faltar dinero en el bolsillo, puesto que ahora soy hijo de buena familia?

—¿Quién le dice que tal cosa sea verdad?

—Si me entrega dinero, ¡es verdad!

—¿Y si Lantal tuviese sobre usted otros propósitos... y esto fuese sólo un medio de tenerle a su disposición?

Luis Rosa pareció quedar confundido con lo que acababa de oír.

—¡Bah!—exclamó después de corta reflexión—, tengo las cincuenta balas y el recibo del propietario donde voy a dormir.

—Es posible, pero no se meta usted con los ojos cerrados en un camino, cuya salida no conoce. Créame, Luis Rosa. Todos esos agentes de negocios, no valen gran cosa por lo general. Preciso es desconfiar de ellos.

—¡Oh! tengo el ojo americano.

—Yo quiero precisamente hacerle ganar su vida honradamente y evitar que vuelva usted a la cárcel.

—¿Usted?

—Sí. Ya le he dicho que si quiere, me encargo de su porvenir y le haré trabajar conmigo.

—¡Pero si es usted rentista!... Los rentistas no trabajan.

—Yo me busco ocupaciones. Esté tranquilo; el trabajo que le daré no le cansará.

—¡Veamos! ¿Qué es lo que quiere de mí?

—Primero, hablemos de las condiciones. Le doy diez francos diarios. ¿Le conviene?

—¡Dos ruedas de carro!... Pero, ¿qué tendré que hacer?—le preguntó otra vez.

—Ayudarme en unas pesquisas que deseo emprender.

—¡Ah! comprendo; es usted de la policía.

—No, no soy policía, pero es como si lo fuese. Es por cuenta propia. Conmigo, no hay que temer nada.

—Explíqueme, entonces, más claramente de qué se trata.

—Bien, me explicaré—dijo Lapalud, bajando aún la voz, aunque hablaba muy bajo—. En

estos momentos me entretengo en buscar el autor de un asesinato.

—¿Un ladrón?

—Un asesino del gran mundo.

—¿Y hace eso por gusto?... ¡Vamos! ¡no es a mí a quien puede contar eso!...

—Y, sin embargo, es la verdad. Conozco un crimen que se cometió hace un mes; y un conde fué asesinado. Detuvieron a un amigo de la víctima y estoy seguro que éste es inocente. Busco al verdadero culpable, he aquí todo. Ya ve usted que no soy de la policía.

—Pero, ¿quién le paga a usted?

—Nadie, le digo. Hago esto porque me place. Voy en contra de la policía y, cuando haya alcanzado mi propósito, me consideraré feliz con poder desmostrarle que se equivocó.

—Le entiendo perfectamente—dijo Luis Rosa—, pero qué quiere que le diga: todo eso no me parece muy claro.

—Es tan claro como la luz del día. Veamos, ¿qué es lo que piensa usted hacer?

—Pues, nada, puesto que el agente de negocios me paga para pasearme.

—Bien, pero esto no durará. Todo lo que le dije de que es usted el hijo de una gran señora debe ser un cuento inventado para tenerle a su disposición. Estos adelantos de dinero me parecen sospechosos. No se entrega dinero, así como así, a una persona a quien no conoce.

—¿Le ha dicho ya quiénes eran sus padres?

—No.

—Pues bien, es que no los conoce. Luis Rosa, este hombre le comprometerá. Se servirá de su persona para cometer alguna mala acción cuyos beneficios serán suyos y, el día en que todo sea descubierto, él estará fuera de alcance y usted será la víctima.

Esta suposición algo verosímil desagradó a Luis Rosa.

—¿Me tomaría entonces por un mandria?—exclamó con cólera.

—Lo que acabo de decirle es lo más seguro.

—Sí, pero no; no le enseñarán a Bibl.

—Mire, ¿quiere que le proponga un medio para cerciorarse de la verdad?

—¡Vamos a ver!

—Nos ocuparemos juntos de hacer la policía por nuestra cuenta, y conmigo, al menos, está usted seguro de no estar comprometido, todo se hará a la luz del día, entre nosotros dos; sabrá usted todo lo que yo sepa; jugaremos a juego descubierto. Si consiente usted, vamos a vigilar a ese Lantal y sabremos quién es. Después averiguaremos si lo que le ha dicho es verdad.

—¡Muy bien entendidos!—dijo Luis Rosa. Lapalud se sonrió de placer.

—No se arrepentirá de haber seguido mis consejos—dijo—. Vamos a ocuparnos de su agente de negocios y veremos claro en sus asuntos. Pronto estará usted al tanto de la cuestión.

—Y si me ha tomado por un mandria—añadió Luis Rosa—, me encargo de su persona.

—Bien, pero cuidado con las imprudencias—repuso el policía aficionado—. Es preciso que, en apariencia, siga usted sus consejos para no despertar su desconfianza. Esto es indispensable. Debemos dejarle obrar a sus anchas para poder vigilarle mejor. El no me conoce, puedo, pues, seguirle sin que lo sospeche. Pero usted me pondrá al corriente de todo lo que sepa.

—Se lo prometo.

—Dígame primero cómo es su persona, para que pueda reconocerle cuando le encuentre.

—Es un hombre alto, pelirrojo, con patillas como un juez, anteojos de oro cuyos cristales son tan negros que no se ven sus ojos...

—¡Bien!—interrumpió Lapalud—, es una precaución.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-00-99

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 30; un año, 60.—En América son los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS N.º 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Protección a la salvajina grande en Africa

Los últimos paquidermos

PARIS.—La Comisión de estudio enviada hace algún tiempo al Africa por el Gobierno francés para tomar cuenta de la cantidad de salvajina grande existente en la actualidad, presenta ahora una relación que da idea de la sistemática destrucción de dicha salvajina. Si la caza puede continuar en la forma en que actualmente se practica, sin restricción alguna, en muy pocos años no se verán más en Africa ni elefantes, ni rinocerontes, ni jirafas, ni pequeños hipopótamos, ni gacelas; suerte análoga espera también a otras especies de animales.

La Comisión pide, en vista de tales circunstancias, que se estipule una convención entre Francia, Inglaterra y Bélgica, para limitar con todo rigor la caza mayor. Los enemigos más encarnizados de la salvajina son los propios indígenas, que se nutren por lo general de la carne de aquella. En segundo lugar vienen los cazadores, que matan todos los años innumerables ejemplares, con el único objeto de adornar después sus casas con trofeos cinegéticos.

En peor situación que ninguno de los demás animales, se hallan los elefantes del Congo belga, desde que se autorizó a todas las columnas de obreros que trabajan por cuenta del Estado, a matar un elefante por semana para su propia alimentación. Como en la selva virgen trabajan muchas de esas columnas, y cada una de ellas puede matar 52 elefantes por año, es natural que las existencias de esos paquidermos se verán muy pronto agotadas. Aparte de eso, es enorme el desperdicio que se hace con la carne de los elefantes muertos; por muy numeroso que sea el número de obreros de esas columnas, no puede consumir más que una parte de la carne y el resto se estropea rápidamente con el calor tropical. Se exige, por ello, que los obreros de las selvas se alimenten en otra forma, y se pide también que se prohíba a los indígenas la caza ilimitada de elefantes. De 100 elefantes muertos, 98 son víctimas de los indígenas, que hacen un amplio comercio con el marfil.

Se ha llegado ya al punto de que la caza continua ha obligado a la salvajina a buscar refugio en lo más recóndito de la selva virgen, en donde carece de la suficiente alimentación y de agua para atender a su existencia. Se invocan, por ello, las más rigurosas normas cinegéticas, que disciplinen seriamente la caza y restrinjan los derechos de los cazadores. Leones y panteras pueden cazarse a placer, pero en cuanto a las otras especies de caza mayor, cada cazador deberá limitarse a la siguiente cuota anual: un rinoceronte, un elefante, un kudu, dos hipopótamos, ocho búfalos, diez antílopes, diez bubalis y diez cabras de agua.

La licencia de caza deberá penetrar hasta los lugares más recónditos de las forestas africanas. Los derechos que se perciban por la licencia, servirán para pagar guardas forestales, cuya misión será vigilar que nadie traspase la cuota anual permitida. Ante todo deberán cuidarse de que nadie, por mero placer, como ocurrió hace poco, extermine la caza. Una columna de tropas coloniales, durante su marcha, mató, por pura diversión, un rebaño entero de jirafas, dejando los cadáveres de los abatidos animales únicamente para pasto de las aves de rapiña.

Los rinocerontes "blancos", jirafas y pequeños hipopótamos, están muy próximos a extinguirse; los elefantes y rinocerontes negros, son cada vez más raros; los gorilas y chimpancés siempre lo fueron. Los rinocerontes son objeto de atención especial por parte de los indígenas, pues su cuerno es apreciadísimo artículo de exportación a China. Ese cuerno desempeña un importante papel en la medicina de aquel país, y se paga por el cuerno crudo cerca de cien pesetas la libra. (United Press.)

Sociedad de Estudios Vascos

EL COMIENZO DE LOS CURSOS DE VERANO

Con los cursos anunciados para el día 29 y los cursos que empiezan el jueves 30 del actual, con arreglo al programa anunciado, se inicia en San Sebastián el sexto año de los Cursos de Verano de Eusko-Ikaskuntza, con mejores auspicios aún que los precedentes.

Son muy numerosos los socios de todo el país que han anunciado su asistencia, como lo son igualmente las nuevas inscripciones recibidas. El Patronato Escolar y de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, ha comunicado a la Sociedad los nombres de los cuatro becarios que ha designado para que asistan a los Cursos y se espera análogas designaciones de otros Ayuntamientos y entidades.

Quienes deseen asistir a la excursión del domingo 3, por San Juan de Luz y Biarritz, a Bayona, para visitar su Museo Vasco, y cuyo precio, comprendido autocar y comida, es de 30 pesetas, deberán inscribirse con la mayor anticipación posible, incluyendo dos fotografías del interesado a no ser que éste disponga ya de pasaporte.

Cámara de Comercio Instrucciones para la salida de dinero de España

Por la Dirección General de Aduanas, según circular número 37, de 2 de junio, se ha dispuesto lo siguiente:

"Con frecuencia se someten a consulta de esta Dirección General casos que se presentan en las Aduanas, referentes a interpretación de las normas que se han dictado, a medida que la práctica las ha ido reclamando, para prevenir y evitar la saca de valores y dinero del territorio de la República, y siendo muy diversa la interpretación que las distintas órdenes han merecido en las oficinas encargadas de su aplicación, y aun en los Tribunales que entienden de las infracciones que se cometen en esta materia, esta Dirección General ha acordado refundir en una circular, todas las reglas legislativas y de interpretación dictadas para regular la cuestión de numerario, y al efecto previene a V. S. lo siguiente:

1.º Pueden extraerse por cada viajero, hasta cinco mil pesetas en metálico, entendiéndose que este cómputo, es común a la exportación de moneda nacional o a su equivalente en moneda extranjera al cambio oficial que inserte la "Gaceta" última recibida en la localidad donde esté establecida la Aduana de exportación.

Por viajero debe entenderse, el cabeza de familia o expedición en aquellos casos en que viajen juntos familiares y criados de toda especie que dependan económicamente de aquél, pero en este caso, solamente se estampará en el pasaporte de dicho jefe de familia la exportación de la suma, en evitación de que aparezca realizada una extracción de dinero, por persona a quien la ley le priva realmente de hacerla. Deben, pues, abstenerse las Aduanas de registrar en los pasaportes de los familiares, de la servidumbre y de aquellas personas que viajen bajo la dependencia económica de un viajero determinado, la diligencia de que aquéllos hayan extraído numerario, puesto que la ley misma les prohíbe tal extracción, limitándose a consignar que el jefe de familia realizó la salida con la suma que haya consignado.

Se anotará en cada pasaporte, la suma que se exporte en aquellos casos en que los familiares viajen separadamente, siempre que por la edad y circunstancias de los que sean menores de edad, o siendo mayores se evidencie que viven de un patrimonio familiar común y único, no se desprenda que la separación de los elementos de una misma familia, se ha hecho con el fin de burlar el concepto de unidad familiar y patrimonial, a que, en otro caso, se hallarían sometidos.

2.º Todo viajero que haya salido de España llevando suma superior a tres mil pesetas, se considera como si hubiese agotado su límite permisivo, la cifra máxima que está autorizado a exportar, y, consecuentemente, con arreglo a lo dispuesto en la orden de 17 de mayo de 1931, no podrá extraer durante los tres meses siguientes a la fecha de esta exportación, suma que exceda de 300 pesetas en cada uno de los viajes sucesivos.

Se tendrá en cuenta para este caso, cuanto con el número anterior queda dispuesto en los de viajeros que formen unidad patrimonial o familiar, dependiendo de una sola individualidad económica.

3.º En las entradas de viajeros, tanto extranjeros como nacionales se anotará en su pasaporte, las cantidades con que vengan a España, y en todo caso, esta cifra importada del extranjero, no deberá computarse en el límite máximo autorizado para que lleve consigo cada viajero, al salir del territorio nacional. A este fin, tanto los funcionarios de las Aduanas, como las fuerzas del Resguardo que presten servicio de viajeros, ilustrarán en esta facultad a todos los que pueda interesarles.

4.º Está permitida, sin ninguna limitación, la saca de fondos públicos y valores mobiliarios extranjeros, cuya circulación en España esté autorizada por el R. D. de 11 de agosto de 1918, a condición de que vayan provistos del certificado de intervención bancaria a su exportación, que, para las demás mercancías exige el decreto de 17 de julio de 1931.

5.º Puede hacerse la exportación de billetes del Banco de España en cantidad que no exceda de cinco mil pesetas, presentando el pliego sin cerrar al señor profesor mercantil de la Delegación de Hacienda de

la provincia, el cual lo cerrará y sellará su noma, para que, sin inconveniente, y siempre que no se trate de pliego de valores declarados u objeto asegurado, pueda dársele el debido curso por la oficina postal correspondiente. Si el pliego u objeto estuviese asegurado, solamente se cursará cuando el importe del seguro no exceda de la suma de cincuenta pesetas oro.

6.º Se anotará también en pasaporte y facilitará cuando sea menester por las Aduanas de la República, la entrada de turistas y viajeros que sean portadores de cartas de crédito, cheques de viajeros librados en moneda extranjera y demás títulos de moneda fiduciaria que son usuales para estas atenciones, debiendo comprobar la Aduana de salida, si la suma que extrae el pasajero, es o no inferior a la que se acreditó como partida de cargo en el pasaporte diligenciado en la Aduana de entrada, para proceder en su caso, contra el infractor, con arreglo a la ley de Contrabando y Defraudación, que será siempre la aplicable, en los casos en que se contravenga las órdenes dictadas para el tráfico de valores y dinero.

7.º Queda autorizada la salida de toda clase de moneda española que se cambie por otra extranjera, acreditando debidamente haber efectuado este cambio.

8.º Los viajeros que sean portadores de cartas de crédito o cheques sobre establecimientos bancarios extranjeros, debidamente autorizados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, pueden sacar consigo además de las sumas que comprendan los referidos documentos, cantidades que no excedan de las cinco mil pesetas, con arreglo a las prevenciones generales aplicables a los demás viajeros.

9.º En el pasaporte de los propietarios o conductores de coches que entren en España en régimen de importación temporal, así como en el talón correspondiente del documento de Aduanas, consignarán las de entrada la cantidad de numerario que introduzcan los viajeros, cancelándose por medio de diligencias que estampará la Aduana de exportación en el talón de salida, al dejar los repetidos viajeros el suelo español.

10. Debe darse toda clase de facilidades para que salgan de España, los billetes de la Lotería Nacional y las que estén completamente autorizadas, sin sujetarse esta clase de valores a ninguna limitación.

11. Las alhajas y piedras preciosas, cualquiera que sea su valor, no se estimarán como numerario, pero en su exportación deberán cumplirse los requisitos establecidos en el decreto de 17 de julio de 1931, referente a exportación de mercancías. En los casos en que la extracción se efectúe por viajeros de joyería, deberá inventariarse el género extraído y exigir garantía de cesión al Centro Oficial de Contratación de Moneda, de las divisas que importen aquellas joyas o piedras que no se reintegren a España, al retorno del comisionista o viajante.

12. A los viajeros que entren en España para hacer viaje de tránsito por otros países o de turismo, se les proveerá por la Aduana de importación de una certificación del numerario declarado a su entrada, para que les sirva de justificante en la de salida, para el excedente sobre las cinco mil pesetas que como viajeros pueden llevar".

VIDA REPUBLICANA

IZQUIERDA RADICAL-SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Constituida oficialmente esta entidad política en asamblea general celebrada en la noche del 25 del corriente, saluda a todos los Partidos de izquierda y Centros de la provincia, deseando guardar el más estrecho contacto con todos; pero reservándose en todo momento su completa libertad de acción para defender las ideas republicanas radicales-socialistas encarnadas en su ideario.

En medio del mayor entusiasmo se eligió la Junta Directiva, que quedó constituida de la manera siguiente:

Secretario, Nicolás Nieto Fernández; secretario de actas, Vicente Baroja Rogelio; tesorero, J. Gómez; contador, M. R. Rivilla; vocales, C. Sarasqueta, M. Cañoto, M. Caso, D. Morales, P. Piñeira.

Esta entidad no tiene presidente nato, turnando mensualmente la presidencia entre los vocales.—La Directiva.

Las demostraciones religioso-desnudistas

Singular "resistencia" pasiva

NELSON (Colombia Británica).—Una extraña secta religiosa, la secta de Donkhoubour, o sea "Hijos de la Libertad", ocasiona desde hace varios años graves contratiempos a la administración de la Colombia Británica. Los miembros de la secta se niegan a enviar a sus hijos a las escuelas y a cumplir otros preceptos legales, por ser todo ello contrario a los mandamientos de su fe. No queriendo la autoridad tolerar ese incumplimiento de las leyes, han adoptado los "Hijos de la Libertad" una especie de "resistencia pasiva". Se presentan en las ciudades a centenares y, en medio de las calles, se despojan de todas sus vestiduras.

Al principio no se tomaron medidas serias contra tales demostraciones; pero, poco a poco, han venido a convertirse en una plaga nacional. Además de eso, se sospecha de que muchos miembros de la secta, especialmente fanáticos, han tomado parte en numerosos atentados, arrojando bombas de dinamita contra los ferrocarriles en diversas regiones del país. No ha sido posible recoger material de pruebas contra ellos, pero las sospechas permanecen vivas, por lo que se trata de reducirlos a la impotencia en alguna otra forma.

Se ha publicado una ley, según la cual las demostraciones al desnudo quedan prohibidas bajo penas de reclusión hasta tres años. Y en efecto, a base de tal disposición muchos de los miembros de la secta han sido ya condenados a graves castigos. Sólo en la ciudad de Nelson hay en la actualidad detenidos 511 miembros de la secta; y, en las últimas demostraciones así organizadas, fueron arrestadas 254 personas entre hombres, mujeres y niños desnudos, que fueron obligados a ponerse los vestidos que llevaban envueltos debajo del brazo. (United Press.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

29 DE JUNIO DE 1902. La otra mitad de los pueblos de la provincia que no habían celebrado su fiesta el día de San Juan, la celebraban en este día. Era la fiesta de los pueblos de la costa, desde Zarauz hasta Vizcaya. En Oriz, Zumaya, Motrico, Guetaria, etc., fiestas, cohetes, bailes, etc., etc.

Entró en Pasajes el trasatlántico francés "Córscica", procedente de Buenos Aires, que traía a su bordo 410 bueyes y 500 carneros. Al saberse la llegada fué a Pasajes gran gentío, creyendo presenciar el desembarco, pero éste se demoró hasta el día siguiente. El ganado venía muy bien acondicionado. Para el desembarco se tomaron muchas precauciones, pues en una operación análoga verificada hacía pocos días en Bilbao, se habían desmenuado algunos bueyes que eran bravos y ocasionaron tres o cuatro desgracias entre los curiosos.

El ilustre desterrado señor Deroulede y su íntimo amigo el señor Hervé, visitaron este día el Museo municipal, expresando sus elogios al conservador don Pedro M. de Soraluze.

Las tropas de la guarnición comenzaron sus baños reglamentarios de madrugada, en la playa de la Concha.

En la Avenida (?) seguían hincándose postes con destino al tranvía de Hernani. También se colocaban tribunas ya hechas, capaces cada una para treinta personas, con destino al recibimiento a los reyes.

Se recibieron noticias de haberse desencadenado grandes tormentas en Castilla. Aquí llegó una, pequeña, pues no duró más de media hora. Las nuestras eran mejores.

Se recordaba que en este día era el aniversario de la traida de aguas a San Sebastián, y se suponía que hasta los más entusiastas de lo hecho estarían arrepentidos. Era opinión general que no había más remedio que gastarse unos cuantos millones para solucionar el problema de las aguas. (Pocos años después Articulza).

Fuó nombrado Juez de instrucción de este partido don Luis Gómez de Arteche.

Un sabio extranjero escribió una carta en latín a la Sociedad Económica Vascongada pidiéndola numerosos datos, pues deseaba aprender el valor de un fondo, para escribir una obra acerca del país vasco. Todo ello facilísimo para un sabio extranjero.

Llegó de Roma y París el escultor pensionado por la Diputación, señor Urbesalgo, autor de la estatua del P. Urdaneta.